

Cuenta y Razón

Fundada por Julián Marías en 1981



Precio: 8€

ENTREVISTA A JULIÁN MARÍAS EN 1995

Por Rafael Hidalgo Navarro

MESA REDONDA. Análisis de la crisis actual en España

Juan Antonio Sagardoy, Rafael Ansón, Ignacio Gómez Acebo, Juan Iranzo, Eduardo Montes, Matias Rodríguez Inciarte

ENSAYOS

Julio Almeida, Maximiliano Fernández, Ángel Linares, Juan Antonio Pagán Lozano, Areceli Rodríguez Mateos, Manuel Sánchez de Diego

CRÓNICAS

Ciencia, Cine, Exposiciones, Gastronomía, Internet, Literaria, Teatro

ANÁLISIS DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Francisco Ansón

PERFIL PSICOLÓGICO

Joan Mesquida

DOCUMENTOS

Textos de Julián Marías seleccionados por Helio Carpintero

CRÓNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

FUNDES

11

octubre 2009

Segunda etapa

Atención integral a enfermos avanzados

**Más oportunidades,
gracias a ti**

Silvia es psicóloga clínica y directora de uno de los equipos de atención psicosocial impulsados por la Obra Social "la Caixa". Estos equipos trabajan para que los enfermos avanzados y sus familias reciban una atención integral de calidad.

Gracias a ti, iniciativas como esta son posibles.

Si quieres conocer más de cerca la historia de Silvia, entra en:

www.historiasconalma.com



Obra Social
Fundación "la Caixa"



**Acompañar a las personas
en momentos difíciles
da sentido a su labor**



Fundación de Estudios Sociológicos Fundador Julián Marías

Consejo de la Revista

Gonzalo Anes • Rafael Ansón • Blanca Berasatégui
• Helio Carpintero • Antonio de Juan • Juan Díez Nicolás • Santiago Grisolía •
Mario Hernández-Sánchez Barba • Pedro López Jiménez • Álvaro Muñoz •
Stanley G. Payne • Alfonso Pérez Romo • José Luis Pinillos • Pietro Prini • Harold Raley •
José Rafael Revenga • Francesc Sanuy • Carlos Seco
• José Juan Toharia • Juan Torres

Consejo de Dirección

FUNDADOR

Julián Marías

EDITOR

Gustavo Villapalos

DIRECTOR

Javier Fernández del Moral

José María Amusátegui • Gonzalo Anes • Rafael Ansón • Ignacio Bayón • Javier Blanco
• Helio Carpintero • Rafael Carrasco • Rafael Cortés Elvira • Olga Cubillo •
Leticia Escardó • Concha Guerra • Juan Iranzo • Pedro López Jiménez •
Manuel Muñiz Villa • José Antonio Sánchez • Bernabé Sarabia • Felipe Segovia

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS (FUNDES)

Información y suscripciones
Serrano, 17. 2º D. 28001. Madrid
Tlf. 91 432 30 70 • Fax. 91 578 27 16
fundes@fundes.es
www.cuentayrazon.org
www.fundes.es

ISSN. Versión impresa: 1889-1489

ISSN. Versión Internet: 1989-2705

Depósito legal M-42.035-1980

Imprime: Rumagraf, S.A.



La Suma de Todos



Comunidad de Madrid

CARTA DEL DIRECTOR. Pág. 7

ENTREVISTA A JULIÁN MARÍAS en 1995. Pág. 9

MESA REDONDA. Análisis de la crisis actual en España. Pág.17

JUAN ANTONIO SAGARDOY
 RAFAEL ANSÓN
 IGNACIO GÓMEZ ACEBO
 JUAN IRANZO
 EDUARDO MONTES
 MATIAS RODRÍGUEZ INCIARTE

ENSAYOS

Tertulias inopinadas. Pág. 33

JULIO ALMEIDA

Elogio y desmitificación de Larra. Pág. 39

MAXIMILIANO FERNÁNDEZ

Los Estados Unidos y la transición española a democracia. Pág. 43

ÁNGEL LUIS LINARES

La comunicación en el sector público. Pág. 57

JUAN ANTONIO PAGÁN LOZANO

El tratamiento cinematográfico del 11S, 11M y 7J: una aproximación a las audiencias españolas. Pág. 63

ARACELI RODRÍGUEZ MATEOS

Propuesta para una reforma electoral (III). Pág 71

MANUEL SÁNCHEZ DE DIEGO

CRÓNICAS

Ciencia. Pág. 85

Antes de Copenhague
 ALBERTO MIGUEL ARRUTI

Cine. Pág. 87

Buscando el Óscar
 JORGE BERLANGA

Exposiciones. Pág. 89

Las entrañas de Escavia, Pompeya y Herculano,
 Cátedra de Arqueología
 FRANCISCO PRADOS DE LA PLAZA

Gastronomía. Pág. 93

Eventos gastronómicos pasados y futuros
 RAFAEL ANSÓN

Internet. Pág. 97

Las Pyme en España no optimizan los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información
 RAFAEL CARRASCO

Literatura. Pág. 101

Pautas para educar mejor: remedios para una civilización que se tambalea
 JAVIER GUTIÉRREZ PALACIO

Teatro. Pág. 103

El teatro, ese enfermo imaginario
 GUSTAVO PÉREZ PUIG

LA OPINIÓN DE LA MAYORÍA. Por Francisco Ansón. Pág. 105

PERFIL PSICOLÓGICO. Joan Mesquida por Marián Rojas Estapé. Pág. 109

DOCUMENTOS

Introducción. Helio Carpintero. Pág. 113**Julián Marías en sus textos.** Pág. 117**CRÓNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.** Pág. 121

El espíritu de la transición

CARTA DEL DIRECTOR

La periodicidad de una publicación como la nuestra no favorece mucho la presencia en sus números de la actualidad informativa. Pretender eso sería tanto como desvirtuar nuestra propia identidad, dejar de ser lo que somos y dejar de ofrecer el producto que esperan nuestros lectores. Reflexión, análisis, opiniones expertas, repaso a las diferentes agendas culturales..., en definitiva, secuencias mucho más propias del tempo “andante” que del “allegro”.

El momento que marca el acto sublime y periodístico químicamente puro, como es el cierre de la publicación, es por tanto mucho menos ajetreado que el que se vive en cualquier otro producto informativo sujeto a la tiranía de la actualidad. Yo he comprobado y en algunos casos vivido, como la actualidad cambiaba portadas a una velocidad vertiginosa, tratando de adaptarse a la “última hora”, a la “última noticia”, de tal modo que se optaba al final por sacar ediciones diferentes para poder domar la implacable expansibilidad del tiempo frente al universo informativo. Aquí, podríamos derivar nuestro discurso para poder contarles a ustedes, queridos lectores, lo que es verdaderamente el periodismo, en qué consiste, y cómo se desvirtúa cuando sus productos no se cierran como ocurre ahora con algunas manifestaciones de la información en los entornos digitales. Y si no se cierran, no se pueden “adaptar al ritmo de vida del destinatario”, que es precisamente como definía de modo brillante Otto Groth a la periodicidad de los productos periodísticos. Esos productos que no se cierran, me recuerdan aquel pescado que cenábamos con cierta frecuencia en el campamento de la Milicias Universitarias, en La Granja, carente de cabeza y de cola y al que llamábamos cariñosamente “boa”.

Pero hoy no es mi propósito hablar de periodismo con ustedes, sino de la transición política vivida en España desde 1975 hasta 1983, y aunque nuestros contenidos no se marquen por la actualidad, hoy me voy a dejar llevar por los sentimientos que algunos estamos viviendo durante el cierre del número 11 de esta segunda etapa de *Cuenta y Razón*, con la muerte de Sabino Fernández Campo.

**Esos productos que no se cierran,
me recuerdan aquel pescado que
cenábamos con cierta frecuencia
en el campamento de la Milicias
Universitarias, en La Granja,
carente de cabeza y de cola y al que
llamábamos cariñosamente “boa”**

Muchos de los que hacemos la revista tuvimos la suerte de conocer y tratar a Sabino, empezando por el secretario de Fundes, Rafael Ansón, que ha escrito una preciosa necrológica sobre su figura, siguiendo por el presidente y Editor, Gustavo Villapalos, y numerosos miembros del Consejo de la Revista y del Consejo de Dirección. Y lo que estamos sintiendo no es solo la tristeza lógica por la desaparición física de un amigo, más o menos íntimo, sino la nostalgia de lo que él significó en la época más sensible de nuestra historia reciente y del espíritu con el que se vivió la transición de un régimen dictatorial a un régimen democrático. Ese **espíritu de la transición**, del que ya se puede decir que hay auténtico clamor popular por su recuperación.

Ciertamente, podemos aceptar que un cambio tan profundo y tan rápido exigía singularidades

no sólo en los procedimientos sino también en los protagonistas que lo llevaron a cabo. Hombres y mujeres excepcionales, que como Sabino supieron poner el interés de todos por encima del interés de algunos, y desde luego muy alejado del interés personal. Pero no estaría de más repasar un poco los rasgos fundamentales de ese espíritu, e intentar trasplantarlo a nuestros días.

Ese espíritu de la transición (...) exigía (...) hombres y mujeres excepcionales, que como Sabino supieron poner el interés de todos por encima del interés de algunos, y desde luego muy alejado del interés personal

La transición ha terminado, pero eso no tiene por qué traducirse en la pérdida de sus logros, todo lo contrario, sin avanzar en determinados valores, en determinadas decisiones, en determinados esfuerzos, lo más probable es que volvamos a perder lo que estábamos consiguiendo en España como país por primera vez en la historia, la recuperación de una voluntad sincera de recorrer juntos un camino en el que lo “nuestro” se reconozca como un valor común y no como una denominación en la que queden excluidos algunos por su forma de pensar, por sus creencias, por sus historias genéticas, o por su forma de comunicarse. ¿Qué rasgos deberíamos recuperar de esa etapa y que corren el riesgo de desaparecer?. Veamos, en primer lugar el **deseo de recorrer juntos un camino**. Eso significa que queremos salir de una situación que nos disgusta por lo general y queremos llegar todos al mismo lugar o por lo menos a un sitio cercano. En aquella época definimos el punto de partida con bastante unanimidad, todos quisimos salir de un régimen político claramente inadecuado para todo, y nos propusimos definir un régimen de libertades democráticas al que poder llegar. Nos dimos entonces una Constitución consensuada y en la que todos cedieron algo. Ese marco jurídico se basaba precisamente en un determinado espíritu y desde luego resultó el cuerpo más adecuado para ese espíritu.

Hoy podríamos definir al menos cinco puntos de partida de los que nos gustaría salir a todos, y haciendo un ejercicio generoso de cesiones y concesiones definir igualmente un punto de llegada más o menos cercano. En primer lugar, la **educación**.

¿No se podría salir de esta situación marcando unos objetivos comunes y cediendo todos en algo?. No tiene sentido que volvamos ahora a querer imponer modelos como trágalas, con la amenaza de que los que no se sienten representados vuelvan en cuanto puedan a cambiarlo. Lo mismo puede pasar con la **justicia**, que sigue bandeando con modelos híbridos que están demostrando una extraordinaria labilidad a las presiones políticas. Y junto a educación y justicia, es necesario y cada vez más urgente salir de la **crisis económica**, establecer un itinerario consensuado y eficaz para salir de ahí cuanto antes, al margen de estúpidos, inoperantes y anacrónicos debates cargados de prejuicios. Pero para poder dar solución a la crisis económica, se tendrá que pactar un **plan energético**, basado igualmente en realidades y en opiniones expertas, antes que en demagógicos topicazos cargados de prejuicios ideológicos.

Recuperar el espíritu de la transición nos obliga en definitiva a ponernos de acuerdo en lo básico y poder divergir en todo lo demás

Por último, y desde luego como punto de partida indiscutible, tendremos que salir de una vez del movimiento nacionalista centrífugo, y consensuar un **movimiento centrípeto** que nos haga llegar a todos a un mismo punto, al que cada uno pueda llegar con su equipaje, con sus ilusiones, sus características y sus ancestros. Y si eso les resulta a algunos insoportable por una fobia desmedida e incurable al centro, emigramos todos a la periferia, o instalémonos en una isla, pero juntos.

Recuperar el espíritu de la transición nos obliga en definitiva a ponernos de acuerdo en lo básico y poder divergir en todo lo demás. Y para que el intento no quede en eso, en un mero intento, es preciso despojarse como lo hicieron los protagonistas de la transición- de los prejuicios y de las rémoras obsoletas y anacrónicas que imponen las ideologías caducas. Estamos obligados a recuperar una nueva memoria histórica: la de nuestra transición. ■

JAVIER FERNÁNDEZ DEL MORAL

Entrevista a Julián Marías

SEPTIEMBRE DE 1995
 POR RAFAEL HIDALGO NAVARRO
 DOCTOR EN FILOSOFÍA

A principios del verano de 1995 las noticias sobre la brutalidad alcanzada en la guerra de los Balcanes conmocionaban al mundo. Mientras, los países de Europa se mostraban incapaces de comprometerse en tomar alguna medida eficaz que atajara el conflicto.

Tampoco en África el panorama era nada halagüeño. En Ruanda se había desatado un auténtico genocidio contra la población tutsi que tuvo sus ecos en la vecina Burundi.

En el ámbito interno, el PSOE había vuelto a ganar las elecciones dos años antes. No obstante, había perdido la mayoría absoluta conservada desde su aplastante victoria de 1982. Los escándalos de corrupción del partido gobernante se sucedían y el deterioro institucional era manifiesto.

La entrevista a Julián Marías que fue publicada en el desaparecido periódico Aragón Empresarial en septiembre de 1995

En este contexto se produjo la entrevista a Julián Marías que fue publicada en el desaparecido periódico Aragón Empresarial en septiembre de 1995. El filósofo hacía un análisis en profundidad sobre el cambio de rumbo que había sufrido la política española. También abordaba el problema del nacionalismo, el papel de España en Hispanoamérica y en Europa, la corrupción moral que suponía la aceptación social del aborto o la importancia de entender correctamente la realidad personal del hombre.

Lamentablemente la tirada de Aragón Empresarial era exigua y su distribución limitada a algunos kioscos de las capitales aragonesas, por ello la difusión de la entrevista fue escasísima. Dado el enorme interés de la misma y la actualidad de muchos de los temas abordados, Cuenta y Razón se ha prestado a darle la difusión de la que en su día careció.

Usted fue testigo de excepción de la Transición; de hecho participó en la misma como senador por designación Real. Hoy algunas de las instituciones del Estado están envueltas en una crisis. ¿Cuál es el origen de la misma? ¿Quizá la falta de previsión de los padres de la Constitución, un mal ejercicio del poder, la apatía ciudadana?

Yo creo que ha habido unos cuantos hechos que han llevado a una situación que no me parece agradable ni promisoria.

El establecimiento de la Monarquía, va a hacer veinte años el veintidós de noviembre, empezó enormemente bien. La instauración del Rey como Jefe de Estado de España se hizo de un modo admirable en muchos sentidos.

El Rey, aunque no tenía inicialmente ni la legitimidad dinástica, que correspondía a su padre, ni la legitimidad democrática, porque no había ninguna expresión de la voluntad popular, tuvo una voluntad democrática desde el comienzo. Declaró que iba a ser el Rey de todos los españoles, que no iba a admitir ningún tipo de privilegio. Por consiguiente, siendo un rey legal, que lo era por la ley que estaba vigente, tenía además la pretensión de legitimidad.

Y además hizo algo importantísimo, que es que teniendo todo el poder según las leyes, hizo cesión de él a la soberanía nacional. Es decir, el Rey estableció en España la democracia, no al revés, cosa que a veces se confunde.

Fue el Rey precisamente, el que al reconocer la soberanía nacional y convocar elecciones generales, dejando a las Cortes decidir sobre el porvenir de España, hizo dejación de unos poderes absolutos que le venían dados por la Ley de Sucesión

Fue el Rey precisamente, el que al reconocer la soberanía nacional y convocar elecciones generales, dejando a las Cortes decidir sobre el porvenir de España, hizo dejación de unos poderes absolutos que le venían dados por la Ley de Sucesión. Esto me parece importante.

Tuvo además un acierto que fue la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, que respondió a un espíritu verdaderamente democrático y liberal de contar con los demás. Por ejemplo, la palabra “consenso” se utilizaba constantemente. El hecho de tener en cuenta la opinión de otros grupos minoritarios. Esto me parece que fue decisivo.

Hubo además algo muy acertado, que fue que durante año y medio hubo liberalismo y todavía no democracia. Hubo libertad completa de asociación, de expresión, de formación de partidos, antes de las elecciones. Con lo cual se consiguió que las múltiples opiniones privadas que había en España se fueran convirtiendo en opinión pública.

Creo que las elecciones del año 1.977 fueron muy razonables, estables, normales, absolutamente pacíficas. Yo recuerdo que el día de las elecciones fue como una fiesta.

Es decir, que lo que se llama la Transición empezó muy bien, con mucho acierto. El gobierno de Suárez, durante todo el tiempo que estuvo, no tuvo nunca una palabra de ofensa, de amenaza o de desprecio para nadie. Y yo tenía la convicción de que esto iba a seguir así y que, por tanto, habíamos entrado en una etapa histó-

rica en que España podía recobrar su libertad y tener una convivencia pacífica, que es lo que yo deseaba.

Esto empezó a entorpecerse un poco. Yo he recordado hace algún tiempo, que en las Cortes a las que yo pertenecía como senador por designación Real, al terminar la Constitución, el Partido Socialista dijo que Suárez se iba a agarrar al hecho de que las Cortes habían sido convocadas no como Cortes Constituyentes, sino como Cortes Generales, y que, por tanto, iba a continuar los cuatro años. Bueno, las disolvió el primer día que legalmente era posible; lo cual a mí me alegró personalmente porque pasada la Constitución yo no tenía interés ninguno en pasar a la política.

Suárez convocó nuevas elecciones, las de 1.979, y tuvo más votos y más escaños que en las anteriores. Pero después empezó a descomponerse la cosa, hubo un voto de censura de los socialistas que perdieron, pero nadie apoyó a Suárez, que ganó nada más que con sus propios votos, lo cual significó una erosión del Gobierno.

Después hubo dentro de la UCD una erupción de vanidades, de gente que dijo: *¿por qué voy a ser yo el número dos?, prefiero ser el cero*, y esto llevó a que Suárez decidiera dimitir, y dimitió, creo que con poco motivo realmente, quizá no los suficientes.

Hubo después el 23-F que fue un episodio enormemente grave, que se resolvió sobre todo por la intervención del Rey como Jefe de las Fuerzas Armadas y por su posición clara y enérgica.

Hay un gobierno muy breve de Leopoldo Calvo Sotelo. Creo que cometió un error que fue disolver las Cortes antes de tiempo. Probablemente esto contribuyó no a que los socialistas ganaran las elecciones, que probablemente las hubieran ganado, sino a que las ganaran con mayoría absoluta. Ahí es donde creo que empieza el error, porque los socialistas ejercieron el poder usando su mayoría absoluta de un modo absoluto, quiero decir, sin contar absolutamente con nadie.

Además, he dicho muchas veces que cuando un partido gana unas elecciones tiene derecho a gobernar, por supuesto, pero a lo que no tiene derecho es a llevar a cabo por sí mismo la gestión total del país. Es decir, la idea de que los afiliados a

un partido, que son siempre muy pocos, tengan capacidad para llevar la gestión de una ciudad entera, es inverosímil y, además, deja fuera al 95 por ciento de la población, lo cual es una inversión social de la democracia.

La causa principalmente de los males que se han producido desde el año 1.982 ha sido esta, el ejercicio abusivo, exceso del poder, sin contar con nadie, y el que el Partido Socialista haya asumido la gestión total del país. Nadie que no fuera del partido ha podido tener ninguna intervención en la gestión de España.

La causa principalmente de los males que se han producido desde el año 1.982 ha sido esta (...) el exceso del poder, sin contar con nadie, y el que el Partido Socialista haya asumido la gestión total del país

Yo escribí en 1.984 un artículo que se llamaba “La libertad en regresión” en el que señalaba cómo la libertad estaba en las leyes teóricamente como antes, pero había muchas trabas para su ejercicio. La gente estaba desanimada y estaba perdiendo la libertad rápidamente. Imagine al cabo de unos años hasta qué punto parece evidente.

Abordando otro problema nacional. ¿Qué opinión le merece la disgregación propiciada por los nacionalismos?

Sobre esto he hablado desde hace muchos años. Yo escribí en 1965, hace treinta años exactamente, quince artículos en Barcelona titulados Consideración de Cataluña; al año siguiente se publicó en libro, en 1.966. Aunque el libro tuvo baches iniciales, tuvo mucho éxito. Era la primera vez que se planteaban realmente los problemas catalanes de todo tipo; con gran entusiasmo por Cataluña; con bastante conocimiento que tengo de ella, de su lengua, de su literatura, de su historia, de sus características.

Este libro mereció una aprobación entusiasta de Tarradellas, que era entonces presidente de la Generalidad en el exilio, en Francia. Y escribió una carta entusiasta al editor del libro. Yo no lo conocía a él para nada.

Luego, cuando ya era presidente de la Generalidad en 1.977, me escribió a mí en el mismo sentido. Y ahora hace unos meses he reimpreso el libro sin cambiar una sola palabra, y han reproducido en la contraportada la carta que me escribió Tarradellas.

Después, en toda una serie de artículos que empecé a escribir en 1.974 en La Vanguardia de Barcelona que luego fueron publicados en La España real y en cuatro libros más de artículos que sucedieron a este, planteaba el problema de las regiones que me parecía enormemente importante, que me parecía que había que resolver, que era muy interesante, que era muy positivo porque las regiones tienen mucha personalidad y deben tenerla porque eso da la variedad que hay en España. Pero me parecía un error total plantear las cosas desde el punto de vista nacionalista. Yo soy enemigo de todo nacionalismo. Hay que ser nacional, pero no nacionalista. Se pertenece a una raza, pero no hay que ser racista.

Evidentemente me parecía erróneo el planteamiento nacionalista de lo que no son naciones, ni lo han sido nunca. En España no ha habido más nación que España. Antes había reinos, condados, principados, otras cosas con estructuras políticas y sociales muy diferentes. Ni Cataluña ha sido jamás una nación, ni Castilla, ni Aragón. No ha habido ninguna nación en España hasta los Reyes Católicos, que constituyeron la primera nación europea en el sentido propio de la palabra.

De modo que esto me parece un error.

Evidentemente me parecía erróneo el planteamiento nacionalista de lo que no son naciones, ni lo han sido nunca. En España no ha habido más nación que España

Comenta que ha escrito sobre el papel que debe desempeñar Cataluña. Permítame barrer para casa y preguntarle: ¿Y cuál es el papel que le corresponde a Aragón?

Pues escribí también un artículo sobre eso hace algún tiempo, precisamente sobre la función de Aragón en España.

Es una cosa ridícula que se llame comunidades históricas a Cataluña, el País Vasco y Galicia, y no se hable ni de Castilla ni de Aragón, que son evidentemente el origen de la Nación Española como tal. Me parece absolutamente ridículo.

Yo creo que lo que sería funesto es que tuvieran una interpretación nacionalista. Ni Castilla ni Aragón pueden ser nacionalistas, sería contradictorio con su misma realidad.

Pero, evidentemente, el mantenimiento de la personalidad y del puesto que deben tener dentro del conjunto de España me parece esencial.

Yo estoy deseando que Castilla y Aragón sean lo más Castilla y lo más Aragón posible, como partes integrantes de España. Y creo que por eso su misión debe ser velar por la unidad del conjunto; velar por el proyecto nacional y evitar todo particularismo.

Ha escrito también sobre Hispanoamérica y sobre el papel que respecto a ella corresponde a España. Incluso parece insinuar la posibilidad de una Monarquía Hispánica reconstruida y adaptada a los nuevos tiempos. ¿Cree que esto sería posible?

No. No exactamente. España e Hispanoamérica son inseparables. Lo que se llamaba las Españas, desde el descubrimiento y conquista de América, ha sido una realidad efectiva. Era una monarquía en dos hemisferios, una monarquía que se llamaba la Monarquía Católica, o la Monarquía Hispánica, o las Españas.

La razón de que el hombre actualmente acepte bastante la idea de que se extingue con la muerte, (...), es, por una parte, el afán de seguridad, y por otra, la relativa escasez de amor

Yo he señalado muchas veces que hasta finales del siglo XVIII o comienzos del XIX nunca hubo ninguna inferioridad de Hispanoamérica respecto de Norteamérica; al contrario, el desarrollo histórico, artístico, humano, cultural de Hispanoamérica era muy superior a lo que eran todavía los Estados Unidos y Canadá; sin duda ninguna.

Lo que llevó a una serie de inferioridades fue la separación de Hispanoamérica respecto de España y la separación de Hispanoamérica respecto de sí misma, por la fragmentación que se produce.

Lo que había sido una gran unidad histórica y cultural se fragmentó en diferentes países de América. Y España también quedó aislada de ellos. Ahí es donde empiezan las deficiencias.

Yo creo que todo eso existe ahora de una forma diferente, que no es una comunidad política, pero es una comunidad histórica y una comunidad cultural y lingüística. Es decir, es el Mundo Hispánico, el cual es absolutamente real.

He escrito hace algún tiempo un libro, que ha circulado muy poco porque se ha distribuido muy mal, que se llama *La Corona y la Comunidad Hispánica de Naciones* en que hablaba precisamente de la función que había tenido la Corona en la construcción de este conjunto histórico y en la función posible que tendría actualmente como vínculo de unidad, no política, pero histórica, cultural y proyectiva. Y eso es lo que no se puede olvidar.

Y en la otra cara de la moneda de España nos encontramos con Europa.

A mí me daba un poco de risa cuando hablaban de entrar en Europa. Cómo vamos a entrar en Europa si estamos en Europa, si somos europeos radicalmente, si España ha contribuido fundamentalmente a la construcción de Europa. Se trataba de entrar en las instituciones europeas, que es lo que hemos hecho.

Y yo no tengo mucho entusiasmo por las instituciones Europeas (por Europa sí lo tengo), porque están en manos de funcionarios, de burócratas que se dedican a hacer reglamentos y más reglamentos, prohibiciones y regulaciones que en cierto modo ahogan la espontaneidad y la variedad creadora de Europa. Yo creo que no está en buenas manos.

Escribí hace algún tiempo un artículo que se titulaba "La segunda salida", recordando la de Don Quijote, y yo creo que haría falta una segunda salida europea, de un modo más libre, con un conocimiento más real de Europa.

Si se hiciera un examen de Europa a los europeos el resultado sería una alta proporción de suspensos, y entonces no se aprovecha esa riqueza enorme, fabulosa, de variedad europea.

Precisamente esa Europa de la que hablamos parece incapaz de ponerse de acuerdo y tomar medidas decididas para detener el conflicto de los Balcanes.

A mí es algo que me escandaliza absolutamente, y creo que es un fracaso total. El hecho de que lleven tres años los habitantes de la antigua Yugoslavia, matándose entre sí y de una manera que no tiene solución. Porque hay situaciones que son muy malas, imagínese usted lo que fue la guerra civil española, pero pudo tener una solución. La tuvo; mala. La otra hubiera sido también mala. Pero podía haber una solución.

En Yugoslavia no la veo, porque como es una fragmentación tras otra, en cada una de las pequeñas repúblicas no viables que se están constituyendo sigue existiendo la misma mezcla que en el conjunto. Evidentemente la situación no tiene salida.

Hubiera tenido una salida que habría sido la ocupación militar por un ejército moderno y eficaz que hubiera impuesto el desarme total, que hubiera impedido que se siguieran matando unos a otros y hubiera establecido un orden. Esa hubiera sido la única posibilidad, pero ni se ha hecho ni se hace. Me parece aterrador.

No digamos lo que ha ocurrido en el caso de Ruanda, y ahora, encima, Burundi. Hablan de que en un país de seis millones de habitantes ha habido entre medio millón y un millón de muertos, cosa que no ha ocurrido nunca. Es una proporción increíble. ¡Pero tampoco pasa nada!

Da la sensación de que las Naciones Unidas no cumplen el papel que debieran.

Evidentemente no lo desempeñan. Hace muchos años hablé del sistema que permitía constituir mayorías con un mínimo de población, y no digamos de participación de las poblaciones. Es decir, tenía una estructura que hacía que no fueran eficaces, que se pudieran manipular, que se pudieran paralizar muchas decisiones, que es lo que está ocurriendo ahora.

Yo creo que las instituciones internacionales funcionan poco y mal. Quizá el único caso que tuvo un cierto funcionamiento fue la Guerra del Golfo. Fue la única vez que hubo algo parecido a un Derecho Internacional en el sentido de ley internacional que se aplica. Pero después no ha seguido.

Usted ha advertido sobre la gravedad de que el aborto sea aceptado socialmente. ¿Cómo se ha podido llegar a eso?

Yo he dicho literalmente: “La aceptación social del aborto es lo más grave que ha ocurrido en el siglo veinte sin excepción”.

Se ha llegado a esto por una campaña, porque se ha perdido el sentido moral, porque se ha perdido el sentido de la persona. Se ha olvidado que el hombre es persona; es alguien, no algo. Y evidentemente, el niño concebido es una persona que tendrá vida plena si no lo matamos en el camino.

Se trata de niños como si fuera un tumor que se puede extirpar. Esto es una absoluta monstruosidad.

Se ha olvidado que el hombre es persona; es alguien, no algo. Y evidentemente, el niño concebido es una persona que tendrá vida plena si no lo matamos en el camino

A mí lo que me parece grave no es el aborto. Quiero decir, puede verse una mujer en circunstancias horribles, difíciles, puede tener una tentación de abortar; el hombre es pecador, se cometen delitos, se cometen crímenes. Lo que me parece monstruoso es que parezca bien y que eso se acepte y se crea que es un derecho y hasta un progreso.

Es volver a la prehistoria. Es como si se propusiera ahora volver a la tortura judicial o a la esclavitud. Ni más ni menos.

Hablando de personas. Protágoras decía que el hombre es la medida de todas las cosas. Usted afirma que para entender una filosofía hay que conocer a quien la desarrolló. ¿No es su filosofía muy “personalista”?

Es personal. Yo creo que el hombre es persona. Llevo muchos años investigando qué es esa realidad que llamamos persona. Principalmente desde *Antropología Metafísica*, que es un libro que tiene ya un cuarto de siglo. Y, sobre todo, en los últimos libros. He escrito últimamente un libro que se llama *Razón de la Filosofía*, otro después que

se titula *Mapa del Mundo Personal*, y uno que acaba de salir hace poco que es el *Tratado de lo Mejor*, y son exploraciones de lo que es la realidad humana como persona. Es el punto de vista que yo creo que es el eficaz, que es el que plantea los problemas a la altura del tiempo a donde hemos llegado. Y yo creo que en este último libro, *Tratado de lo Mejor*, planteo los problemas de lo que es la vida moral, y cómo es conciliable la pretensión de universalidad de la moral con la pluralidad de formas de vida. Las formas de vida no ya históricamente o de diferentes países, sino individualmente, cada persona tiene su vida propia, diferente de las demás.

Dios es Amor, y entonces el hombre es una criatura amorosa. La semejanza no es solamente la intelectual o la razón, es la condición amorosa

Precisamente en su último libro, *Tratado de lo Mejor*, dedica el último capítulo al hombre como imagen de Dios. ¿Acaso a última hora hace falta Dios para ser el soporte de una moral objetiva?

No. Lo que digo es lo siguiente: La idea de que el hombre es imagen de Dios es cristiana y judía, porque está en el Génesis mucho antes de Cristo. Es la idea de que el modelo con el cual ha sido creado el hombre es Dios mismo. Y entonces yo me pregunto en qué consiste la semejanza, porque Dios es infinito y el hombre finito. Creo que la semejanza fundamental es el amor. Dios es Amor, y entonces el hombre es una criatura amorosa. La semejanza no es solamente la intelectual o la razón, es la condición amorosa.

A lo que voy yo en este capítulo es a responder a eso que se ha dicho muchas veces de que la moral cristiana es heterónoma, es decir, que viene de fuera, de una realidad distinta que son unos preceptos, unos mandamientos ajenos al hombre que los dicta Dios. Yo digo, si el hombre se ve a sí mismo como imagen de Dios, entonces eso no es ajeno, es lo más propio, es la fidelidad al modelo.

Si el hombre está hecho a imagen de Dios, al aceptar lo que Dios le señala lo que hace es ser fiel a sí mismo, ser auténtico.

Para el no cristiano la moral cristiana es principalmente heterónoma, para el cristiano no, es la fidelidad a sí mismo.

¡Pero no es cristiano todo el mundo! La fe es un don sobrenatural que se tiene o no se tiene.

Y hablando de la realidad "personal", me gustaría preguntarle si es coincidente el papel del hombre y la mujer en la sociedad.

No, no se parece en nada. Se parece en cuanto que son personas. El hombre es persona masculina y la mujer es persona femenina; en lo que tiene que ver con la condición personal hay igualdad entre ellos. Por eso, además, el hombre y la mujer se pueden comprender, porque son personas. Tienen los mismos derechos, como es natural, ¡por supuesto!, en cuanto que son personas.

Ahora, son dos formas de persona radicalmente distintas y por eso provocan el uno respecto del otro el entusiasmo, atracción, interés.

Ser varón quiere decir estar proyectado hacia la mujer. Ser mujer quiere decir estar proyectada hacia el varón. Por consiguiente es una realidad recíproca

Ser varón quiere decir estar proyectado hacia la mujer. Ser mujer quiere decir estar proyectada hacia el varón. Por consiguiente es una realidad recíproca. Es la referencia de la una a la otra lo que las constituye y por tanto, son completamente distintas y absolutamente inseparables.

Hablar de personas es hablar de libertad. Por eso me gustaría concluir planteándole esta cuestión: ¿Está reñida la búsqueda de seguridad del hombre con su libertad?

No es que esté reñida con su libertad, pero la vida es inseguridad. De ahí el azar que interviene y desbarata todo lo que se ha querido asegurar. Y además me parece bien, yo me alegro de que la vida sea inseguridad.

Yo no tengo ningún seguro. No tengo coche que es el único seguro inevitable. Ninguna compañía puede asegurar las cosas que a uno le importan

más. Cuando me preguntan si quiero hacer una póliza de seguros, digo: “¿Usted me puede asegurar la vida de las personas queridas, que mi país no va a hacer locuras, que mis amigos van a ser leales y mis libros van a ser razonablemente buenos? No, ¿verdad? Pues para qué quiero que me aseguren lo que no me importa mucho”

La vida es inseguridad. Yo creo que la razón de que el hombre actualmente acepte bastante la idea de que se extingue con la muerte, de que con ella se acabó todo y no hay otra vida, es, por una parte, el afán de seguridad, y por otra, la relativa escasez de amor, porque si no se necesita absolutamente a otras personas, entonces qué sentido tiene. ■

PUBLICADA EN SEPT. DE 1995 EN EL DESAPARECIDO PERIÓDICO "ARAGÓN EMPRESARIAL"

Análisis de la crisis actual en España

PONENTES:

IGNACIO GÓMEZ-ACEBO
ABOGADO

JUAN IRANZO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

EDUARDO MONTES
PRESIDENTE DE FERROATLÁNTICA

MATÍAS RODRÍGUEZ INCIARTE
VICEPRESIDENTE DEL GRUPO SANTANDER

Juan Antonio Sagardoy
Presidente del Club Financiero Génova

Buenas tardes a todos.

Les agradezco mucho la presencia en este acto que organiza FUNDES con el Club Financiero Génova. Rafael Ansón es el Secretario General de FUNDES y yo soy el Presidente de este Club y me parece una idea muy atractiva y positiva el que con las personas que tenemos aquí de ponentes tuviéramos una jornada sobre un tema tan absolutamente de actualidad como es la situación actual económica y en general social. Yo no voy hacer ninguna intervención de fondo; lo único, por deformación profesional, ya que mi especialidad es la laboral, y la laboral es una faceta también importante de esta crisis que probablemente no toquen a fondo los ponentes, una gran verdad y es que con hasta 3 millones de parados vamos a tener un problema económico que es el pago del subsidio de desempleo, que es un problema no baladí. De 3 millones a 4 millones, el problema se convierte en un problema

social, ante tantas personas que no tienen ya recursos y que tienen un subsidio nada más, que luego se pierde; y a partir de 4 millones el problema es de orden público, y ése es el punto de inflexión peligroso en cualquier nación: cuando ya las personas que no tienen trabajo son millones, y crean, o se crean, problemas de orden público. Yo creo que en esta crisis que padecemos, los valores, la confianza etc... son importantísimos, pero estoy seguro que nadie mejor que los que hoy nos acompañan, para que nos ilustren sobre estos temas y salgamos de esta reunión o de esta jornada, por lo menos, no con ánimo deprimido, sino con más ideas o ideas más claras. Pues muchas gracias y cedo la palabra a Rafael Ansón.

Rafael Ansón
Secretario General de FUNDES

Buenas tardes y ante todo, gracias.

En una ciudad como Madrid cuando veo que hay tanta gente en reuniones como esta, me parece un

milagro. Como decía un famoso conferenciante, en Madrid cada día, o das una conferencia o te la dan. Por lo tanto, a todos ustedes muchas gracias.

A partir de 4 millones de parados el problema es de orden público, y ése es el punto de inflexión peligroso en cualquier nación

El moderador lo que tiene que hacer es no hablar pero a mi me parece que es importante para valorar lo que dicen las personas tener idea de la situación en la que están. Y yo antes de presentar a los ponentes de hoy quiero hacer referencia a uno de los personajes más entrañables y más extraordinarios con los que yo he tenido la suerte de convivir durante 30 años, que es el fundador de Fundes, Julián Marías. De alguna manera la reunión de hoy tiene mucho que ver con su pensamiento. Yo recuerdo cuando creamos Fundes, hace más de 30 años, en pleno proceso de la transición política (luego aparecieron Cuenta y Razón y Crónica de Economía) que Julián me decía siempre, “Rafael este mundo intelectual, el mundo de las ideas es como el mundo económico, como un mercado, si tú colocas un producto bueno, lo vendes y si tú colocas ideas buenas, alguien te las compra. No hay que colocar las ideas con un destino determinado, no hay que decir yo voy a buscar fórmulas que gusten a un partido o a otro, que gusten a unas personas o a otras, no. Coloquemos ideas positivas, ideas válidas, ideas técnicamente realizables, y ya verás como hay gente que las compra”. Y efectivamente, así fue. Y realmente, gran parte de la transición política tiene que ver con los intelectuales españoles, que, después del franquismo, fueron capaces, unos a nivel jurídico otros a nivel técnico, otros a nivel político, y otros a nivel puramente cultural e intelectual, de explicar como debía ser el proceso de transición del país. Estamos en una situación muy parecida.

Lo segundo que me dijo en el año 96, por lo tanto hace doce o trece años, una persona que lo único que hacía era dar conferencias y escribía a máquina sus artículos con dos dedos, “Rafael dentro de 10 años lo que no esté en Internet no existe”. Yo estoy seguro de que dentro de 3 ó 4

días lo que se va a decir ahora, debe estar en Internet porque si no, se limitan a escucharlo ustedes, luego por el boca a boca llega a un montón de gente incluso a nivel mediático, pero a través de Internet puede llegar a todo el mundo.

Por lo tanto queda bien claro que esto, en el fondo y yo quiero que quede constancia de ello, esto es un homenaje a Julián Marías, que si esta viéndonos, estará encantado de ver cómo después de dos años de que haya desaparecido, retomamos su pensamiento y somos capaces ante la situación actual de España, que es complicada, de pensar que se solucionan problemas con ideas mucho más que con otro tipo de actuaciones.

Tenemos para ello esta tarde a cuatro ponentes, profesionales suficientemente conocidos, que voy a presentar brevemente.

Gran parte de la transición política tiene que ver con los intelectuales españoles, que, después del franquismo, fueron capaces, unos a nivel jurídico otros a nivel técnico, otros a nivel político, y otros a nivel puramente cultural e intelectual, de explicar cómo debía ser el proceso de transición

Tengo una admiración inmensa por Ignacio Gómez-Acebo desde el punto de vista humano. Conozco pocas personas con la vitalidad y la capacidad de superación y el entusiasmo con que aborda todos los temas. Un entusiasmo de juventud que le llevó hace muchísimos años a formar parte de TÁCITO, uno de los movimientos que dieron lugar y que hicieron posible la Transición. Luego le ha permitido crear despachos de abogados, empresas, participar en mil actividades, y en estos momentos continúa haciendo lo mismo. Puedo decirles que el origen de esta Mesa Redonda es un artículo que escribió en el mes de octubre en Cuenta y Razón, que conviene que lo lean, (a muchos se lo hemos enviado) y que probablemente hubiera servido de base para esta reunión. Él mismo dijo que de Septiembre aquí las cosas habían cambiado mucho y por lo tanto que su intervención de hoy recogerá en parte aquéllo pero suficientemente modificado.

Ignacio Gómez-Acebo Abogado

Muchas Gracias.

Sobre lo que se ha mencionado de la evolución de la cabeza yo creo que con la edad evoluciona hacia peor. Yo creo que la Economía y la Política son situaciones siempre en movimiento y donde intervienen muchísimos factores. Los hay humanos y hechos diversos que se suceden y por ello se producen como el impredecible comportamiento del caos. Consiste en que dada una estructura a la que le están dando permanentemente pequeños golpes que parece que no le hacen mella, y de repente uno, no necesariamente mayor que los demás derrumba el sistema. Hay un grano de arena que derrumba el montón. De ello no se puede hacer un análisis matemático puesto que no sigue las reglas de la matemática lineal, entre otras cosas porque hay tantos factores que son imposibles de recopilar. Lo que sí se ha descubierto es que cuando todo se derrumba vuelve a componerse de nuevo en otra estructura. Éstas se conocen como las “estructuras atractoras” y van funcionando hasta que se derrumban y se recomponen a su vez en otras. En Economía ha pasado lo mismo.

Todo parecía muy bonito hasta que de repente una compañía de hipotecas, Fanny Mac en los EE.UU. de repente quiebra. Entonces se produjo lo que los físicos llaman una transición de fase. Esto es cuando toda una estructura quiebra de repente. Yo siempre pongo el ejemplo que se produce en la Naturaleza cuando todas las aguas de un lago se hielan de repente. El mundo financiero mundial ha sufrido una transición de fase y se ha hundido de golpe. Aunque para mí esta no es la crisis del 29, ni se le parece. A España también le ha llegado.

El Gobierno ha hecho bien en decir que iban a atenderse con prioridad las necesidades sociales es decir la atención a los menesterosos, a los incapaces, a los jubilados

El Presidente Obama elige para EE.UU. un sistema Keynesiano que consiste en inyectar muchísimo dinero que para todos nosotros tendrá efectos muy graves a largo plazo. Sacará a su país a una aparente bonanza, eso sí con una inflación

desencadenada y la devaluación del dólar hundirá a muchos Países. En cuanto a España no voy a hacer análisis alguno. Lo único que voy a mencionar es que el Gobierno ha hecho bien en decir que iban a atenderse con prioridad las necesidades sociales es decir la atención a los menesterosos, a los incapaces, a los jubilados. La segunda prioridad vital es mantener el sistema financiero. La situación hoy en día de Cajas y bancos es muy dispar. La de las Cajas, además de ser peor, políticamente es horrenda. Una vez terminado, puestas a flote y cuando todo haya pasado habrá que estudiar a fondo el tema de las Cajas, porque así no pueden seguir. Aparte de estas dos medidas a corto yo no creo en la diferencia entre medidas a corto y a largo, porque si el Gobierno lanza programas que empiecen ahora mismo también empiezan desde el principio a producir su efecto. Por ejemplo, yo en este momento me uniría a Italia y Francia en el Club Nuclear que han formado. Con la actual simplificación se pueden construir centrales nucleares en cinco años. Se pueden volver a tratar los residuos tóxicos y reducir su radioactividad hasta dejarla en un veinticinco por ciento de la inicial. Todavía no se ha podido llegar a que sean el cero pero como se va en camino de ello los residuos han dejado de ser un problema. Lo segundo que abordaría es la red de comunicaciones tanto las férreas de alta velocidad para pasajeros como la muy escasa red de transporte de mercancías (sobre todo a los puertos). Tercero, decidiría que el agua es de todos y para todos. El agua en España es un bien escaso. Como dije en un estudio la política de pantanos no era una política franquista sino una buena política que también siguió Franco. Muchas de estas políticas no se podrían hacer por el mapa autonómico y por eso no tengo más remedio que internarme en el siempre peligroso tema del análisis político. Hasta ahora el atractor surgido del pacto del Tinell provocaba que el Partido en el Poder se aliara con todos los demás partidos incluidos regionalistas y separatistas con tal de aislar e impedir que el otro gran Partido llegara al Poder. Con ello se consiguió que los Partidos Nacionalistas derivaran hacia el independentismo. Pero de repente se puede cambiar el sistema en el País Vasco. Por muy poco, pero se puede cambiar el sistema. Para eso se necesita que el Partido Socialista pacte con el PP; espero que se consiga y cruzo los dedos porque sería un importante precedente. Es que digo y afirmo que las políticas a largo plazo no se pueden hacer con las actuales Autonomías. Ni ellas ni el País con ellas son viables, y conseguir hacerse independientes,

yo no creo que hasta ahí se llegue porque entre otras cosas no creo que Europa nos fuera a dejar, aunque esta el precedente de Kosovo. Al principio no pensé que nuestra presencia fuera grave aunque no entendía por qué estábamos ahí si no los habíamos reconocido como Estado. Luego he cambiado de opinión y me parece estupendamente que nos hayamos ido de ahí.

No queda más alternativa que un gran Pacto Nacional (al menos el de los dos Partidos). El problema es la gran diferencia en las ideologías y por ello con la teoría del caos en la mano habrá de ser una estructura atractora de corta vida

Tal como va todo, no queda alternativa más que el gran Pacto Nacional (al menos el de los dos Partidos). El problema es la gran diferencia en las ideologías y por ello con la teoría del caos en la mano habrá de ser una estructura atractora de corta vida. Si mantiene al País unido, miel sobre hojuelas.

Con esa estructura tenemos un peligro que ya se vio en la crisis del 29. Todos los países que no fueron capaces de arreglar sus economías y no tenían estructuras muy muy sólidas en cuanto a sus libertades democráticas cayeron o en el Nacional Socialismo, o en el Nazismo (fíjense que es el Socialismo Nacional), en el Fascismo, o en el Comunismo, y todo eso creó un ambiente de intereses enfrentados y de agresividad que culminó en la Segunda Guerra Mundial. Es muy triste decirlo pero no se resolvió de verdad la gran crisis del 29 hasta la Guerra. En el Mundo Occidental solamente prevalecieron las estructuras democráticas de los vencedores aunque pronto empezaron en Sudamérica a deteriorarse. Las estructuras a base de un Dictador duran más si a éste se le deifica.

El gran riesgo que corre el gran Pacto Nacional es que como hay que pelear muy duro en muchos frentes y en especial con las Autonomías, los pactos internos podrán ser difíciles y puede que desaparezcan, fundiéndose, los dos Partidos, convirtiéndose en Partido Único. Además, como en España no hay verdadera Democracia ya que se vota a listas cerradas (la casta de los Mandarines),

el riesgo es mayor. De este riesgo hay que huir como sea y por tanto hay que acelerar el que se puedan llevar a cabo las medidas que yo propongo y, de seguido, que el Gobierno Central recupere funciones que jamás debió perder tales como las ya mencionadas y la educación. En cuanto se pueda se disuelve el Pacto y se trata de perfeccionar la Constitución Si eso se hace así hay muchas probabilidades que salgamos de la crisis y que salgamos bien.

Rafael Ansón
Secretario General de FUNDES

Juan Iranzo es uno de los gurús de nuestra economía. Decano del Colegio de Economistas, Catedrático. A mí me admira y me asombra, porque supongo que alguna vez será en diferido, porque no puede estar en cuatro radios y televisiones a la vez. Pero hay que reconocer que el mensaje de Julián Marías lo está cumpliendo perfectamente. Intenta transmitir las ideas, trasladar las ideas para que las conozca la opinión pública, los ciudadanos. Y no solamente eso, a nivel de conferencias y de intervenciones, llega también a las instancias de decisión tanto empresarial como institucional y política. Es miembro de Fundes y es el creador y director de la Crónica de Economía, el único semanario virtual que se publica desde el año 98 y que yo creo que está teniendo una importancia decisiva en que muchas gentes tengan la posibilidad de acceder a ideas o soluciones. A mí me encantará, después de escuchar a un profesional, a un empresario que también es político como se ha visto, escuchar a un experto, a un economista y a un técnico.

Juan Iranzo
Director del Instituto de Estudios Económicos

Las tecnologías de información y comunicación están produciendo un cambio fundamental en el mundo, por lo que cualquier comparación con el pasado es absurda, puesto que estamos ante una nueva realidad estructural. La crisis de 1929 se superó por la Segunda Guerra Mundial, no por el New Deal, pues generó fundamentalmente dos shocks de oferta muy positivos:

1. Los grandes avances tecnológicos que se produjeron en el campo de los transportes, de las comunicaciones, de la resistencia de materiales e incluso de la gestión de almacenes.

2. El otro gran shock de oferta positivo fue la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Por tanto, entiendo que el mundo se recuperó a través, precisamente, de estos shocks y no del aumento significativo del gasto público.

Poco a poco, se restaura la confianza, todavía moderadamente, en los mercados interbancarios, especialmente porque se ha roto el divorcio de los tipos de intervención y los tipos del interbancario

Es verdad que ha habido una serie de actuaciones positivas para evitar el riesgo sistémico en el conjunto del sistema financiero, pero también vamos a tener que digerir durante muchísimos años una enorme emisión de deuda pública en los mercados, que se estima en el 15% del PIB y que, en términos técnicos, puede generar un enorme efecto crowding out, es decir, expulsión, encarecimiento y drenaje de fondos para inversión privada, que son tan importantes. Las políticas de apoyo al sistema financiero, en general, sí han evitado un colapso del mismo y empezamos a ver algunos atisbos moderados de mejora financiera a escala internacional. También es verdad que, como sólo han quedado tres mercados claramente líquidos (el bursátil, el de divisas y el de materias primas), probablemente ha habido sobre-reacciones, lo que ha significado que, en España, frente a una enorme volatilidad, se haya producido un cambio de tendencia muy importante en la evolución de las bolsas que, normalmente, anticipan el futuro.

Estamos viendo cómo, poco a poco, se restaura la confianza, todavía moderadamente, en los mercados interbancarios, especialmente porque se ha roto el divorcio de los tipos de intervención y los tipos del interbancario. El Euríbor cada vez está más cerca, afortunadamente, de los tipos del Banco Central Europeo. Además, estamos viendo un repunte del precio de las materias primas, porque probablemente había habido una sobre-reacción ajustando excesivamente a la baja la demanda y también porque se habían convertido en valores refugio ante la primera vuelta de tuerca de la crisis financiera. También estamos viendo cómo ya, afortunadamente, en Estados Unidos no sigue

cayendo el precio de la vivienda e incluso se ha iniciado un nuevo proceso de construcción. Por tanto, estamos viendo moderados signos de mejora a escala internacional.

La economía española está viviendo la conjunción de tres grandes crisis que nos afectan a la vez: una crisis financiera, pero también una crisis inmobiliaria y una crisis de competitividad. La crisis financiera nos afecta a través de los siguientes mecanismos fundamentales: la exposición a productos tóxicos externos ha sido muy moderada, unos siete mil millones vinculados a Maddox y Lehman Brothers. Para el conjunto del sistema esa exposición ha sido muy moderada. No en cambio la exposición, como muy bien ha dicho Miguel Boyer, a nuestros propios productos tóxicos. Precisamente el sistema financiero español tiene una exposición al sector de la vivienda del orden de 1,3 billones de euros, unos 313.000 en crédito promotor, unos 160.000 en crédito constructor y el resto en crédito al comprador último.

Evidentemente, el aumento significativo del paro y la crisis inmobiliaria están provocando un fuerte incremento de la morosidad. Pero nuestro sistema financiero es de los mejor gestionados del mundo; es fundamentalmente una banca comercial que diversifica el riesgo por clientes, e incluso por zonas, como hace el Banco Santander. Por tanto, el conjunto del sistema puede aguantar el aumento de la morosidad, pero todavía puede producirse algún problema, como ha sido el caso de Caja Castilla-La Mancha.

El gran problema de nuestro país, que nos diferencia de otros, son las enormes necesidades de financiación exterior. Porque, efectivamente, el conjunto de la economía española debe del orden del 150% del PIB

El gran problema de nuestro país, que nos diferencia de otros, son las enormes necesidades de financiación exterior. Porque, efectivamente, el conjunto de la economía española debe del orden del 150% del PIB, con fuertes necesidades de financiación. Este año, a pesar de nuestra recesión, probablemente necesitamos financiar un déficit a la baja por cuenta corriente, que todavía se podría situar entre el 6,5%-7%, unos 75.000 millones

de euros, y entre 110.000-120.000 para refinar la deuda que nos vence, esa que representa bastante más de un billón de euros. Por tanto, ahí sí que sufrimos una debilidad muy importante, porque si tenemos que acudir a unos mercados restringidos, sufrimos un gran endeudamiento nacional y necesitamos grandes recursos, evidentemente cada vez que acudamos al exterior se va a producir un creciente encarecimiento del conjunto de la economía española. Además, se acude a unos mercados cada vez más saturados de deuda pública, lo que produce un encarecimiento para el conjunto de la economía española, que están sufriendo muchos empresarios en forma de restricción y encarecimiento de los créditos.

Hay que aplicar una ley que proteja al propietario y que establezca los plazos en un contrato privado entre el arrendatario y el arrendador. Y, además, agilizar los procesos de desahucio a unos dos meses

Asimismo, estamos sufriendo una crisis inmobiliaria. Evidentemente, y simplificando, se ha producido un problema de sobre-endeudamiento tanto por algunos promotores para terminar proyectos como por el comprador último. Hay un incremento significativo del paro y hay que tener en cuenta que la adquisición de viviendas depende mucho más de las expectativas de renta futura que de la presente. Además, el esfuerzo para adquirir una vivienda se ha incrementado, porque subieron los tipos de interés a partir del año 2004. A pesar de la fuerte subida, el esfuerzo de las familias (los tipos eran muy bajos y se alargaba el periodo de los créditos) se había situado en el 25%. Ahora está en el 45%. Por tanto, esto está provocando además, junto con las expectativas de bajada de precios, un aumento del stock de viviendas.

Por tanto, a corto plazo, ¿qué podemos hacer? Primero, no construir más viviendas, ni sociales ni de ningún tipo. No podemos seguir aumentando el stock de viviendas. En segundo lugar, probablemente exista la posibilidad de crear un banco malo de viviendas, no de activos mobiliarios. Pero no es el camino acertado: en este momento se presenta una oportunidad, como en todas las crisis, de resolver un problema de déficit de viviendas de alquiler. Por tanto, quizás sea el momento de

favorecer que muchas de estas viviendas se pongan en alquiler. Y para eso no hay que realizar grandes cambios o inventos extraños. Hay que aplicar una ley que proteja al propietario y que establezca los plazos en un contrato privado entre el arrendatario y el arrendador. Y, además, agilizar los procesos de desahucio a unos dos meses. Otro problema fundamental de nuestra economía es la falta de competitividad. Según los últimos análisis, hemos perdido competitividad con respecto a otros países. Es verdad que ante un mercado que se está restringiendo a escala internacional es difícil medir qué es esto de la competitividad. Pero vamos a analizarlo detenida y brevemente. En primer, tenemos una moneda sobre-valorada. Por tanto, el euro, que además ha rebotado respecto al dólar, nos está creando un problema. ¿Qué podríamos hacer a corto plazo? Devaluar el tipo de cambio efectivo real, que fundamentalmente consiste en bajar cinco puntos, cuando menos, las cotizaciones sociales con cargo a los empresarios, que además es un impuesto sobre el factor trabajo, y subir, como mucho, dos puntos el IVA, es decir, una bajada neta de impuestos para el empresariado. El coste no se va a trasladar a precios, sino al margen, porque la demanda está bajo mínimos, pero tiene la gran ventaja de que el IVA se deduce de las exportaciones. Por tanto, ahí tenemos una devaluación del tipo de cambio efectivo real, que debe ir acompañada de una bajada de la fiscalidad sobre el Impuesto de Sociedades y de un aumento del ahorro. Asimismo, los salarios, según las estadísticas, han crecido espectacularmente, el 4,7%, todavía en el último trimestre del año pasado, según el INE. Por tanto, también hemos perdido competitividad en el campo salarial. Es un magnífico momento para acometer una congelación salarial para este año por el bien del mantenimiento del empleo, porque la alternativa es muchísimo peor.

Es un magnífico momento para acometer una congelación salarial para este año por el bien del mantenimiento del empleo, porque la alternativa es muchísimo peor

Tan grave como la pérdida de competitividad es la ruptura de la unidad de mercado en España. Nosotros proponemos que, para restaurar a corto plazo la unidad de mercado, podría haber un

reconocimiento unilateral por parte de algunas Comunidades Autónomas, tres o cuatro, de todas las normas de producción, las suyas y las de los demás. Y eso, lógicamente, puede impulsar al resto, porque evidentemente, un ascensor no será muy diferente en Cataluña, en Andalucía o en Madrid. Asimismo, hay que hacer esfuerzos inversores en infraestructuras productivas, no en arreglar aceras. Hay que invertir en infraestructuras futuras, en energía. Ahora era un magnífico momento para impulsar la energía nuclear. Pero, por lo menos, no cerremos Santa María de Garoña, porque no podemos, ni debemos, permitirnos ese lujo. Hay que invertir en infraestructuras de transporte ferroviario de mercancías, que es uno de los déficit fundamentales de nuestra competitividad, en energía, como decía anteriormente, y en agua.

Por tanto, la salida de la crisis es complicada porque tenemos un sobreendeudamiento en el conjunto de la economía española. Debemos desapalancarnos. Tenemos grandes necesidades de financiación. Nuestra salida no puede ser incentivando la demanda interna, el consumo y la inversión a corto plazo: se tendrá que producir una recuperación internacional, como en el pasado, que reactive el comercio internacional. Además, debemos hacer un fortísimo esfuerzo por recuperar la competitividad. Existen soluciones y nuestro esfuerzo se debe centrar en restaurar y mejorar nuestra competitividad por medio de políticas de oferta a corto plazo e impulsar las tecnologías de información y comunicación en nuestro sector servicios. Por tanto, se pueden aplicar medidas de política económica de oferta, que surtan efecto a corto plazo. A largo plazo, evidentemente, impulsar la formación, la investigación, el desarrollo y la innovación.

Rafael Ansón
Secretario General de FUNDES

Eduardo Montes es un empresario puro y además con una gran experiencia a nivel internacional. Creo que es un hombre casi Renacentista. Es ingeniero, empresario, profesional, amante de la pintura, de la música y con una capacidad humana extraordinaria que se manifiesta en que sacando tiempo, de no se dónde, está presente en Instituciones y en Entidades de bien común, de interés general, de interés social. No sólo algunas tan aparentemente frívolas, aunque no lo sean, como el Club Asturiano de Gastronomía, que tiene mucho que ver con la alimentación, como

Fundaciones Culturales; sino también en una Entidad que tiene una importancia fundamental que es el Círculo de Empresarios del que él forma parte y que es un complemento natural de la CEOE., esto le permite abordar y analizar problemas desde el punto de vista de la “gran empresa”. Yo creo que es uno de los españoles que ha tenido un puesto más importante en una multinacional, no española.

Ahora podemos estar orgullosos.

Cuando yo era pequeño, aquello de las multinacionales me parecía el “no va más”. Ahora, España tiene algunas, y algunas, muy importantes. Pero, hay algunos españoles que han tenido la oportunidad o el mérito de ocupar puestos relevantes en multinacionales extranjeras, especialmente americanas o en el caso de Eduardo Montes, en Alemania, con Siemens.

Por lo tanto, creo que además de su experiencia y sus conocimientos como empresario español tiene también la ventaja de, durante algunos años, haber podido observar la evolución y ver la crisis desde fuera, casi como un astronauta. De manera que yo espero que nos ilustre mucho sobre cómo ve la solución y lo que puede ocurrir después de la crisis.

Eduardo Montes
Presidente de FerroAtlántica

Muchas gracias Rafael.

No hay duda de que estamos inmersos en una crisis financiera y económica de gran calado. Posiblemente la mayor desde la gran depresión del '29. Es probable, incluso, que la crisis actual supere a la ya mencionada gran depresión, no sólo por su profundidad, sino también por su gran extensión. La actual crisis presenta algunos elementos diferenciales, siendo de destacar los siguientes:

- Se trata de la primera crisis de la era de la globalización

La globalización es el fenómeno más importante del siglo XX. Esta globalización ha hecho que una crisis que se inicia en EE.UU. como veremos más adelante, se haya extendido en un tiempo brevísimo a todas las regiones del planeta. No obstante la globalización ha tenido en su desarrollo y posible solución factores muy positivos como es por

ejemplo la intervención concertada y muy rápida de gobiernos y bancos emisores.

- Esta crisis se produce después del periodo expansivo más largo de la historia económica reciente

La economía mundial creció entre el año 1994 y el 2007 (...) la ampliación del mercado y la reducción de costes, explican la gran bonanza de este periodo

En efecto, la economía mundial creció entre el año 1994 y el 2007 a una tasa anual acumulativa superior al 4 %. Además, por primera vez en la historia, el crecimiento se produjo con inflaciones muy pequeñas, prácticamente inapreciables en comparación con otros periodos. La razón esencial de esta situación fue por un lado la introducción de la tecnología en los procesos con un gran aumento de eficiencia. Por otro, la globalización trajo consigo poder desplazar con facilidad determinadas etapas de la cadena de valor añadido a aquellos puntos de mayor competitividad con una gran reducción de costes. La ampliación del mercado y la reducción de costes, explican la gran bonanza de este periodo. Lo anteriormente mencionado, hizo que muchos pensarán, y que algunos declararan que el paradigma de los ciclos económicos habría dejado de existir. Esto, evidentemente, fue un gran error, ya que lo único que había sucedido, es que el ciclo se había prolongado y que parámetros como el incremento de inflación, que siempre ha tendido a invertir la tendencia alcista, habían tardado más en actuar.

La crisis se inicia en E.E.U.U.

La situación de bonanza prolongada generó por un lado una gran masa de dinero en circulación y unos tipos de interés extraordinariamente bajos (por ejemplo en España en los últimos años, los tipos de interés llegaron a estar por debajo de la inflación). La consecuencia de esto es que el margen de los bancos se redujo extraordinariamente, lo cual les impulsó a aumentar significativamente el volumen de negocio, esencialmente concediendo préstamos e hipotecas muy baratas y en muchos casos sin las garantías suficientes (estos son los famosos subprime). Era la única opción para mantener los resultados y colocar la gran masa

de dinero existente. Es verdad que esto se puede considerar un atentado contra el principio de prudencia tan necesario en banca, pero también es cierto que la estadística de fallidos y morosos era entonces muy favorable.

Como ya se mencionó anteriormente, la globalización de los flujos financieros hizo que estos títulos “empaquetados” de forma conveniente se distribuyeran inmediatamente a través del sistema financiero mundial. Se llegó a dar la curiosa situación de que no había un responsable claro de los riesgos incurridos.

¿Cómo comienza y se desarrolla la crisis?

Realmente esta crisis, que como hemos dicho se inicia en EE.UU., comienza como una crisis económica. Es decir, a mediados del 2007, como no podía ser de otra manera, empieza a cambiar la tendencia del ciclo económico, aumentando rápidamente la morosidad y los fallidos, especialmente en aquellas hipotecas de mayor riesgo. Esto genera un problema creciente en la banca, empezando a descubrirse “agujeros crecientes” en los balances de los grandes bancos, culminando con la quiebra de Lehmann Brothers.

Desde mi punto de vista, no se le puede achacar de ninguna forma esta situación al sistema de economía del libre mercado, sino probablemente a un fallo de los organismos supervisores y a una falta de prudencia de los organismos financieros

En este momento, lo que empezó como una crisis económica, se transforma en una gran crisis financiera que afecta de forma rapidísima al sistema financiero internacional. Desde mi punto de vista, no se le puede achacar de ninguna forma esta situación al sistema de economía del libre mercado, sino probablemente a un fallo de los organismos supervisores y a una falta de prudencia de los organismos financieros. La concesión de créditos sin las necesarias garantías, los muy bajos tipos de interés, el desarrollo del producto financiero de gran sofisticación y de riesgo no evaluado, son entre otras razones, el origen del problema. En este momento se desarrolla una

gran desconfianza por parte de todos los estamentos en el sistema financiero, cayendo abruptamente el consumo y la inversión.

¿Cómo afectó esta situación a España?

Por supuesto la crisis alcanzó a nuestro país como a tantos otros. Nuestra situación era un tanto especial, ya que presentábamos grandes debilidades y algunas fortalezas. Empezamos con las fortalezas:

- El sistema financiero Español ha demostrado ser mucho más eficiente y más prudente que el de los países de nuestro entorno. Hay que destacar la calidad de nuestra banca, y el gran trabajo del Banco de España.
- La deuda pública española es baja en comparación con la de otros países.

Dentro de las debilidades, me gustaría destacar el endeudamiento total de nuestro país, que supera el 130 % de nuestro PIB, y que obliga a acceder continuamente a la financiación exterior (muy escasa debido a la crisis financiera).

En España han coincidido 3 crisis:

- La crisis financiera internacional, de la que ya ha hemos hablado.
- La crisis inmobiliaria. En el año 2007 se construyeron en España 800.000 viviendas. En Alemania, un país con un PIB per cápita casi el doble que el nuestro y con una población que es también casi 2 veces la española, se construyen 380.000. Evidentemente, en algún momento esta situación se tenía que corregir y todos esperábamos un proceso suave de adaptación a la necesidad real española. La crisis financiera que trajo consigo una caída de la confianza de los consumidores, provocó que esta adaptación se produjera de una manera brusca. Conviene no olvidar que en ese momento la construcción representaba el 11 % de nuestro PIB y el 13,5 % de empleo. Además, este empleo es de baja cualificación y de muy difícil recolocación en otros sectores.
- La crisis de competitividad. En los últimos años, la inflación en España ha superado en más de un punto porcentual la media de los países de la Unión Europea. Sólo por este efecto, nuestros costes son aproximadamente un 10 % más altos

que los de los países de la Unión Europea. A este factor se unen otros, como son:

- El bajo nivel de innovación.
- La inflexibilidad de nuestro mercado laboral.
- La baja calidad institucional que genera en algunos casos inseguridad jurídica y en otros dificultades para emprender.
- La educación.
- La ruptura del mercado interno en función de las Comunidades Autónomas.

Esto hace que actualmente ocupemos el puesto número 35 de la OCDE en competitividad. Estas tres crisis hacen que nuestro país tenga una situación especial, yo diría, más difícil respecto a los países de nuestro entorno, cara a la salida de la crisis. Uno de los diferenciales fundamentales respecto al resto es la cifra de paro, cercana a los 4 millones de parados y que representa del orden del 18 % de nuestra masa laboral. Además por su origen (esencialmente la construcción) su nivel de cualificación los hace difícilmente recolocables.

¿Cómo será la salida de la crisis?

No es claro cuándo saldrán de esta situación de crisis las economías, ya que actualmente la crisis no es solamente financiera, sino que afecta de una manera importantísima a aquello que podríamos denominar economía real. La caída de empresas industriales y de servicios, debida fundamentalmente a la paralización o reducción drástica del consumo, así como las dificultades de obtención de crédito, dificultan sustancialmente un inicio rápido de una nueva fase de crecimiento.

Si analizamos las distintas regiones, su situación es bien diferente:

En el caso de los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China) probablemente la crisis haya afectado de manera menor, e iniciarán la vía de crecimiento de nuevo de manera relativamente rápida. En el caso de EE.UU. el dinamismo de su economía, así como la gran flexibilidad de su mercado laboral, también parecen indicar un cambio de tendencia importante hacia mediados del 2010.

Europa probablemente con un desfase de unos meses, respecto a EE.UU., es decir en 2011, empezará seguramente a dar signos positivos. Probablemente esto sea aplicable también a Japón.

Como ya se indicó anteriormente el caso de España presenta una complejidad especial. La recuperación financiera probablemente siga la senda internacional. La crisis inmobiliaria, sin embargo, obligará a que el mercado digiera primero el gran stock de viviendas existentes, del orden de 1 millón. Esto puede llevar unos 3 años. Es decir probablemente España no inicie una vía sólida de crecimiento hasta el año 2011. Lo importante para nuestro país no es solo cuando saldremos de esta crisis, sino también cómo saldremos de esta situación.

La economía española ocupa el puesto número 9 o 10 en el contexto mundial, y sin embargo ocupa el puesto número 35 por competitividad. Este desequilibrio se debía esencialmente al gran peso de la construcción, así como a servicios de bajo valor añadido en nuestra economía. Con la nueva realidad nos deberíamos preguntar si esta “contradicción” va a ser sostenible en un mundo tan global y competitivo, en el que todos los países van buscando un reposicionamiento. Se debe de instrumentar un pacto entre partidos, entre estamentos sociales para implantar, en el plazo más breve posible, aquellas medidas que tiendan a solucionar las desventajas competitivas de nuestro país mencionadas anteriormente a nivel global.

**Probablemente
España no inicie una vía sólida de
crecimiento hasta el año 2011**

El panorama con el que nos vamos a encontrar a la salida de la crisis va a ser sin duda de economía de mercado, mejor control y vuelta a los básicos. La gran inyección de liquidez llevada a cabo en todos los países, así como las participaciones estatales en empresas, probablemente han sido necesarias de forma coyuntural, pero hay que volver lo antes posible a las situaciones lógicas de economía de mercado, de libertad de empresa, de déficit público controlados, y atraer lo antes posible del sistema la enorme cantidad de liquidez que anteriormente se ha inyectado, llevando los tipos de interés a niveles lógicos. Todo esto no va a ser tarea fácil.

Muchas gracias.

**Rafael Ansón
Secretario General de FUNDES**

Matías Rodríguez Inciarte tiene, ante todo, la suerte de ser asturiano como Eduardo, lo cual es una ventaja. En segundo lugar de ser Presidente de la Fundación Príncipe de Asturias lo cual es una gran responsabilidad. Yo le conocí en la época de la Transición política, le conocí como político, como Ministro. Luego ha tenido mucha actividad empresarial y sobre todo financiera en el Banco de Santander.

A pesar de su extraordinaria dedicación y su eficacia en el mundo institucional, en el mundo empresarial y en el mundo financiero, yo creo que es ante todo un gran político y yo me alegro mucho de que esta mesa redonda termine con un extraordinario político.

**Matías Rodríguez Inciarte
Vicepresidente del Grupo Santander**

Muchas gracias por recordarme tiempos pretéritos porque la política la dejé hace 30 años. Muchas gracias, en todo caso, por recordar mi juventud.

El mosaico de intervenciones que hemos escuchado, con anterioridad, nos da una visión muy clara de lo que está sucediendo en este momento y cuáles pueden ser las medidas para atajar algunos de los problemas que hoy nos afectan.

Me parece claro que vivimos tiempos sin precedentes; en toda mi memoria profesional nunca he vivido una situación que se parezca a esta, hasta el punto que tenemos que hacer mención, y se ha hecho a lo largo de esta tarde muchas veces, a la crisis de los años 30. Hemos pasado en España por situaciones muy complejas (hay que recordar lo que era la Transición política, donde estaba todo por hacer desde el punto de vista institucional al tiempo que padecíamos una crisis económica muy grave). Nunca, sin embargo insisto, habíamos tenido que referirnos, como antecedente, a la depresión de los años treinta.

Pues bien de aquellas situaciones salimos con éxito. Luego hemos vivido otras crisis internacionales: la crisis asiática, las crisis latinoamericanas, más recientemente la crisis de Internet; en España hemos vivido la crisis inmobiliaria de mediados de los 90. También se han superado más dificultades ¿Qué es lo que sucede en este

momento para que, a diferencia de otras crisis anteriores estemos hablando de los años 30?

A mi juicio, está pasando lo siguiente:

Que la globalización, y a ello se ha referido con acierto Eduardo Montes, ha hecho que el virus de la crisis se haya difundido con extraordinaria rapidez e intensidad por el mundo, de manera que, por ejemplo, los títulos subprime que podían haber sido un mecanismo para diversificar el riesgo, se hayan convertido en un mecanismo de contaminación del sistema financiero internacional, hasta el punto de que esto ha hecho que esta crisis tenga rasgos de generalización de un problema financiero como no lo habíamos vivido en las situaciones anteriores.

La globalización (...) ha hecho que el virus de la crisis se haya difundido con extraordinaria rapidez e intensidad por el mundo

Y por otro lado, quizás asociado a esto pero no enteramente, nos encontramos ante una crisis de confianza. ¿Cómo, de repente, se ha desplomado la confianza, con una destrucción de valor también sin precedentes en los dos últimos años?

¿Qué ha pasado en el mundo? Yo voy a lanzar un mensaje de optimismo, un mensaje positivo: Antes de la crisis vivíamos aparentemente en una economía internacional casi perfecta, es decir, todos nos habíamos argumentado sobre la base de un análisis económico que justificaba la inexistencia de las crisis y que hacía parecer que, después de 10 ó 12 años de crecimiento económico sin precedentes, aquello iba a continuar indefinidamente.

¿Cómo se argumentaba ese “new paradigm” económico? Pues bien, en la Globalización, que era una magnífica manera de limitar las crisis desde el punto de vista sobre las previsiones inflacionistas, al aportar los mercados emergentes nueva producción a precios baratos, al tiempo que los propios mercados emergentes se constituían en una fuente de demanda poderosa, de manera que se producía un doble efecto de crecimiento sin inflación en el mundo.

Las economías se habían flexibilizado, en el mundo de una manera notable, empezando por la eco-

nomía americana y siguiendo por el resto de las economías occidentales. Internet y el desarrollo de toda la innovación tecnológica nos hacían pensar que las crisis clásicas cíclicas por inadecuación de oferta-demanda también, habían desaparecido, al obtener una información muy directa de lo que estaba pasando en el punto de venta que evitaba los ciclos clásicos de desfase de producción y de stocks.

Por último, los países emergentes, que habían sufrido crisis en el pasado, crisis profundas, se estaban estabilizando a través de un comportamiento económico mucho más ortodoxo que también favorecía el crecimiento estable.

Mi mensaje central es que todo esto no ha podido desaparecer de la noche a la mañana: en dos años. Algo de lo que se ha construido en estos setenta últimos años nos hace estar en una situación radicalmente distinta de la que estábamos en la crisis de los años 30. Este es el primer mensaje de optimismo. A mí no me parece mal que se aluda a la crisis de los 30, pero creo que hay que admitir que estamos en un mundo radicalmente diferente y mejor. Todos hemos aprendido de la crisis de los años 30. Bernanke hace su tesis doctoral precisamente sobre un análisis de la crisis de los años 30. Quienes gobiernan la política mundial conocen el diagnóstico de lo que entonces sucedió y los errores que no se deben repetir.

¿Qué errores se cometieron en los años 30?

Fundamentalmente una política monetaria desastrosa que elevó los tipos de interés a destiempo, una política fiscal errónea con actuaciones contractivas inoportunas y, sobre todo y más grave, una falta de cooperación internacional y un fuerte proteccionismo.

No me parece mal que se aluda a la crisis de los 30, pero creo que hay que admitir que estamos en un mundo radicalmente diferente y mejor. Todos hemos aprendido de la crisis de los años 30

Lo que ahora vemos en las reuniones del Grupo de los 20, es que se están coordinando las políticas fiscales, con mayor o menor agresividad,

pero todas en la misma línea fiscal expansiva. Hoy los tipos de interés en EEUU están a cero y en Europa en poco más del 1% y no solamente tipos de interés bajo, sino políticas monetarias muy agresivas más allá de la bajada de tipos de interés. (Véase los aumentos de los balances de la Reserva Federal o la decisión por el Banco de Inglaterra y por el Banco Central Europeo de ir a una expansión cuantitativa más allá de la bajada de tipos de interés). Por lo tanto, dos errores de los años 30 no se han cometido y no parece que se vayan a cometer.

Uno de los grandes activos que tiene España frente a crisis anteriores es estar dentro del euro a pesar de que reduzca el arsenal de herramientas a nuestra disposición

Otra cuestión es el proteccionismo. Es verdad que hay llamaradas de proteccionismo ocasionales, pero hoy no podemos afirmar coherentemente que haya un movimiento proteccionista mundial. Este es uno de los puntos sobre el que espero que el G20 vuelva a insistir; que ningún país quiera resolver sus problemas a costa de los vecinos, tomando medidas para proteger sus sectores industriales, agravando de esta manera la crisis internacional.

De manera, que yo creo que estamos actuando con unas políticas macroeconómicas básicamente correctas y en un entorno general que difiere para mejor de lo que vivíamos en épocas anteriores.

Vamos a pasar de consideraciones sobre la economía internacional a España.

Es evidente que no vamos a salir de ésta crisis solos y que será necesario que los países occidentales vayan recuperando su situaciones económicas, para que eso arrastre a la economía española. Lo que tenemos que hacer nosotros son los deberes y las reformas necesarias para que cuando los países occidentales salgan de la crisis, España no sea lastrada por políticas que no nos permitan salir a la misma velocidad.

Esta crisis alcanza a España con fortalezas y debilidades en relación a periodos anteriores. ¿Cuáles son las debilidades? Una excesiva dependencia en

el sector inmobiliario y un fuerte endeudamiento del sector privado de manera que el promedio sobre el PIB está en el entorno de 170% frente a los aproximadamente 115% de la eurozona y, por supuesto, un claro deterioro de la competitividad puesto que desde la entrada en el euro los costes laborales unitarios han aumentado en España 14 puntos porcentuales más que en la eurozona. Estas son claras debilidades que se han traducido en un déficit exterior muy fuerte por la pérdida de la competitividad.

¿Cómo se salía en épocas anteriores de estas crisis? A través de una devaluación de la entonces peseta para recuperar la competitividad, pero también tenía un alto coste en términos de crecimiento y en términos de empleo. Hoy, afortunadamente, estamos dentro del euro y, por lo tanto, no tenemos recurso a ese arbitrio de la devaluación como vía convencional para salir de la crisis. Yo creo que esto más que una debilidad es una enorme fortaleza. Pienso, en este sentido, que uno de los grandes activos que tiene España frente a crisis anteriores es estar dentro del euro a pesar de que reduzca el arsenal de herramientas a nuestra disposición.

¿Con qué otras fortalezas contamos? Nuestro sistema financiero, es decir, las pérdidas de los bancos internacionales, han alcanzado ya más de 900.000 billones de dólares y han necesitado recapitalizaciones privadas y públicas también superiores a esa cifra. Son números escalofrantes. Pues bien, en España no ha habido necesidades hasta momentos muy recientes, de intervenir a alguna entidad financiera y la magnitud de cualquier intervención posible en el mercado Español sería extraordinariamente moderada.

Los supervisores no han hecho sus deberes en muchos de los países y han permitido excesos que han creado parte de los problemas a los que estamos asistiendo

Esta fortaleza del sistema financiero es producto, a mi juicio, de diversos factores:

Un adecuado sistema de supervisión porque, frente a lo que se dice, la crisis no tiene su origen en un problema de regulación; es más un problema

de supervisión. Los supervisores no han hecho sus deberes en muchos de los países y han permitido excesos que han creado parte de los problemas a los que estamos asistiendo.

Tenemos en nuestro país un excelente Supervisor (el Banco de España) y unas provisiones genéricas que nos permiten recorrer parte de este periodo de crisis basándonos en reservas que hemos ido acumulando a lo largo de los años. Nuestros problemas son problemas convencionales de morosidad. Es imposible que en España, de la noche a la mañana, a diferencia de lo que hemos visto en entidades financieras internacionales aparezcan pérdidas de decenas de miles millones de euros. Aquí es un fenómeno natural de aumento de la morosidad ligado a una peor situación económica, que se puede ir asimilando de una manera razonable sin crear grandes problemas a la actividad financiera.

Lo que hay que hacer está claramente identificado (...) y creo que las medidas que he mencionado anteriormente, deberían formar parte de algún acuerdo entre los partidos políticos y los agentes sociales, para que estas reformas tan indispensables se pongan en marcha y nos permitan salir con rapidez de la crisis

Tenemos, además, empresas mucho más sólidas, más diversificadas internacionalmente, que no son solamente dependientes del mercado Español y eso nos va a favorecer. Y empresas que son fundamentalmente privadas, porque el sector público empresarial es residual. En crisis anteriores teníamos un sector público empresarial muy fuerte que hacía más difícil el ajuste a la crisis porque ya os podéis imaginar lo que era un Ministro de Industria dando indicaciones de cómo se debía gestionar una empresa pública. Ahora realmente, el tamaño de la empresa pública es muy limitado y esto va a facilitar el proceso de ajuste.

Hay otros elementos favorables. Somos un país muy endeudado, sobre todo las familias, y a tipo de interés variable, cuando bajen los tipos de interés, como lo llevan haciendo ya algún tiempo,

esto se va a trasladar a menor coste en las hipotecas y va a tener un efecto favorable. La bajada de tipos nos va a favorecer asimétricamente con el resto de Europa porque tenemos mucha más deuda a tipo de interés variable y ese tipo al ir bajando va a aliviar la carga hipotecaria. Que todavía no se ha producido, porque las hipotecas se reprecian una vez al año y ahora empezará a sentirse el impacto con el consiguiente estímulo a la demanda interna.

Tenemos el precio del petróleo. Somos una economía demasiado dependiente del petróleo y cuando tenemos el precio del mismo a 146 dólares barril, es distinto de cuando lo tenemos a 48. Si, en crisis anteriores, el precio del petróleo tenía un impacto muy negativo, ahora tenemos el precio del petróleo en términos reales que puede ser la mitad de lo que teníamos en el año 81.

Hay, en definitiva, aspectos favorables que pueden ayudar a la recuperación. Por eso yo creo que hay factores van a servir de soporte a la economía española y preparar a la economía española para que cuando empiece la recuperación internacional no perdamos el tren.

Esta tarde se han mencionado muchas de las cosas que hay que hacer. Es preciso reducir las cargas sociales, para que el peso sobre el trabajo no sea tan fuerte; hay que liberalizar el mercado de trabajo, de manera que cuando venga la recuperación los empresarios se decidan a contratar más ágilmente, porque los costes asociados a una posible reestructuración futura sean más bajos. Hay mucho que hacer en la liberalización de bienes y servicios y también en ámbitos como nuestra dependencia energética, los problemas relacionados con el agua, las cuestiones relacionadas con la educación y la tecnología y el traslado de las tecnologías al mercado productivo.

Yo creo -y con esto termino- que el mundo, pese a las dificultades que estamos viviendo en estos momentos, está hoy mejor preparado que en épocas anteriores para salir de esta crisis. Y que España también, pese a la dureza de la crisis, está mejor preparada que en ninguna de las etapas, que yo he vivido en mi vida profesional, para salir de esta crisis.

Lo que hay que hacer está claramente identificado y creo que medidas, como las que he mencionado anteriormente, deberían formar parte de

algún acuerdo entre los partidos políticos y los agentes sociales, para que estas reformas tan indispensables se pongan en marcha y nos permi-

tan salir con rapidez de la crisis cuando lo vayan haciendo los países de nuestro entorno.

Muchas gracias ■

30 DE MARZO DE 2009



Fundación de Estudios Sociológicos
Fundador Julián Marías



Ensayos

Tertulias inopinadas

JULIO ALMEIDA
CATEDRÁTICO E.U. DE SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Lo característico de estas décadas centrales del siglo XIX era el alzamiento de una clase media que a veces llegaba a un nivel muy apreciable. Paseos y tertulias, teatros y terrazas de los cafés marcaban el ritmo de las nuevas costumbres a las que también se acomodaba la Reina.

Luis Suárez (2009), *Lo que el mundo le debe a España*, p. 183.

Siete de junio, poco antes de las nueve. Como de costumbre en día electoral, doce o catorce personas aguardan ante el colegio público, cuya puerta cerrada hace demorar el inicio de las elecciones y obliga a comentar alguna cosa. Es cuando el listo de turno aprovecha para largar que esto debía estar abierto a las ocho, "lo dijo ayer el ministro". Aunque he perdido esperanzas, preciso que a esa hora se constituyen las mesas, que nosotros empezamos a votar a las nueve; que podían abrir un cuarto de hora antes para que uno se busque en las listas. Abierto el portón, la pequeña multitud se atropella en busca de su mesa y cuando entro en la sala, luego de comprobarme en lista, entre unos y otros aquello parece una taberna. Hablan todos a un tiempo, y como las lámparas de la mesa que me corresponde están averiadas, vemos poco. El subalterno trae al técnico, le señala el desperfecto y desaparecen. Le digo al bedel (que vuelve) que puede subir las persianas, y en lugar de hacerlo cree que estamos en asamblea constituyente: "Eso, lo que decidan ustedes..." El que me precede se equivoca de sitio y se va. Voto, y le sugiero al presidente de mesa, un joven avisado, con gesto de manos, que suba las persianas. Se levanta en el acto y huyo de aquel alboroto incipiente.

Es nuestro pan de cada día cuando subimos al autobús o al taxi, cuando entramos en el mercado, incluso cuando queremos comenzar una clase o

un examen. Voces: voces estentóreas y extemporáneas que nos acompañan, silencio que echamos de menos

El lector se equivoca si piensa que esta es una excepción inasumible, como se dice ahora, o una muestra poco representativa de una conducta que no tiene que ser habitual, porque es nuestro pan de cada día cuando subimos al autobús o al taxi, cuando entramos en el mercado, incluso cuando queremos comenzar una clase o un examen. Voces: voces estentóreas y extemporáneas que nos acompañan, silencio que echamos de menos. O cuando vamos a comprar libros. En la última Feria madrileña, poco antes de las once, primero fue la "música ambiental" (Guantánamo peculiar de España) para luego sufrir la costumbre inveterada que se nos impone como segunda naturaleza. Al día siguiente, en mi ciudad, un día cualquiera, unos corredores charlaban mientras devoraban kilómetros. No así Alberto Contador, volando alegremente en Arcalís el 10 de julio: "No hablé con mis compañeros de equipo sobre el ataque porque a esa velocidad no puedes estar de charla."

Hace treinta años, en su libro sobre las clases sociales en la España actual, Luis García San Miguel no podía olvidar nuestra tertulia. "Las reuniones en lugares públicos constituyen, a mi juicio, junto con la 'inevitable' televisión el gran entretenimiento de los españoles de clase

media." Ya se había dicho muchas veces, por lo visto, antes de septiembre de 1978, cuando acabó de escribirlo: al parecer España conserva horarios propios de la sociedad tradicional. Al hacer cuentas calcula que suelen ser tres las reuniones cotidianas, "al menos en provincias (en Madrid los desplazamientos las hacen más difíciles): por la mañana al salir de la oficina, por la tarde en el café y por la noche en el bar". Y algunos aún tienen tiempo para una cuarta tertulia, estima todavía. Ahora bien, la salvedad de Madrid, que es de antiguo la ciudad española con menos habitantes nacidos en ella, por tanto como si dijéramos la ciudad con más españoles de toda España, tampoco se libra del estrépito, como puede comprobar quienquiera en cuanto se asome a cualquier capital europea; como aprecia el turista que pone el pie en nuestro país y sufre la conversación estupefaciente de personas que opinan de todo. En Madrid, en Córdoba, en casi todas partes oímos barullo y vocerío. Lo oímos, pero quieren que escuchemos.

Mediático vale para casi todo. Lo que no parece políticamente correcto es intercalar "Dios mediante" en la conversación o en abreviatura en un escrito

Treinta años después, los nuevos medios de comunicación han potenciado nuestras posibilidades, y si antes hablábamos vis a vis con unos circunstantes más o menos circunstanciales, hoy todo resulta numeroso y mediático; casi todo es ecológico, sostenible, solidario y, sobre todo, mediático. Es raro el día en que no leemos u oímos en los medios el adjetivo, que viene como anillo a todos los dedos. El presidente de Venezuela acaba de presentar en la Asamblea Nacional un proyecto de ley de Delitos Mediáticos para limitar la libertad de expresión; de momento se han cerrado 32 emisoras de radio y dos televisiones para acabar precisamente con el "latifundio mediático". Lo hace Hugo Chávez, el mandón que va por ahí abusando del derecho que quiere quitar a los connacionales que no piensan como él; en su delirante verborrea ni siquiera se detuvo ante el Papa, que lo había recibido en el Vaticano, en su biblioteca privada, y que comentó luego: "No me dejaba hablar." Lo hace un descendiente de indios, cuyos antepasados consideraban que el

hablar es preeminencia tan grande que es señal de superioridad, como lo es de subordinación y obediencia el callar. Son palabras del obispo de la Puebla de los Ángeles, don Juan de Palafox y Mendoza, en *Virtudes de los indios*, libro que cita Alfonso Reyes. "Para decir a uno 'superior' le llaman Tlatoani, que quiere decir el que habla, el que tiene jurisdicción para hablar." (Tren de ondas, 1945; OC, VIII, 392.)

Ahora no hace falta buscar la opinión de nadie en sitios especiales, porque los opinantes, animados por las inopiniones de los otros, se han acrecido y hasta se organizan en tertulias

Mediático vale para casi todo. Lo que no parece políticamente correcto es intercalar "Dios mediante" en la conversación o en abreviatura en un escrito, D. m. En 1832 el joven Larra habla de un sobrino, un mancebo que ha recibido una educación escogida. "Por supuesto que no cree en Dios, porque quiere pasar por hombre de luces; pero, en cambio, cree en chalanes y en mozas, en amigos y en rufianes". Empeñado en escribir, un Larra de veintitrés años pregunta en un artículo "¿Quién es el público y dónde se encuentra?" Por entonces, cuando España entraba en la Edad Contemporánea, todos traían en boca por lo visto la voz pública, y el escritor actualísimo (actual en su tiempo y en el nuestro) lo busca por todo Madrid y lo encuentra comiendo voluntariamente y con placer, apiñado en lugares incómodos. "Reparo con singular extrañeza que *el público tiene gustos infundados*; le veo llenar los más feos, los más oscuros y estrechos, los peores, y reconozco a mi público de las fondas. ¿Por qué se apiña en el reducido, puerco y opaco café del Príncipe y el mal servido de Venecia, y ha dejado arruinarse el espacioso y magnífico de Santa Catalina, y anteriormente el lindo del Tívoli, acaso mejor situados? De aquí infiero que *el público es caprichoso*". Sigue mirando y escribiendo. En una mesa cuatro militares disputan como si pelearan acerca de los toros. "Ninguno sabe de tauromaquia; sin embargo, se van a matar, se desafían, se matan en efecto por defender su opinión, que en rigor no lo es". Y así sucesivamente, quizá más actual que en agosto de 1832, el escritor oye y anota: aquí cuatro leguleyos que no entienden de poesía, allá

cuatro viejos, acullá un periodista sin período y otro periodista con períodos interminables. "Y en todas partes muchos majaderos, que no entienden nada, disputan de todo". ¿No es exactamente nuestra situación?

No: nuestra situación es más grave, creo. Ahora no hace falta buscar la opinión de nadie en sitios especiales, porque los opinantes, animados por las inopiniones de los otros, se han acrecido y hasta se organizan en tertulias que luego -lo peor de todo- se difunden para confundir a oyentes que van honradamente a sus asuntos. Son los medios enormes que imponen el taxista y el conductor del autobús a nuestro alcance, subvirtiendo la jurisdicción, que ampara nuestro silencio. "Una porción muy grande de lo que se dice en los medios de comunicación, periódicos -algunos casi en su integridad-, emisoras de radio, canales de televisión, es negativo". Así comienza don Julián Marías una tercera de ABC en 2001. ¿No lo comprobamos todos los días en 2009? Pero negar es lo característico del diablo, explica reiteradamente. "Es la definición que Goethe da del diablo: '*Der Geist, der stets verneint*', es el espíritu que siempre niega". Lo peor es el *siempre*, distingue, porque hay que decir ambas cosas, según la realidad lo requiere. Ahora es el comienzo de un capítulo, "El espíritu que siempre niega" de *Tratado sobre la convivencia* (2000).

¿Hay nada más mediático que esos veladores que ocupando la acera, supuesta vía pública, multiplican sin necesidad nuestros bares, ya tan numerosos, hasta el punto de convertir la ciudad en una taberna infinita?

Hablamos, pues, no sólo de una costumbre antigua -la de perorar con facilidad de lo que nada se sabe-, sino del avanzado estado de gestación de personas que sin opinión posible están pariendo constantemente con ayuda de los medios de comunicación, pariendo humo que contamina los espíritus (porque de algo hay que hablar, nos vienen diciendo desde que nacimos). Y en España hay aparejos que favorecen esos partos extraños. Por ejemplo, ¿hay nada más mediático que esos veladores que ocupando la acera, supuesta vía pública, multiplican sin necesidad nuestros ba-

res, ya tan numerosos, hasta el punto de convertir la ciudad en una taberna infinita? A mi modesto entender estamos ante abusos de un honesto derecho: abuso de ciudadanos poco cívicos que destetan a los niños en mitad de la acera, connivencia de una autoridad que hace la vista gorda al no poner límites al derecho natural de tomar una copa con amigos o conocidos; abuso en fin (aunque no hay fin) consonante con pisos que carecen de espacio, que es la *conditio sine qua non* de la vida. Cuando intento pasar por entre esos veladores que no cesan, por entre esa gente que nos mira entre indiferente y desfachatada, pienso en las células sanas que se transforman en cancerígenas; son células que *metastatan*, dicen los oncólogos, y devoran el cuerpo. Los chiringuitos que se apoderan de la arena y que defienden con cinismo los turistas pasajeros, constituyen el penúltimo episodio de una sociedad que se ha hecho aún más tabernícola y vocinglera. Los quieren aquí, no cerca de su casa. *Chiringuito* es quiosco o puesto de bebidas al aire libre, define el Diccionario desde 1984. Pero un cuarto de siglo después de su nacimiento, la criatura académica ha crecido y ya no es sólo sitio de beber, sino de comer y engordar por obligación, todos juntos y revueltos, y lo de pasarse el día en el chiringuito es más que una frase que se oye y se televisa. Los chiringuitos metastatan en perjuicio de otras células y ya se encuentran por todo el cuerpo nacional e invaden las bibliotecas, que han de protegerse; así la de la Facultad de Filosofía y Letras: "No está permitido introducir COMIDA y BEBIDA dentro de la Biblioteca"; o la Municipal, más débilmente: "Se ruega no consumir comidas o bebidas en el interior de las salas." Por lo demás, un estudio harvardiano ha observado hace poco que la obesidad se contagia. ¿Será casual que en Andalucía una tercera parte de la población es obesa y otro tercio puede considerarse con sobrepeso? Alcanzamos las cifras de Estados Unidos.

Impunidad verbal

Por las razones que fueren -escuela pobre de muchos, pisos insignificantes o cerrados, curso escolar breve y brutal, como la jornada común: horas excesivas alternando con puentes y fiestas abracadabrantes-, la verborrea se ha extendido hasta límites que no se creerían si no oyéramos lo que tenemos que ver y oír todos los días en espectáculo que es probablemente más visible y audible al sur de la península. Después de los años razonables de la Transición, hemos perdido cordura y en el libro citado, que lleva por subtítulo *Concordia sin*

acuerdo, Marías insiste. Un capítulo sobre impunidad verbal comienza con estas palabras: "Observo un incremento de la incontinencia verbal, sobre todo entre políticos, pero también en escritores, críticos, entrevistadores y entrevistados. Y por supuesto contertulios". Y ya que se dice de algunos de esos tales que tienen garra, el maestro piensa que "sería más justo hablar de zarpa o, en otros casos, pezuña". Sin embargo recordamos a Antonio Machado: "Yo he visto garras fieras en las pulidas manos; / conozco grajos mélicos y líricos marranos... / El más truhán se lleva la mano al corazón, / y el bruto más espeso se carga de razón". *Los Proverbios y cantares* van a cumplir cien años, pero su autor sigue legible y vivo.

La verborrea se ha extendido hasta límites que no se creerían si no oyéramos lo que tenemos que ver y oír todos los días en espectáculo que es probablemente más visible y audible al sur de la península

Según Ortega, como se recordará, caza, danza, carrera y tertulia son las cuatro categorías de ocupaciones que el hombre normal, del rey abajo, ha desempeñado a lo largo de la historia para ser feliz en sus ratos libres. Hasta el siglo XIX las jornadas laborales eran tan largas que ocupaban el día entero; se trabajaba de sol a sol como cosa natural. Pero si a principios del siglo XXI la jornada se ha reducido, los españoles parecen igual de prontos a pegar la hebra, y de ahí las deficiencias de que adolecen nuestros estudiantes, como se comprueba año tras año. A mediados del siglo XIX se alza una clase media en España, escribe Luis Suárez en un libro reivindicativo. Es lo mismo que sucede en Francia entre 1789 y 1830. "En 1830 -dice Tocqueville en sus *Recuerdos de la Revolución de 1848*- el triunfo de la clase media había sido definitivo..." Pues bien, mientras la escuela funciona con la mitad de la población, las tertulias se mantienen y se multiplican. En 1895 da fe don Juan Valera, siempre vigilante, como acredita su infatigable correspondencia. "La guerra de Cuba es gran calamidad. Nos cuesta y nos seguirá costando mucho dinero -escribe al barón de Greindl-. Madrid se resiente de este infortunio; pero, en fin, las cosas siguen como siempre: mucho tresillo, multitud de gente que está en los jardines (feísimos) del Retiro hasta la una de la noche, y varias

tertulias que duran hasta que va amaneciendo". Además, Valera parece en perpetuo estado de gracia epistolar, como ha señalado López Estrada. (Aprovechando el centenario de su muerte, Castalia acaba de recoger en siete volúmenes su correspondencia.) Después Valle Inclán, en *La corte de los milagros* (1927) habla de los cafés suizos, que se extendieron por las ciudades españolas. "El Café Suizo no cerraba sus puertas... El Suizo y sus tertulias noctámbulas fueron las mil y una noches del romanticismo provinciano". Como es natural las costumbres tienen antecedentes, que los jóvenes exageran a conciencia en su imprevisible botellón. En libro póstumo de *Opiniones*, Rubén Darío habla "de esa juventud acusada tantas veces de iconoclasticismo y de irrespeto para con los maestros". Pero habría que distinguir la noble rebeldía de algunos jóvenes sobradamente preparados, de conductas de "menores" que incurrir en delitos de mayores que no se justifican en modo alguno. Cuando se discute la responsabilidad de nuestros menores, recordamos a Zubiri: el niño es infantilmente moral.

Primero fue, pues, la burguesía, primera clase media; luego toda la población, cuya secuacidad hace suponer últimamente, por ejemplo, que cenar tarde y vivir de noche es el acabose. Vivir la noche, madrileña o toledana, se ha puesto tan de moda que hay adictos a la noche que invierten los términos que establece la madre naturaleza. Córdoba y otras ciudades prometen noches de embrujo, pero se olvidan los días de duermevela. (Una mañana temprano, la joven camarera del café deposita los sobres de azúcar en los platos; le aprieta el bostezo y manos y sobres van a la boca educadamente). Las bombillas de Navidad, incoadas en octubre, desaparecieron en febrero y una semana después la Noche Blanca del Flamenco se anunciaba por toda la ciudad. ¡Largas, interminables noches blancas! En el trabajo y en el aula, ¿cómo no vamos a distraernos y a ser improductivos? Ello es que muchos, hoy como en tiempo de Guzmán de Alfarache, quieren dejarse llevar de la opinión del vulgo, "que siempre es la más flaca y menos verdadera". Y con tantos contertulios inopinados en los medios de comunicación, Antonio Garrigues Walker ha podido denunciar algo que barruntábamos: que nadie en el mundo nos supera en esta categoría de farsantes; categoría que si antiguamente funcionaba con espontaneidad social, ahora se ha elevado al cuadrado o al cubo. Ahora son el taxista y el conductor del autobús quienes se sienten facultados para

imponernos la radio o la "música" a los viajeros, como si el derecho a la libertad de expresión justificara la vociferación y el insulto. A decir verdad, en España se lastima demasiado el derecho al silencio; el silencio sedante, que forma parte de la música de la vida.

Ahora son el taxista y el conductor del autobús quienes se sienten facultados para imponernos la radio o la "música" a los viajeros, como si el derecho a la libertad de expresión justificara la vociferación y el insulto

Es como si la presión social estuviera por estos pagos más fuertemente establecida. He preguntado a alumnos míos que han vivido algún tiempo en el extranjero dónde estiman que es mayor esa presión, que es universal, allá o aquí, y la respuesta suele ser que aquí. Si fuera de España el joven sabe que puede y debe "vivir su vida", el españolito crece más en familia. En familia aparentemente, porque nuestro joven vive imbuido de la importancia del grupo de amigos hasta el punto de temerlo como si fuera el arquetipo o la bicha. En su historia de la educación en Francia, Durkheim deja claro que la enseñanza es producto de la concentración y la dispersión es la muerte. Es lo que ya en los primeros años de la colonización americana, entre 1537 y 1545, pedía una y otra vez el obispo de Guatemala, don Francisco Marroquin al emperador: que provea "questos yndios se junten"; "es imposible, si no se juntan, ser doctriados"; "que mande V. M., como más fuere servido, que estos pueblos destos naturales se junten y tengan policía humana, pues tan neçesaria es para la Divina." (*Cartas de Indias*, BAE.)

Y bien, ¿qué buscan tantos adolescentes en el botellón sino tertulia y adoctrinamiento para contrapesar una educación formal -familia y escuela- tan endeble y desconcertante? Quien escribió que el hombre no puede soportar mucha realidad nos aclara después en un ensayo que constantemente tendemos a retornar al nivel inconsciente, porque hallamos que lo consciente es una carga excesiva. Poeta y ensayista metido a sociólogo, T.S. Eliot dice en sus *Notas para la definición de la cultura*

(1948) que las normas de ésta son inferiores a las de cincuenta años atrás; que el contraste entre religión y cultura impone un esfuerzo. "Escapamos de este esfuerzo intentando retornar a una identidad de religión y cultura que prevaleció en una etapa más primitiva; como sucede cuando buscamos un paliativo en el alcohol, estamos conscientemente buscando la inconsciencia." Un capítulo principal de *La rebelión de las masas* identifica el esfuerzo con la vida noble y la inercia con la vulgaridad.

Sí, echamos de menos el esfuerzo en no pocos de nuestros jóvenes universitarios, que hasta se molestan cuando los invitamos a trabajar; que atrevidos para tantas cosas, nunca han caído en el horaciano atreverse a saber, *sapere aude*, imperativo de los ilustrados. Muchos no es que no sepan inglés ni lengua extranjera alguna: es que tienen problemas con la ortografía y la caligrafía de la materna, acaso porque la madre vive lejos del vástago; el padre ya vivía y quizá se vanagloriaba de llegar a casa a las doce de la noche.

Si los individuos normales se sobrepusieran y no se dejaran arrastrar, la opinión publicada dejaría de ser la opinión única; aquella mayoría provisional aflojaría la rienda, y con menos gente hablando sin cuenta y sin tiento las opiniones serían más verdaderas

Obviamente algunos parecen bien dispuestos, pero cierta mayoría -que ahora se consensúa mediante los móviles y las tertulias en las borracheras de los fines de semana- atemoriza a los que se dejan, lleva la rienda y avulgará todo con fuerza irresistible: con la fuerza que le proporciona la inacción indisculpable de los mejores; que si éstos resistieran y fueran tan militantes como los vulgares, otros gallos cantarían. Si los individuos normales se sobrepusieran y no se dejaran arrastrar, la opinión publicada dejaría de ser la opinión única; aquella mayoría provisional aflojaría la rienda, y con menos gente hablando sin cuenta y sin tiento las opiniones serían más verdaderas. ■

Elogio y desmitificación de Larra

MAXIMILIANO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
 PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Mariano José de Larra y Sánchez de Castro (Madrid, 24/3/1809-13/2/1836) no se quitó la vida por amor o no lo hizo exclusiva o principalmente por la ruptura con su amada, Dolores Armijo. De alguna forma, cuando en la tarde del 13 de febrero de 1836 ella acudió a su casa en Santa Clara, nº 2, para comunicarle que se marchaba con su marido a Manila y conseguir que le devolviera sus cartas, el exaltado escritor ya tenía muy debilitados sus asideros existenciales.

El rechazo definitivo de la casada fue la gota que colmó el vaso de su angustia y desesperación, ciertamente. Pero el recipiente se había llenado de otras amarguras, la principal, su incapacidad para soportar las críticas y la presión social por su metamorfosis o mutación política hacia el partido moderado. Y, junto a ella, la tremenda frustración sufrida tras la anulación de las elecciones de julio de 1836, que le dejó sin el acta de diputado conseguida con apoyos gubernamentales y de funcionarios locales a cambio de ascensos gestionados ante ministros a los que se abstuvo de criticar. Luego, su conocida desilusión por la situación política y su constante choque con la censura. Por si fuera poco, Larra, que como escritor de éxito estaba muy bien pagado, acumulaba deudas y se excusaba constantemente ante sus padres y su esposa por no poder enviarles más dinero para cumplir sus obligaciones.

A Larra nunca le faltaron las buenas palabras ni seguramente la mejor voluntad; pero los hechos se alejaron muchas veces de esas buenas intenciones y evidenciaron sus quiebras personales.

A Larra nunca le faltaron las buenas palabras ni seguramente la mejor voluntad; pero los hechos se alejaron muchas veces de esas buenas intenciones y evidenciaron sus quiebras personales

En el bicentenario de su nacimiento, que se produjo un 24 de marzo de 1809 en Madrid, en las viviendas para empleados de la Casa de la Moneda, de la que su abuelo era administrador, están apareciendo interesantes y documentadas biografías sobre el sagaz articulista de costumbres y excelente crítico teatral, como la de su descendiente Jesús Miranda de Larra, hijo de tataranieta, y numerosos artículos que exaltan su merecida significación en la Historia del Periodismo. Entre esta visión amable o laudatoria y los juicios críticos de Pérez Galdós, Unamuno, José Zorilla –que después rectificó– y Almagro San Martín, que tiene mal concepto de él como persona, cabe una interpretación acaso más humana y realista a medio camino entre la apología y la desmitificación y ajustada a la interpretación de los hechos en su contexto, una interpretación que reconozca y subraye sus grandes valores literarios sin silenciar sus contradicciones, sus incumplimientos y sus penumbras. Seguramente, a “Fígaro” le sucedió como a otras grandes personalidades y figuras históricas que construyeron un mito sobre sí mismos, más allá de su propia techumbre.

Que “El Pobrecito hablador” tenía muy pocas esperanzas de vida cuando recibió en su casa de la madrileña calle Santa Clara a Dolores Armijo

queda de manifiesto en la nota remitida a la dama, casada con el hijo de un famoso abogado madrileño, y a quien había intentado enamorar, siguiéndola en Madrid, Badajoz, Ávila... Lo expresaba claramente la breve citación del día fatídico, en el segundo de sus dos párrafos: “En este momento no sé qué hacer. Estoy aburrido y no puedo resistir la calumnia y la infamia”.

El desaire de la musa absorbió su última gota de esperanza; pero ¿cuál fue el principal error vital del excelente articulista, documentadísimo y erudito crítico literario y más profundo pensador de lo que hasta ahora se ha señalado? En mi opinión, su decisión de participar en la vida política, de hacerlo por los moderados, en lugar de por la formación progresista, conseguir su acta de diputado a cambio de ayudas ministeriales y funcionariales, que devolvió promoviendo ascensos y traslados a quienes le hicieron la campaña, y autocensurándose para no criticar a los gubernamentales.

El autor de *Macías* había descalificado a “los partidos que miserablemente nos dividen” y había negado que ambicionara destinos políticos, sólo un mes antes de presentarse a las elecciones por los moderados en la provincia de Ávila, a donde llegó como auténtico candidato cunero, después de que el *Boletín Oficial de la Provincia* informara de que había visitado la ciudad, en la que se encontraba su amada Dolores Armijo, sobrina del intendente general, Alfonso Carrero, con un objetivo “puramente artístico”. También en aquel electoral mes de julio de 1836 había exaltado a los periodistas “que no admiten ni admitirán nunca destinos de gobierno ni promesas de partidos”. Desde luego, no debía de referirse a sí mismo.

El famoso articulista de costumbres había experimentado una evolución política en el sentido señalado por su coetáneo Víctor Hugo, cuando aseguró que “quien a los 18 años no es un revolucionario, no tiene corazón y quien a los 40 no ha dejado de serlo, no tiene inteligencia”. Pero “Fígaro” consumía etapas muy deprisa o quiso ser las dos cosas a la vez y acabó en un laberinto de contradicciones. Además, aunque pregona ideales exaltados, vivía como un pequeño aristócrata, como los moderados de su época, entre los que Raymond Carr incluía a abogados establecidos y periodistas afrancesados reacios al exclusivismo patriótico del radicalismo. O como un *dandy*, con algo de *spleen*, según Francisco Umbral. No sólo le supuso una tremenda desilusión que-

darse sin el acta de diputado en el que tantas esperanzas había depositado, seguramente porque podía conllevar otras responsabilidades de gobierno, ya que el cargo, en principio, no era remunerado. El escritor, en los días del escrutinio, pensaba que con ello solucionaría sus quebrantos económicos, y así se lo comunicó a sus padres, a propósito de la renovación de una contrata, señalando que “si la suerte sopla como hasta aquí, no habrá necesidad”.

El problema era que el mordaz escritor satírico de alguna forma había dado la espalda a los progresistas, para presentarse por los moderados

El problema era que el mordaz escritor satírico de alguna forma había dado la espalda a los progresistas, para presentarse por los moderados, había dejado de ejercer la crítica política, y además se había pasado de *El Español*, en el que había publicado magníficos comentarios literarios y trabajado con Andrés Borrego y José Espronceda, reconvertidos asimismo en políticos ocasionales, a *El Mundo*, de tendencia más moderada. Pero sus enemigos no le perdonaban e ironizaban hiperbólicamente sobre el empleo de su pluma en “tan carlítico papel”.

En aquella España en la que no faltaban los manporreros y las elecciones las ganaba el partido gubernamental convocante y las anulaban altos militares o cuatro sargentos ebrios en La Granja de San Ildefonso, estar entre los perdedores tenía sus riesgos. La persecución contra los moderados iniciada tras el pronunciamiento le costó la vida al general Quesada, obligó al gabinete de Istúriz a abandonar Madrid y, según se dijo, hasta al propio Larra, quien al menos evitaba salir de casa en los días posteriores al 13 de agosto. Demasiado para un hombre de éxito, fustigador de malas costumbres y abierto ostensible y porfiadamente al mundo.

Por entonces escribió una carta, recogida por Courtney Tarr, que probablemente resulta más esclarecedora sobre los motivos de su trágica decisión que las otras razones aducidas para explicarla: “Mi delito ha sido no escribir dos folletos más y ser candidato para las pasadas Cortes.

No soy el único que se ha hallado en este caso. Si estos atroces delitos merecen la muerte, la prisión, la desgracia, a pie firme los espero. Hablen los tribunales, hablen las leyes; la vida es a mi entender la primera arma que debe uno arrojar a sus enemigos”. Dicho y hecho; se precipitó a los abismos de la Parca.

Larra, de una forma terrible y patética, lanza su vida contra sus críticos. Ya lo presentía en 1835, cuando reconoce que “hasta ahora nunca he visto delante de mí un horizonte bueno” (Carta a sus padres, 27-5-1835). Y lo confirmará en el “Día de Difuntos” y en la “Nochuebuena de 1836”, cuando siente que su corazón, hasta hacía poco “lleno de vida, de ilusiones, de deseos”, es “otro cementerio” y “otro sepulcro”. Pero ahora pasa de la desesperación al despecho y al sacrificio personal.

Quizás él mismo sentía que su decisión de entrar en política había resultado un error y que los métodos empleados para conseguir su acta de diputado no fueron los más adecuados, por más que en la España de entonces las elecciones se ganaran desde el gobierno.

Quizás él mismo sentía que su decisión de entrar en política había resultado un error y que los métodos empleados para conseguir su acta de diputado no fueron los más adecuados

Y no le faltaban otros agobios, como el económico, que le llevaba constantemente a prometer envíos de dinero a sus padres y a su ex esposa, con mejores palabras e intenciones que cantidades efectivas. En alguna ocasión llegó a reconocer que se mantenía con lo justo: “como estoy viviendo de milagro desde el año 1826, me he acostumbrado a mirar el día de hoy como el último...”

(Carta a sus padres, 27-5-1835, *apud* Miranda de Larra, 2009, 186). Aquel año de 1835 había conseguido cobrar en Bélgica una antigua deuda que un misterioso hombre de negocios tenía contraída con sus padres y tomó alguna parte como adelanto pendiente de devolución. Siempre prometía entregar más de lo enviado.

Pero, si cobraba 20.000 reales de sueldo en *El Español*, más otras cantidades por libros y colaboraciones, y sus hijos vivían principalmente con los abuelos, el problema no era de ingresos, era de administración... Su madre, María Dolores Sánchez de Castro, ya lo había advertido en 1826, cuando el escritor, como tantos jóvenes idealistas, apenas se ocupaba de lo crematístico: “No tiene dinero ni casa, ni crédito, pues es enteramente inútil para esto”, según le comunica a un familiar. Los genios nunca descienden a menudencias domésticas, y hacen bien, si no olvidan la enseñanza latina del “*primun vivere, deinde philosophare*”.

Demasiadas quiebras, contrariedades y amarguras para su espíritu atormentado. Habría que saber qué otros resortes le fallaron, para lanzarse el pistoletazo incluso a pocos metros de sus hijos, que estaban en otra estancia de la casa.

El triste epílogo a una vida agitada lo cerró el hecho de que estuviera a punto de recibir un entierro de misericordia porque nadie se personó en un primer momento para hacerse responsable del cadáver. Estaba un poco solo. Lo solventó la Juventud Literaria de Madrid, que costeó un sepelio digno y le brindó el hermoso homenaje que su ingenio, su agudeza literaria, su patriotismo y su formación europeísta merecían.

Un gran escritor, sin duda, que hubiera dado a la literatura, al periodismo y al pensamiento en España excelentes creaciones y altísimas cotas de calidad si la vida hubiera sido un poco más placentera para él o si hubiera tenido otros resortes para sobrevivir en el tremedal más allá de sus prometedores 27 años. ■

Los Estados Unidos y la transición española a la democracia

ÁNGEL LUIS LINARES
DOCTOR EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Antecedentes: La España de Franco y los Estados Unidos

Durante el franquismo, las relaciones entre España y los Estados Unidos estuvieron cimentadas en el establecimiento de unos acuerdos o convenios de carácter eminentemente militar. El origen de esta relación se remonta a comienzos de los años cincuenta, cuando la revalorización estratégica de la Península Ibérica en el marco de la guerra fría determinó el acercamiento norteamericano a las autoridades españolas, firmándose en 1953 los Acuerdos hispano-norteamericanos, también conocidos como el Pacto de Madrid¹. Desde entonces, y hasta la desaparición de la dictadura, el vínculo norteamericano supuso el principal elemento de apoyo exterior para que el franquismo rompiera con el aislamiento al que la comunidad internacional le hubo sometido tras la Segunda Guerra Mundial, en virtud tanto de su origen -alzamiento militar y guerra civil- como de su naturaleza autoritaria y represiva.

El Pacto de Madrid establecía que Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pudieran establecerse en instalaciones militares españolas

En sus trazos fundamentales, el Pacto de Madrid establecía que Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pudieran establecerse en instalaciones

militares españolas, además de otros derechos de carácter defensivo y facilidades operativas en territorio español. A cambio de estas prerrogativas, los Estados Unidos concedían a España ayudas económicas en forma de créditos y donaciones. Unas ayudas económicas específicamente designadas a la modernización de las Fuerzas Armadas españolas: renovación de sus materiales, sus equipamientos y sus industrias auxiliares². En definitiva, el reconocimiento formal que Washington hacía del régimen franquista y su apoyo a las Fuerzas Armadas españolas suponía el despliegue norteamericano en suelo español, al tiempo que se materializaba el posicionamiento de España en el bloque de seguridad occidental.

Estos Convenios entre la dictadura y los Estados Unidos fueron sucesivamente prorrogados en los años 1963 y 1968, firmándose nuevos documentos en 1970 y 1976, este último durante el primer gobierno de la Monarquía, tan sólo dos meses más tarde del fallecimiento de Franco. Más tarde, una vez establecida la democracia en España la relación se ha mantenido vigente hasta nuestros días³. Superándose el enfoque básicamente defensivo de la relación inicial, y ampliándose progresivamente los campos de la colaboración bilateral a elementos culturales, educativos, comerciales, de colaboración industrial y a otros aspectos de orden técnico-jurídicos, dentro del ámbito consular, España y los Estados Unidos renovaron sus acuerdos en 1982 y 1988, con nuevos documentos. Hoy en día permanece vigente el Convenio de 1988, habiéndose

prorrogado periódicamente el mismo y recogiendo este acuerdo marco las bases de la relación entre ambos países en la actualidad.

De esta forma, los Acuerdos hispano-norteamericanos fueron el principal sostén exterior de la dictadura franquista. En base a ellos, el Régimen se garantizaba el respaldo y reconocimiento de la potencia líder de las democracias occidentales, que anteponía el valor estratégico de España en relación a posibles escenarios de conflicto en la Europa continental y el Mediterráneo a otras consideraciones de índole política y al sistema autoritario franquista.

En el orden estrictamente político, la relación hispano-norteamericana en los últimos años de vida de Franco estuvo caracterizada por la proyección norteamericana del futuro político español, tras la inapelable próxima desaparición del general⁴. Entre tanto, las muestras y gestos estadounidenses hacia la política española aconsejaban mantener una posición flexible y distante de los acontecimientos propiamente internos de la evolución política, salvo que el orden institucional necesario para mantener el acceso norteamericano a las bases y a la operatividad en suelo español pudiera verse amenazado. En este sentido, un templado apoyo a la figura del Príncipe como garante de la futura estabilidad fundamentó la actividad de la administración norteamericana en España durante los primeros años setenta.

Un templado apoyo a la figura del Príncipe como garante de la futura estabilidad fundamentó la actividad de la administración norteamericana en España durante los primeros años setenta

Una vez concluida la dictadura e iniciado el proceso de cambio político en España con la muerte de Franco y la proclamación de don Juan Carlos como Jefe del Estado: ¿Cómo va a ser la relación entre los Estados Unidos y el nuevo régimen español? ¿Cuáles serían los intereses norteamericanos en el contexto de la transición democrática española? ¿Por qué derroteros transcurriría la relación bilateral en estos cruciales años para el devenir de los españoles? Completado el breve repaso a la relación hispano-norteamericana

durante la etapa franquista, daremos respuesta a continuación a éstas y a otras cuestiones colaterales⁵.

Factores condicionantes del papel norteamericano

Previamente a revisar los elementos y los argumentos que dieron forma a la relación entre Washington y Madrid en los años de la transición española, vamos a detenernos en algunos rasgos o tendencias de la política exterior norteamericana de este período, así como también en determinados acontecimientos en la propia evolución de las relaciones internacionales de finales de los años setenta y principios de los ochenta, aspectos todos ellos que indudablemente condicionarían las relaciones entre ambos países. De este modo, estaremos en posición de interpretar de un modo más completo y con mejor perspectiva cuál fue el papel norteamericano en el cambio democrático español.

Así, lo primero que cabe señalar en la percepción norteamericana de las relaciones internacionales de estos años es su condición de superpotencia con intereses globales y con una política exterior de ámbito mundial. Como es bien sabido, los Estados Unidos y la Unión Soviética encabezaron el bloque occidental y comunista a lo largo de la guerra fría, adquiriendo ambos países la condición de superpotencia en función de su capacidad armamentística, su poder económico y su nivel de influencia política en cada uno de los bloques militares⁶. Consideraciones que nos llevan a establecer algunas condiciones de partida respecto del papel de los Estados Unidos en la transición española.

Por un lado aquéllas referidas al diferente prisma con que se entendía la relación bilateral. En este sentido, si bien España suponía un destacado enclave estratégico para el bloque militar occidental en el contexto de la guerra fría, y el disfrute de bases aéreas y puntos de apoyo naval para las tropas norteamericanas en la Península Ibérica era entendido por el Pentágono como una importante pieza en el teatro de operaciones comprendido por el Atlántico, el estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo, conviene situar en sus justos términos la aportación española al sistema de seguridad occidental. Para Washington, los situados en España eran algunos de los centenares puntos de apoyo militar en su estrategia de enfrentamiento con el bloque comunista a nivel mundial. Y el valor de

las bases en España residía, por encima de otras consideraciones, en su condición de plataforma logística de abastecimiento de materiales y de aprovisionamiento de combustible y otros pertrechos en la travesía de aviones y naves entre el Atlántico y el área mediterránea⁷.

De ahí que el sentido y la forma en que España y los Estados Unidos van a entenderse mutuamente durante el proceso del cambio democrático español es bien distinto. Para los Estados Unidos, España era una pieza más del tablero de ajedrez que representa el enfrentamiento bipolar con la Unión Soviética. Para España, los Estados Unidos significaban un apoyo exterior de primera magnitud en su camino a hacia la democratización de sus estructuras políticas tras la muerte de Franco. Unas caracterizaciones éstas que habremos de tener en todo momento presentes a la hora de aproximarnos al rol estadounidense en la transición española.

Para los Estados Unidos, España era una pieza más del tablero de ajedrez que representa el enfrentamiento bipolar con la Unión Soviética. Para España, los Estados Unidos significaban un apoyo exterior de primera magnitud en su camino a hacia la democratización

Hechas estas puntualizaciones, convenimos en adelantar en este punto el principal interés de Washington en España a partir de la nueva etapa que se abre con la desaparición de Franco en noviembre de 1975. Este interés primero no es otro que el mantenimiento de España en el bloque de seguridad occidental, para garantizar así la continuidad de la utilización de las bases y la presencia militar estadounidense en territorio español. A este fin va a supeditarse la actuación de los Estados Unidos en España durante la transición a la democracia, siendo aquél un interés perseguido por las diferentes administraciones norteamericanas del periodo, independientemente de su signo político, de la orientación exterior de sus presidentes o de los distintos titulares del Departamento de Estado⁸.

No obstante de estas apreciaciones, existen otros aspectos que bien han de ser tenidos en consideración en la acción internacional norteamericana

de estos años y que indudablemente incidirían en la actitud estadounidense respecto a España. Tal es el caso de la tendencia existente en la política exterior norteamericana desde finales de los años sesenta encaminada a aumentar el peso del Congreso en las relaciones exteriores estadounidenses. Esta tendencia fue el resultado de diferentes factores, entre los que sobresalen el descontento generalizado en los Estados Unidos con la prolongada guerra en Vietnam y la llegada de una nueva administración republicana a la Casa Blanca en el año 1969, con una orientación de *Realpolitik* por parte del tándem formado por Nixon y Kissinger, que desembocó en el deseo de un mayor control de la actividad exterior por parte del legislativo norteamericano⁹. A ello hay que añadir el desprestigio institucional de la presidencia a raíz del asunto Watergate, que culmina con la dimisión de Richard Nixon en agosto de 1974 y que aconsejará que la dinámica política recorte algunas de las tradicionales prerrogativas del presidente, entre ellas las referidas a la política exterior.

El proceso de revisión del control presidencial de la política exterior se agudizó con las elecciones al Congreso celebradas en noviembre de 1974, tras la retirada norteamericana en Vietnam, observándose un mayor protagonismo de senadores y congresistas en materia de política exterior y de defensa. De este modo, es en esta coyuntura de ajuste de la implementación de la política exterior entre Presidente y Congreso norteamericanos en el que ha de contextualizarse el papel norteamericano en la transición española.

Igualmente, en la década de los setenta, la dinámica de la Alianza Atlántica conoció un periodo crítico que fue percibido con preocupación desde Washington. Por un lado Portugal y Grecia conocerían cambios de regímenes, resultando gobiernos de izquierda que podían cuestionar el atlantismo de ambos países, al tiempo que los partidos comunistas y socialistas tomaban fuerza creciente en Italia y Francia. Unos acontecimientos, que han pasado a denominarse por la literatura especializada como “la crisis del flanco sur de la OTAN”.

En abril de 1974, en Portugal se inició el proceso que a la postre habría de culminar en el establecimiento de un régimen democrático, tras la dictadura encarnada por Marcelo Caetano. El protagonismo del Partido Comunista Portugués durante los primeros momentos de la transición

del país vecino vino a generar dudas sobre la continuidad de Portugal en el sistema de seguridad occidental¹⁰. Si bien Portugal nunca llegó a abandonar la estructura de la Alianza Atlántica ni a cuestionar la continuidad de la asistencia técnica y económica norteamericana a sus Fuerzas Armadas, cabe señalar que existió cierta voluntad por parte de sus dirigentes de aproximación al bloque soviético y situar al país en una posición internacional no alineada, en una dinámica que lógicamente habría de preocupar a los Estados Unidos¹¹.

Por su parte, la evolución de los acontecimientos en Grecia durante los años setenta tuvo una doble vertiente. De un lado, en relación a la problemática del flanco sur de la Alianza, al producirse la crisis con Turquía en la isla de Chipre. De otro, debido al progresivo ascenso de los socialistas griegos del PASOK, hasta obtener mayoría absoluta en las elecciones de 1981. Efectivamente, durante el verano de 1974 el conflicto greco-turco sobre Chipre vino a enfrentar a dos miembros de la Alianza Atlántica y provocar la salida de Grecia de los mandos militares aliados entre 1974 y 1980¹². Desde Atenas se entendió la actitud de la OTAN en el conflicto favorecedora de los intereses turcos, al tiempo que acusaron a Turquía de aprovechar la infraestructura atlántica para la invasión de la isla. De este modo, el sentimiento antinorteamericano latente en la sociedad griega al haber actuado Washington como garante de la dictadura militar se incrementó como consecuencia de la gestión de la crisis chipriota, abundando en la crisis del flanco sur de la OTAN.

**La guerra del Yom Kippur -en
septiembre de 1973- que revalorizaría
aún más la Península Ibérica como
plataforma de paso de aviones
y buques hacia el Mediterráneo
Oriental**

Por otro lado, dentro de esta crisis hemos de hacer mención al ascenso electoral y el consiguiente aumento del peso político de los partidos de izquierda en Italia y Francia. Unos ascensos que contribuyeron igualmente a extender la percepción de pérdida de posiciones e incertidumbre defensiva de Washington en el sur de Europa¹³.

A este escenario hay que añadir el último episodio de confrontación bélica acaecido en Próximo Oriente, la guerra del Yom Kippur – en septiembre de 1973- que revalorizaría aún más la Península Ibérica como plataforma de paso de aviones y buques hacia el Mediterráneo Oriental, previsible teatro de operaciones y presumible relevante zona estratégica durante los próximos años.

Una vez nos hemos aproximado a los factores de orden internacional que habrán de ser tenidos en consideración en el análisis del papel norteamericano en la transición española, conviene nos detengamos así mismo en la figura de Henry Kissinger.

Secretario de Estado norteamericano entre 1973 y 1977, su presencia al frente de la política exterior de Washington se concentra de este modo en la etapa más decisiva e incierta de la transición española a la democracia: la que transcurre desde la coronación de Juan Carlos como rey de España hasta las primeras elecciones democráticas.

El papel de Kissinger como responsable de las relaciones exteriores norteamericanas fue crucial durante prácticamente una década, primero como Consejero de Seguridad Nacional del presidente Nixon desde 1968 y posteriormente como Secretario de Estado. Entre los hitos fundamentales de su política internacional cabe señalar su participación en las negociaciones de paz con Vietnam, aspecto que le valió el Premio Nobel de la Paz, así como el impulso de la distensión y los acuerdos de desarme entre Washington y Moscú, al tiempo que fue uno de los artífices del acercamiento de los Estados Unidos a la República Popular China. No obstante, además de estas reseñables actuaciones en el orden internacional, también queda documentada su vinculación en la organización del golpe de estado en Chile contra el gobierno de Salvador Allende, su aliento y apoyo a la Junta Militar a que tomara el poder en Argentina tras el golpe de estado de 1976, al tiempo que se le acusa de consentir los bombardeos secretos y sin consentimiento del Congreso de Laos y Camboya o de impulsar al régimen indonesio del general Suharto, instaurado tras un golpe de estado¹⁴.

Con estas referencias al secretario de Estado queremos dejar constancia del pragmatismo y del relativo peso de los valores democráticos en la aplicación de la política exterior de los Estados Unidos durante su etapa al frente de la diplomacia norteamericana. Bajo las premisas del realis-

mo político, Kissinger no tuvo reparos en impulsar y apoyar golpes de estado y dictaduras frente a gobiernos democráticos mientras los intereses norteamericanos quedaran a salvo. Por tanto, vaya igualmente esta consideración en lo que pudiera afectar al desarrollo del proceso democrático en España¹⁵.

Durante su etapa el frente de la diplomacia norteamericana. Bajo las premisas del realismo político, Kissinger no tuvo reparos en impulsar y apoyar golpes de estado y dictaduras frente a gobiernos democráticos mientras los intereses norteamericanos quedaran a salvo

Los Estados Unidos y el cambio democrático

Según hemos adelantado, tras la desaparición de Franco estaría en la intención de los norteamericanos el mantener la tradicional relación bilateral con España a través de la cual los Estados Unidos mantenían tropas en suelo español y disfrutaban del uso de bases y facilidades militares, en lo que constituía un excelente espacio de abastecimiento y apoyo en su estrategia de seguridad en Europa y el Mediterráneo. A partir de esta premisa es sobre la que cabe entender la actividad diplomática de Washington en la transición española a la democracia, supeditando todas las demás variables de su relación con los representantes españoles al mantenimiento de España en su zona de influencia defensiva.

Por tanto, el interés de los Estados Unidos no residía tanto en el resultado del cambio político tras la dictadura como en el hecho de que la nueva situación política pudiera poner en entredicho la participación española en el bloque occidental o, aún peor, en el supuesto de que los posibles cambios políticos en España pudieran desembocar en un acercamiento a la Unión Soviética.

Avanzadas estas apreciaciones y antes de entrar a desarrollar los principales aspectos de la relación bilateral hispano-norteamericana durante la transición, conviene nos aproximemos brevemente al Tratado firmado por ambos países el 24 de enero de 1976. Sin entrar en un profundo análisis del mismo, qué duda cabe que han de ser señalados

algunos de sus aspectos principales y, por encima de todo, su significación política, por cuanto este Tratado fue el instrumento diplomático a partir del que se regularon las relaciones entre España y los Estados Unidos desde el momento de su firma y posterior ratificación, en 1976, y hasta la entrada en vigor del nuevo texto de 1982, coincidiendo con el final de la transición a la democracia¹⁶.

La clave de la relación bilateral estaba en materia de seguridad, recogiendo el núcleo del Tratado en su artículo quinto, al especificarse que se establecía una «relación defensiva entre los Estados Unidos y España», con el fin de «reforzar aún más su propia seguridad y la del mundo occidental»¹⁷. En este sentido, ante la imposibilidad de que España formara parte de la OTAN hasta que no se hubieran sentado las bases democráticas del nuevo régimen, cabe entender al Tratado de 1976 como la antesala de la entrada española en la Alianza Atlántica.

De parte española, la mayor significación del Tratado, la que se entendió como más evidente y notoria para sus representantes políticos, fue la de constituir un apoyo exterior de primer orden en el proceso de transición a la democracia. Con el respaldo político de los Estados Unidos, la Corona cubría un aspecto básico de sus relaciones exteriores en orden a afrontar el cambio político en el interior. Del lado norteamericano, el principal valor del acuerdo fue de carácter militar, entendiéndolo, como ya hemos señalado, como un eslabón más de su política mundial frente al comunismo en los escenarios europeo y mediterráneo¹⁸.

Frente a los anteriores convenios hispano-norteamericanos, con rango de Acuerdos Ejecutivos o *executive agreements*, el de 1976 elevó su status jurídico a nivel de Tratado. Además del explícito mayor compromiso y el superior nivel jurídico establecido en los Tratados, la diferencia esencial entre éstos y los Acuerdos Ejecutivos es que frente a los Acuerdos, que quedan bajo la estricta discrecionalidad presidencial, los Tratados han de ser ratificados por dos tercios del Senado norteamericano, tal y como hemos avanzado anteriormente. En este sentido, la elección de la forma del acuerdo como un Tratado ha venido explicándose continuamente por la historiografía como una muestra del apoyo estadounidense al cambio democrático español, personificado en la figura del Rey. La certeza del Departamento de Estado de que don Juan Carlos era partidario de impulsar

una transición pausada y controlada, a la manera preferida por los Estados Unidos, explicaría, de este modo, el rango jurídico del convenio del 1976. No obstante, a nuestro juicio, esta argumentación resulta insatisfactoria y debe complementarse con el papel jugado por el trasfondo institucional norteamericano, igualmente determinante en la consecución del convenio con rango de Tratado¹⁹.

A su vez, el acuerdo incorporaba nuevos campos de cooperación además del puramente militar. Era el caso de la cooperación económica, técnica o cultural. Esta ampliación de una relación que originalmente había sido militar ha de ser considerada más como una forma de presentación aceptable de cara a la opinión pública española que un verdadero deseo por profundizar en estas áreas de relación, si bien lo cierto es que quedaron establecidos nuevos ámbitos de colaboración que serían dotados de mayor significación con el paso de los años.

Una vez han quedado presentados los aspectos más determinantes del Tratado hispano-norteamericano de 1976, detengámonos seguidamente en la evolución del papel estadounidense en la transición española.

Cabe señalarse la confianza norteamericana en la figura del rey Juan Carlos y la apuesta por su protagonismo en el proceso que habría de venir tras la desaparición de Franco

Como primer apunte, cabe señalarse la confianza norteamericana en la figura del rey Juan Carlos y la apuesta por su protagonismo en el proceso que habría de venir tras la desaparición de Franco. Efectivamente, la pieza clave de lo que a la postre fue la democratización española no fue otra que el monarca, quien como Jefe del Estado recibió los poderes ejercidos en vida por Franco y los empleó en anclar a España entre las naciones democráticas Europa. Que en el Rey estaba la figura clave de lo que fuera a pasar en España tras la muerte de Franco no pasó por alto en la administración exterior norteamericana, que desde un principio centró su atención en el signo de sus decisiones, alguna de las primeras fueron ciertamente recibidas con satisfacción desde Washington²⁰.

Tal es el caso del impulso que don Juan Carlos imprimiera precisamente a las negociaciones hispano-norteamericanas para la firma del texto de 1976. Unas negociaciones que habían quedado estancadas en su fase final y posteriormente aparcadas como consecuencia del fallecimiento del general Franco y sobre las que el Rey no quiso perder tiempo alguno²¹. De esta forma, una vez sentadas las bases de la relación bilateral y habiéndose acordado por cinco años más la continuidad española en las estructuras de defensa occidentales, desde los Estados Unidos se percibieron los primeros lances de la transición de modo expectante ante los acontecimientos, si bien con la satisfacción de haber renovado su permanencia militar en España.

El temor a una situación en España con un eventual ascenso o irrefrenable aparición pública de la oposición comunista preocupaba, y mucho, en instancias norteamericanas

Una buena muestra de la importancia atribuida al rey de España en el proceso que se avecinaba fue la resolución aprobada por el Senado norteamericano a finales de 1976, de inequívoco apoyo al nuevo régimen español. El texto de la resolución entre otras afirmaciones recogía el sentir de los senadores estadounidenses «por una nueva era española bajo el reinado de Juan Carlos I, una era llena de promesas y esperanzas» y expresaba su deseo de que «España progrese política y económicamente con estabilidad y justicia, y espera, además, que consiga pronto estos objetivos»²².

Igualmente, respecto de la transición española, cabe destacar el seguimiento personal que Kissinger llevara a cabo de los acontecimientos desde 1976 y las preocupaciones norteamericanas ante una eventual sucesión de los mismos que pudiera propiciar la posible eclosión del partido comunista, tal y como el embajador de los Estados Unidos en España, Wells Stabler, hiciera pronto saber al ministro Areilza²³. Ciertamente, el temor a una situación en España con un eventual ascenso o irrefrenable aparición pública de la oposición comunista preocupaba, y mucho, en instancias norteamericanas.

En este sentido, y como no podía ser de otra manera, las inquietudes de los norteamericanos apuntaban hacia el posible peso entre la ciudadanía española del Partido Comunista y las posibilidades de acceder al poder en unas elecciones libres. Su tradición de oposición al régimen franquista y la continuidad de su actividad de forma clandestina a lo largo de la dictadura convertían al PCE en la opción que potencialmente mejor podría configurarse como futuro partido político en el momento en que se estableciera un sistema democrático, con la consiguiente preocupación por parte de los Estados Unidos.

Ciertamente se ha especulado bastante sobre las posibles injerencias de los Estados Unidos en la política interior española de la transición, particularmente en lo que hace referencia a su posición ante la legalización del Partido Comunista. Existen diferentes testimonios de dirigentes españoles que confirman la postura de Kissinger en este sentido, indudablemente partidaria de posponer u obstaculizar la legalización del PCE en la medida en que fuera posible. Tal es el caso de las palabras que recoge el ministro Areilza en sus memorias, donde señala cómo el secretario de Estado, con su franqueza habitual le dijera: «no vamos a decir nada si ustedes se empeñan en legalizar el PCE. Pero tampoco les vamos a poner mala cara si lo dejan sin legalizar unos años más»²⁴. Comentarios o sugerencias que desde nuestra perspectiva no caben ser catalogados como intromisión alguna en la política interior española. Más bien quepa asemejarlos, sin ir más lejos, a la informal puesta en conocimiento de una sincera preocupación por parte del secretario de Estado ante sus aliados españoles.

La llegada de Jimmy Carter a la presidencia norteamericana en 1977 y la sustitución de Kissinger al frente del Departamento de Estado no mitigaron por completo las inquietudes norteamericanas al respecto. Sin embargo, la nueva administración demócrata se mostró menos rígida que su antecesora respecto a la legalización de los comunistas españoles, si bien sólo tras las primeras elecciones democráticas²⁵. Lo cierto es que la formación liderada por Carrillo fue legalizada meses antes de estas primeras elecciones y que los resultados obtenidos por los comunistas vinieron a cuantificar en cifras su verdadero peso en la política española. El millón setecientos mil votos logrados por el PCE (9,3% de los votos) eran una cifra sensiblemente menor a la esperada por todos,

actores y espectadores del proceso de cambio en España²⁶. Desde entonces y en adelante quedaría claro que serían los socialistas y no los comunistas quienes aglutinarían el voto mayoritario de la izquierda en España, mitigándose los temores norteamericanos a la existencia de un partido comunista fuerte, al estilo francés o italiano y percibiéndose así mismo que sería con los dirigentes del PSOE con quienes habría que estrechar los contactos²⁷.

El millón setecientos mil votos logrados por el PCE (9,3% de los votos) eran una cifra sensiblemente menor a la esperada por todos, actores y espectadores del proceso de cambio en España

Por su parte, la demostración de la importancia que las autoridades españolas atribuían a los Estados Unidos en el proceso de transición bien puede calibrarse en base a la elección del país norteamericano como el primer destino de los Reyes en visita oficial tras su coronación.

El momento culminante de esta visita real a los Estados Unidos, llevada a cabo en junio de 1976, llegaría con la intervención de don Juan Carlos en una sesión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes norteamericanos. Conviene recordar que entonces, formalmente, Juan Carlos I era el Jefe del Estado de un régimen todavía regulado por las Leyes Fundamentales franquistas y los principios del Movimiento Nacional, por lo que la consecución de esta sesión no resultó tarea sencilla a la diplomacia española²⁸. Buena parte de la clase política norteamericana no veía con buenos ojos que “el Rey designado por Franco” ocupase el estrado de oradores de la soberana institución de los Estados Unidos.

En la prensa norteamericana se esperaba con gran expectación la declaración oficial del Rey ante el Congreso, por cuanto sería una declaración real no sólo para el pueblo norteamericano sino también para el pueblo español, que desde el mensaje de don Juan Carlos en la ceremonia de coronación, meses atrás, no había tenido la oportunidad de recabar balance o exposición pública de sus argumentos y planes políticos de futuro.

La conferencia del Rey iba a tener una indudable repercusión interior, vinculándose a la reforma política que habría de venir.

Entre las palabras pronunciadas por don Juan Carlos se pudieron escuchar las siguientes afirmaciones:

« (...) la monarquía española se ha comprometido desde el primer día a ser una institución abierta en la que todos los ciudadanos tengan un sitio holgado para su participación política sin discriminación de ninguna clase y sin presiones indebidas de grupos sectarios y extremistas. La corona ampara a la totalidad del pueblo y a cada uno de los ciudadanos, garantizando a través del derecho, y mediante el ejercicio de las libertades civiles, el imperio de la justicia.

La monarquía hará que, bajo los principios de la democracia, se mantengan en España la paz social y la estabilidad política, a la vez que se asegure el acceso ordenado al poder de las distintas alternativas de gobierno, según los deseos del pueblo libremente expresados»²⁹.

Durante su intervención, el Rey fue ovacionado por senadores y congresistas. Concretamente, cuando en su alocución definía la democracia como la alternativa política al sistema vigente. En definitiva, se estaba haciendo pública la intención democratizadora del Monarca en el Capitolio de los Estados Unidos, con la consiguiente irradiación de este mensaje tanto dentro como fuera de España.

En este mismo viaje, el Rey mantuvo entrevistas con el presidente Ford, con políticos, parlamentarios y medios de comunicación de la capital estadounidense, completando su estancia con dos días en Nueva York, donde departió con algunos de los representantes del poder económico norteamericano³⁰. Más allá de las reacciones que el discurso de Juan Carlos I tuviera en la sociedad española, el papel inmovilista de Arias Navarro al frente del Gobierno quedaba en entredicho. La sustitución del Presidente del Gobierno era inminente, produciéndose pocos días más tarde de la visita real a los Estados Unidos.

Ciertamente, el proceso de transición de la dictadura a la democracia en España sorprendió en muchos aspectos a propios y extraños. El ejemplar comportamiento del pueblo español,

su generalizado rechazo de la violencia y su actitud de concordia y tolerancia, no se ajustaba a lo esperado por buena parte de los dirigentes norteamericanos. Es en la reforma del régimen dictatorial, en el cambio gradual y pausado de las instituciones españolas, donde los intereses norteamericanos quedaban salvaguardados. De este modo, una vez asumida la legalidad constitucional por las fuerzas políticas en España y con el comienzo del normal funcionamiento democrático, los temores a un hipotético enfrentamiento, el renacer de las “dos Españas” o los fantasmas de una potencial quiebra de la estabilidad institucional causada por una fractura social disminuían progresivamente.

A tenor de la evolución del proceso democrático, a la altura del año 1980 era ciertamente previsible que no a mucho tardar sería un gobierno del Partido Socialista quien gobernara en España. Bien es cierto que desde la embajada norteamericana en Madrid se habían mantenido contactos con determinados líderes socialistas incluso desde antes de la desaparición de Franco, por lo que la significativa evolución del socialismo español durante los años setenta no era aspecto desconocido por los norteamericanos³¹.

Por todos era asumida la explícita postura anti-OTAN por parte del PSOE desde el comienzo de la transición a la democracia, acentuándose esta posición de cara a las elecciones de 1982

Por todos era asumida la explícita postura anti-OTAN por parte del PSOE desde el comienzo de la transición a la democracia, acentuándose esta posición de cara a las elecciones de 1982, en cuya campaña electoral Felipe González encabezó múltiples iniciativas y arengó en diferentes mítines en contra de la entrada española en la Alianza Atlántica impulsada por Leopoldo Calvo-Sotelo. En este escenario, el discurso socialista de rechazo a la integración de España en la OTAN se confundiría en muchas ocasiones, dentro y fuera de España, con una oposición a la relación hispano-norteamericana en materia de seguridad. No obstante, a pesar del lenguaje y actitudes propias de campañas electorales, en la doctrina oficial socialista se venía aceptando desde hacía tiempo la presencia norteamericana.

americana en suelo español y el disfrute de sus facilidades militares, por lo que las inquietudes en los Estados Unidos ante un cambio de gobierno y ante unos nuevos dirigentes que pudieran poner en entredicho esta situación quedaron minimizados³². En contra de lo que a primera vista pudiera parecer, para Washington la clave en España durante la transición no era la entrada o no entrada española en la OTAN sino la continuidad o no continuidad de su presencia militar en suelo español y los derechos de uso de instalaciones militares en España, objetivos éstos que habían quedado fijados en el Tratado de 1976 y serían nuevamente ratificados por el gobierno de Felipe González en 1982.

Efectivamente, el Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación del año 1982, negociado y firmado por el gobierno de Calvo-Sotelo, sería ratificado tras las elecciones de octubre por el Congreso de los Diputados con mayoría socialista, una vez que se le hubo añadido un protocolo adicional que explicitaba la independencia de la relación bilateral con el futuro de España en la Alianza Atlántica, si bien renovaba la presencia norteamericana en suelo español y la continuidad de los derechos militares en territorio de España³³.

Una última cuestión antes de concluir. La que apuntan ciertas opiniones que sostienen la existencia de un hipotético respaldo norteamericano al intento de golpe de Estado del 23-F. Ciertamente, cuando el secretario de Estado norteamericano, el general Haig respondió con unas desafortunadas declaraciones acerca de lo que todavía era un desenlace incierto del golpe, muchos atisbaron algo más que las simpatías de Haig hacia los golpistas. Al señalar que el golpe se trataba de «un asunto interno de España», no parece que el secretario de Estado estuviera precisamente del lado de los demócratas, máxime cuando no se había desbaratado todavía el asalto al Congreso³⁴. No obstante, al respecto creemos identificar no tanto un conocimiento ni mucho menos un apoyo de los Estados Unidos al golpe sino una postura ambigua, no comprometida con el resultado de tan grave situación en la política española. Una postura acorde con la tradicional política exterior norteamericana tanto en España como en muchas otras partes del mundo desde mediados del siglo XX: la de la búsqueda del mantenimiento de su presencia y el derecho en bases militares en zonas estratégicas para su política de seguridad, independientemente de la naturaleza o grado de democratización del sistema político que los acoge.

Conclusiones

Según Henry Kissinger, «la contribución norteamericana a la evolución española durante los años setenta constituyó uno de los principales logros de nuestra política exterior»³⁵. Es una afirmación ésta que aun a pesar de atribuirle un protagonismo excesivo a la actividad exterior estadounidense en la evolución de la transición a la democracia en España bien recoge el satisfactorio sentimiento norteamericano ante el desenlace del cambio político.

Excesivo protagonismo a nuestro juicio debido a que a pesar de que los Estados Unidos fueron un país con intereses primordiales en la evolución de la transición española, lo cierto es que la evolución del proceso de cambio político en España se mantuvo bien al margen de la participación activa por parte norteamericana. En este sentido más bien podemos señalar que el papel de Washington en la transición española fue la de privilegiado espectador, que en absoluto vino a interferir directamente en la evolución de los acontecimientos.

El papel de Washington en la transición española fue la de privilegiado espectador, que en absoluto vino a interferir directamente en la evolución de los acontecimientos

Según ha quedado señalado, sus representantes políticos y diplomáticos mostraron desde el principio sus preferencias por un cambio político pausado y gradual, exento de cualquier veleidad rupturista que pudiera poner en entredicho la tradicional pertenencia de España al bloque occidental de defensa. Entretanto se mantuviera vigente esta máxima, el aliado norteamericano permanecería alentadoramente atento al proceso democratizador, a partir de la renovación de los convenios bilaterales que prolongaban sus derechos de uso de las bases militares y sus capacidades defensivas establecidas en suelo español.

Lo cierto es que el modo en que la transición española transcurrió no hizo temer en momento alguno a las diferentes administraciones norteamericanas por sus intereses en España. La reforma del sistema político pactada por las distintas fuerzas democráticas,- incluidos, a fin de cuentas, los co-

munistas- la victoria electoral de Unión de Centro Democrático, integrada en buena medida por antiguos dirigentes del franquismo y por sectores ideológicos moderados de los que no cabía esperar ninguna ruptura con Washington, la escasa representación política del Partido Comunista tras las primeras elecciones y los diferentes contactos con el PSOE desde antes del final de la dictadura, fueron aspectos que aliviaron las eventuales preocupaciones estadounidenses sobre los derroteros del cambio político.

Privilegiado e interesado espectador, por tanto, sobre el que el desenlace de la democratización española determinaría una posición eminentemente pasiva respecto a los acontecimientos en España. Actitud que en absoluto distraería a los norteamericanos de un detallado seguimiento del cambio político en España, a expensas de que una posible evolución de la transición en sentido contrario a sus intereses pudiera haber dado lugar a un mayor protagonismo de los Estados Unidos en su desenlace, conjetura que queda en el campo de lo hipotético.

Con el antecedente de la Revolución de los Claveles acaecida en Portugal, y el papel creciente de los partidos comunista y socialista en Italia y Francia, el objetivo último de los norteamericanos en España fue el de evitar que tras la muerte de Franco pudiera establecerse un régimen o sistema político que alterara el tradicional equilibrio de fuerzas a favor de la Unión Soviética. Bautizado con la Constitución, el sistema democrático establecido y el juego de fuerzas políticas en España vinieron a dar continuidad a las facilidades militares norteamericanas acordadas durante el franquismo, proyectándose la incertidumbre de Washington en la incógnita que supondría un previsible futuro gobierno socialista que pudiera buscar la rectificación de la relación bilateral. Sin embargo, coincidiendo con el final de la transición a la democracia y a pesar de la decidida política de rechazo a la integración en la OTAN llevada a cabo durante su etapa de oposición, el nuevo gobierno del PSOE prolongó a partir de 1982 los compromisos defensivos entre España y los Estados Unidos.

España era parte de las estructuras de seguridad occidentales al final de la dictadura franquista, manteniéndose en su seno una vez se hubo completado el proceso de transición a la democracia. Desde Washington, los trascendentales cambios

sucedidos en la política española en estos años mantuvieron inalterados su máximo objetivo en España, sin que aquéllos hubieran de alterar su posición de espera ante los acontecimientos en la confianza de la continuidad del *statu quo* defensivo en la región. ■

NOTAS

1. La revalorización estratégica de la península Ibérica por parte estadounidense al hilo del nacimiento de la guerra fría ha sido puesta de manifiesto en diferentes trabajos. Entre otros, MÉNDEZ, R. y MARCU, S.: «La posición geoestratégica de España», en PEREIRA, J.C. (coord.): *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 108-111. El proceso de negociación del Pacto de Madrid de 1953 en ESCUDÉ, C.: «¿Cuánto valen esas bases? El tira y afloja entre Estados Unidos y España, 1951-1953», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 25, 2003, pp. 61-81.
2. Para un análisis en detalle de los Acuerdos hispano-norteamericanos de 1953 véase MARQUINA, A.: España en la política de seguridad occidental. 1939-1986. Madrid, Ediciones del Ejército, 1986, pp. 498 y ss. y VIÑAS, A.: En las garras del águila. *Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945,1995)*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 209 y ss.
3. Tal y como señala Ángel Viñas, por un lado, «no ha habido otra asociación de España con ningún otro país que se haya mantenido protocolizada a lo largo de tantos años», manteniéndose viva en la actualidad. Por otro, tanto su impacto sobre la política exterior como su incidencia en el ámbito interno desde sus orígenes, conviene en calificar a la relación hispano-norteamericana desde mediados del siglo XX como «un fenómeno sin precedentes desde el punto de vista español». Véase VIÑAS, A.: «La negociación y renegociación de los acuerdos hispano-norteamericanos, 1953-1988», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 25, 2003, p. 84.
4. Sobre la evolución de las relaciones entre España y los Estados Unidos durante los años finales del franquismo, véanse los trabajos de Rosa Pardo: PARDO, R.: «Las relaciones hispano-norteamericanas durante la presidencia de L.B. Johnson: 1964-1968», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, vol. 22, 2004, pp. 137-183 y PARDO, R.: «EE. UU. y el tardofranquismo: las relaciones bilaterales durante la presidencia de Nixon, 1969-74», *Historia del Presente*, núm. 6, 2005, pp. 11-42.
5. La cronología de la transición asimilada en este trabajo corresponde a los años 1976 a 1982, teniendo como acontecimientos que marcan el comienzo y el final del periodo el

fallecimiento de Franco y la proclamación de los Reyes, los días 20 y 22 de noviembre de 1975, y la victoria electoral por mayoría absoluta del Partido Socialista en las elecciones de octubre de 1982.

6. Sobre el concepto de superpotencia ostentado por los Estados Unidos y la Unión Soviética en el marco de la guerra fría y sus diferentes capacidades y potencial como líderes de los bloques occidental y comunista se han escrito gran cantidad de páginas. Al respecto, entre los autores españoles, véase BARBÉ, E.: *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 1995, p. 149.

7. Un análisis norteamericano de la época desde la óptica militar en BREISKY, A.E.: «El papel de España en la estrategia occidental. Un punto de vista norteamericano», *Boletín de Información del CESEDEN*, núm. 108, IV, marzo 1977.

8. En el periodo que cubre la transición española los presidentes de los Estados Unidos fueron el republicano Gerald R. Ford (1974-1977), el demócrata Jimmy Carter (1977-1981) y el republicano Ronald Reagan (1981-1989). Así mismo, los diferentes Secretarios de Estado de estos años: Henry Kissinger (1973-1977), Cyrus Vance (1977-1980), Edmund Muskie (1980-81), Alex Haig (1981-1982) y George Shultz (1982-1989).

9. Según la constitución norteamericana, el presidente tiene la facultad de concluir tratados, que deben ser aprobados por dos tercios de los senadores presentes (artículo II, sección 2, párrafo 2). Sin embargo, el presidente también puede firmar *executive agreements* (acuerdos ejecutivos), al margen de la intervención del Congreso, en base a atribuciones que la constitución de los Estados Unidos le confiere como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas (artículo II, sección 2, párrafo 1). Por otro lado, (artículo I, sección 8) la constitución dispone que el Congreso tiene el poder de elaborar las leyes necesarias para ejecutar los poderes atribuidos por la constitución, entre otros, al Gobierno. Esta disposición confiere cierto derecho de veto del legislativo sobre la política exterior a través de sus facultades presupuestarias, entre los que destaca la ayuda financiera derivada de los acuerdos ejecutivos. Consideraciones éstas que propician un clima propenso a una disputa de poderes entre el Congreso y el presidente en materias de política exterior. El tradicional peso del presidente respecto al Congreso había dado lugar a lo que Schlesinger calificó como “Imperial Presidency” y que desde finales de los años sesenta comienza a cuestionarse por parte de sectores aislacionistas de la política exterior norteamericana. Véase SCHLESINGER, A.M.: *The Imperial Presidency*, Boston, 1973. Sobre la Constitución y la política exterior norteamericana: LA FEBER, W.: «The Constitution and United States Foreign Policy: an interpretation», *The Journal of American History*, vol. 74, núm. 3, diciembre 1987, pp. 695-717.

10. Sobre la incidencia de los cambios en Portugal en España: SÁNCHEZ CERVELLÓ, J.: *La revolución portuguesa y su repercusión en la transición española (1961-1976)*, Madrid, Nerea, 1995. En general sobre el proceso portugués: CARCEDO, D.: *Fusiles y claveles: la revolución del 25 de abril en Portugal*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.

11. VASCONCELOS, A.: «Portuguese Defence Policy: Internal Politics and Defence Commitments», en CHIPMAN, J. (ed.): *NATO'S Southern Allies: Internal and External Challenges*, Londres, Routledge, 1988, pp. 99 y ss. En 1977, documentos de la administración estadounidense todavía incluían en sus análisis alternativas a sus establecimientos en las islas Azores ante la posible salida de Portugal del sistema occidental. Véase *United States Military Installations and Objectives in the Mediterranean*, Report for the Subcommittee on Europe and the Middle East, Washington, United States Printing Office, 1977.

12. Sobre los antecedentes y desarrollo del conflicto turco-chipriota: PAPACOSMA, S.V.: «NATO and Internal Disputes: Greece and Turkey», en PAPACOSMA, S.V., KAY, S. y RUBIN, M.R. (eds.): *NATO after Fifty Years*, Wilmington, Scholarly Resources, 2001, pp. 199-225.

13. En las elecciones italianas de 1976 el Partido Comunista obtenía el 34,4% de los votos a escasa distancia de Democracia Cristiana, que se acercó al 40%. Este resultado propició el protagonismo del comunismo italiano en la política del país, revalidando en los comicios de 1979 sus buenos registros electorales. En Francia, el socialista François Mitterrand superaba en la primera vuelta a Giscard d'Estaing en las presidenciales de 1974, y se quedaba a un punto de la victoria en la segunda. Un año antes, en las elecciones legislativas, el partido socialista y los comunistas fueron la segunda y tercera fuerza más votadas, con un 21% y un 15% respectivamente. Véanse estos resultados electorales en las páginas web de las Cámaras legislativas italiana y francesa: www.camera.it y www.assemblee-nationale.fr.

14. Entre la copiosa literatura acerca de Henry Kissinger son ineludibles sus memorias. Escritas en tres entregas, para los años que nos ocupan véase la tercera de ellas: KISSINGER, H.: *Years of Renewal*, Nueva York, Simon&Schuster, 1999. Ciertamente existe una considerable polarización entre los análisis de la política exterior de Kissinger, tanto con numerosos admiradores como detractores. Entre las muchas obras biográficas, véanse ISAACS, W.: *Kissinger. A Biography*, Nueva York, Simon&Schuster, 1992 o HANHIMÄKI, J.M.: *Henry Kissinger and American Foreign Policy*, Oxford, Oxford University Press, 2004. Una mirada crítica del Secretario de Estado en HITCHENS, CH.: *Juicio a Kissinger*, Barcelona, Anagrama, 2002.

15. No obstante, por mucho que fuera el poder que Kissinger detentara durante los años que estuvo al frente de la diplomacia norteamericana, su política exterior no hubiera podido llevarse a cabo si no hubiera contado con el apoyo de la Casa Blanca y del cuerpo legislativo. Tal y como sucede en otros sistemas democráticos no cabe reducir el análisis de la acción exterior de los Estados Unidos a la obra de una sola persona.
16. Una detallada aproximación al Tratado de Amistad y Cooperación hispano-norteamericano y su proceso negociador en LINARES, A.L.: *La política de seguridad en la transición española*, 1976-1982, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008, pp. 263-301.
17. Para la coordinación entre las respectivas Fuerzas Armadas y la elaboración de planes de defensa se constituía el Estado Mayor Combinado, entendiéndose éste como el organismo que habría de hacer compatible la relación de seguridad hispano-norteamericana con las líneas estratégicas y la funcionalidad operativa del Tratado del Atlántico Norte.
18. Como contrapartida a las prerrogativas militares estadounidenses, se establecía un programa de créditos otorgados por los Estados Unidos a España. Las cifras de préstamos ascendían a 600 millones de dólares, a los que había que añadir material por valor de 75 millones de dólares en calidad de donación y 10 millones más en concepto de donación para instrucción. La ayuda financiera se completaba con la donación estadounidense por valor de 12 millones de dólares para el cumplimiento de la cooperación cultural y educativa y de 23 millones que cubrieran la científica y tecnológica, aspectos éstos que también quedaban abordados en el Tratado.
19. Ha quedado apuntado cómo en el debate político norteamericano existió desde principios de los setenta la necesidad de facilitar una mayor participación del Congreso en la política exterior. De esta forma, el resultado final del acuerdo de 1976, con nivel de Tratado, no hace sino acomodarse a este dilema latente en la política exterior norteamericana. Al conferírsele rango de Tratado se hace partícipe al legislativo en la nueva relación con España, ya que éstos han de ser ratificados por el legislativo, satisfaciéndose así las demandas de buena parte de congresistas norteamericanos. Así, la Casa Blanca pudo conceder la oportunidad al Congreso de fiscalizar de forma efectiva los acuerdos con España no sólo en el orden presupuestario, como sucedía con los *executive agreements* sino en toda su dimensión formal y política, lo que favorecía la estabilidad institucional en Washington tras la tradicional pugna entre Ejecutivo y Congreso por el control de la política exterior.
20. Sobre la percepción norteamericana del nuevo Jefe del Estado, véase: POWELL, CH.: «Henry Kissinger y España, de la dictadura a la democracia (1969-1977)», *Historia y Política*, núm. 17, enero-junio 2007, pp. 233, 247 y 248.
21. Así fue percibido por los representantes norteamericanos en las negociaciones. Véase McCLOSKEY, R.: «The 1976 Treaty: Overview of the Negotiations», en McDONALD, J.W. y BENDAHMANE, D.B. (eds.): *U.S. Bases Overseas. Negotiations with Spain, Greece and the Philippines*, Bolulder, Westview Press, 1990, p. 21.
22. «Senate Resolution 323 Concerning Spanish-American Relations», en *Congressional Record - Senate*, 10 de diciembre de 1975, p. 39653.
23. Véase AREILZA, J.M.: *Diario de un ministro de la monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 14 y 15. Kissinger se había hecho eco fechas atrás de las situaciones políticas en España y Portugal afirmando que «los problemas de España y Portugal son propios de Occidente y responden a situaciones autónomas de cada nación, sin intervención alguna. Los países occidentales deben estar atentos al desarrollo de ambas situaciones, porque la Unión Soviética, sin intervenir directamente en ellas, podría obtener beneficios». Palabras recogidas en *La Vanguardia*, 12 de diciembre de 1975.
24. AREILZA, J.M.: *Diario de un ministro...*, p.196.
25. Esta apreciación en PEREIRA, J.C.: «El factor internacional en la transición española: la influencia del contexto internacional y el papel de las potencias centrales», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, núm. 22, 2004, pp. 221 y 222.
26. El vicepresidente del Gobierno, Alfonso Osorio, nos deja testimonio del comentario que el Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, realizara sobre la fuerza electoral evidenciada por el PCE: «Los icebergs -me ha añadido al final- es mejor verlos; si son submarinos son más peligrosos». OSORIO, A.: *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980, p. 280.
27. Tal y como relata un destacado protagonista de la actividad diplomática norteamericana en España, desde comienzo del cambio político existió interés por su parte en establecer contactos con los socialistas españoles, al ser percibidos como alternativa progresivamente más plausible a los gobiernos de Adolfo Suárez. EATON, S.D.: *The forces of freedom in Spain, 1974-1979. A personal account*, Hoover Institution Press, Standford, 1981, p. 26.
28. Éste y otros aspectos de la visita de los Reyes a los Estados Unidos en DURÁN-LORIGA, J.: *Memorias Diplomáticas*, Madrid, Siddhart Metha, 1999, pp. 213 y ss.

29. El texto completo de la intervención en www.casareal.es.
30. El vínculo entre el respaldo y el entusiasmo general de los norteamericanos al monarca con el inicio de la democratización de la vida política española fue resaltado por parte de la prensa estadounidense, en un momento en que Kissinger todavía mantenía fuertes reservas respecto a la participación política de los comunistas españoles en un sistema democrático. Véase VIÑAS, A.: *En las garras...*, p. 440.
31. STABLER, W.: «The view from the U.S. Embassy», en BINNENDIJK, H. (ed.): *Authoritarian regimes in transition*, Washington, US Department of State, 1987, p. 195.
32. Los postulados del PSOE en materia de seguridad a principios de los años ochenta fueron recopilados por el ministro de Asuntos Exteriores socialista desde 1982. Véase lo concerniente a la renovación de los convenios con los Estados Unidos en MORÁN, F.: *Una política exterior para España*, Barcelona, Planeta, 1980, pp. 153-158.
33. Leopoldo Calvo-Sotelo materializó la incorporación española en la OTAN meses antes de la victoria socialista en las elecciones de octubre de 1982. El texto del protocolo adicional al acuerdo hispano-norteamericano de 1982 introducido por el gobierno de González se incluye como último punto del Convenio de Amistad Defensa y Cooperación, recogándose que ninguna disposición del acuerdo hispano-norteamericano prejuzga la «integración española en la estructura militar del Tratado del Atlántico Norte», así como explicitando que si el Gobierno español decidiera modificar su *status* en la Alianza Atlántica «los textos pertinentes podrían ser reexaminados por ambas partes». Sobre el Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre España y los Estados Unidos y su protocolo adicional, véase LINARES, A.L.: *La política de seguridad...*, pp. 478-484.
34. Estas declaraciones del Secretario de Estado norteamericano fueron reiteradamente reproducidas en la prensa española de aquellos días. Al respecto, resulta de interés el reportaje que bajo el título «Mal momento, Mr. Haig» publicara el semanario *Cambio 16* el 13 de abril de 1981, haciéndose eco de dichas manifestaciones con motivo de la visita de Alexander Haig a España.
35. KISSINGER, H.: *The White House Years*, Boston, Little Brown, 1979, p. 931.

La comunicación en el sector público

JUAN ANTONIO PAGÁN LOZANO
SOCIÓLOGO
ADMINISTRADOR CIVIL DEL ESTADO

La comunicación
Al comunicar, lo que llevamos a cabo habitualmente de diversos modos, e igualmente hacen todos los seres vivos, como el urogallo cuando baila su danza para llamar a las hembras o cuando una planta a través de sus flores atrae a los insectos para favorecer la polinización, estamos estableciendo una relación con un receptor al que enviamos un mensaje a través de un canal utilizando un código para alcanzar un objetivo. Cuando somos respondidos se invierte el sentido de la comunicación.

Actualmente, estamos en una sociedad en la que probablemente los medios (los canales) tienen cada vez más importancia e incluso en ocasiones se confunde comunicación con los medios que se emplean para llevarla a cabo. Pero aunque Mc Luhan haya dicho “Que el medio es el mensaje”, en la comunicación lo importante es lo que de una u otra forma expresamos, bien sea hablando mientras se camina como en la Academia de Platón, mediante un texto de Cervantes, a través de un Nocturno de Chopin o con una columna en un periódico, un spot de televisión, señales de humo, un SMS, un informativo o una gran lona publicitaria tapando la fachada de una casa en obras.

Sólo una sociedad con canales fluidos de comunicación puede articularse, vertebrarse e intentar conseguir unos objetivos comunes de prosperidad, libertad y desarrollo económico y social

Porque al comunicar transmitimos ideas, símbolos, sentimientos, información, conocimientos, actitudes etc. Porque sólo con la comunicación es

posible el progreso, como “sólo se progresa cuando se cambia” como dijo Unamuno. Porque con la comunicación, se borran fronteras de países, de regiones y de pensamiento.

Los “nacional-socialistas” fueron maestros en la desinformación y suya es la frase: “Una mentira repetida mil veces se transforma en una verdad”

La comunicación es un factor tan imprescindible para el desarrollo y el cambio social, como era para Weber el vínculo entre la ética protestante y el desarrollo del capitalismo. Sólo una sociedad con canales fluidos de comunicación puede articularse, vertebrarse e intentar conseguir unos objetivos comunes de prosperidad, libertad y desarrollo económico y social, sólo una sociedad así puede constituir como escribía Diez del Corral: “Una sociedad frente al Estado”. La manipulación de la información, así como cortar sus canales de distribución, siempre beneficia a las conductas y a los sistemas autoritarios e impide la normalidad democrática e incluso la convivencia. Pero en la actualidad gracias a las nuevas tecnologías y a los comportamientos sociales, la información tiende a romper barreras y a fluir como el agua buscando nuevos cauces de difusión cuando le cierran otros, como se ha demostrado recientemente tras las elecciones en Irán y en diversas ocasiones, aunque también los poderes autoritarios y antidemocráticos pueden utilizarla para conseguir sus fines, no podemos olvidar que

los “nacional-socialistas” fueron maestros en la desinformación y suya es la frase: “Una mentira repetida mil veces se transforma en una verdad”.

Pero la comunicación puede ser un motor de cambio social, cambio para el que se necesita capacidad, pero también motivación y ésta es muy difícil sin un conocimiento de la realidad que nos rodea, así como de los dispositivos que actúan sobre ella. Miguel Hernández se preguntaba ¿Quién levantó esos olivos? y Machado cantaba al olmo herido por el rayo y su milagro de la primavera. La crítica que subyace en la primera pregunta es necesaria para una sociedad que cuando deje de ser auto-crítica dejará de evolucionar, como recordaba el mexicano Octavio Paz, y el poeta de Andalucía y Castilla nos expresaba sus sentimientos como forma elevada de comunicación.

La comunicación pública

En nuestro país, octava potencia económica del mundo y quinto sistema sanitario de la Tierra a pesar de la crisis que vivimos, tenemos un sector público que representa en su recaudación y gasto un porcentaje cercano al 40% del PIB, en el que trabajan más de 2,4 millones de profesionales entre sus tres Administraciones (General del Estado, Autonómica y Municipal) y que tiene permanentemente un contacto directo con el ciudadano ya que interviene en aspectos como: educación, sanidad, seguridad social, cultura, carreteras, obras públicas, orden público, relaciones exteriores, medio ambiente, agricultura, defensa nacional, etc. Este sector necesita comunicar con diversidad de objetivos ya que nadie puede hacer uso de unos servicios que no conoce y hay que promover entre los ciudadanos pautas de comportamiento favorables para el bien común.

Nunca se debe confundir la comunicación política con la comunicación institucional, ya que tiene que quedar muy claro que la finalidad de esta última nunca puede ser la autopromoción

Por otra parte, lo público también tiene un importante componente político en el cual se tienen que comunicar las diversas alternativas para que el ciudadano pueda conocer los diversos programas y elegir en las diferentes elecciones,

e igualmente, realizar la lógica crítica a quien tiene el poder político, e incluso a quien esté en la oposición en cada momento y en cada Administración. Pero nunca se debe confundir la comunicación política con la comunicación institucional, ya que tiene que quedar muy claro que la finalidad de esta última nunca puede ser la autopromoción, ni ensalzar las propias actuaciones, ni mucho menos atacar otras opciones políticas o intentar orientar a los votantes, lo cual a veces se complica ya que quienes dirigen la comunicación institucional en última instancia, son los que ostentan el poder político.

En la comunicación pública, por lo anteriormente expuesto, están la comunicación política de los partidos o de los gobiernos, corporaciones y poderes públicos y la comunicación institucional de las diversas Administraciones Públicas, ambas legítimas pero con finalidades y contenidos distintos.

La comunicación política

Al visitar una de nuestras ciudades en época electoral recibimos continuos impactos de comunicación a través de todos los canales haciéndonos ver las bondades de cada opción política y sobre todo de los candidatos. Nos encontramos con un panel de slogan como: “Por el Buen Camino”, “Este Partido se Juega en Europa”, “Las Ideas Claras”, “Tu Altavoz en Madrid” etc..., en los cuales han traducido su creatividad algunos de los mejores publicitarios, así como también nos encontramos con convocatorias para mítines en recintos deportivos. Posteriormente a las elecciones, a través de los medios de comunicación seguimos recibiendo continuamente mensajes de los gobiernos, partidos y agrupaciones con contenido político.

Todo esto es necesario en una democracia para poder conocer, informarse y luego decidir, aunque también está claro que esta exuberancia de comunicación política, sobre todo en elecciones, tiene que tener un límite (como expresaba Montaigne: “*hasta la virtud necesita límites*”) marcado por una financiación transparente y con un límite de las campañas que nosotros pagamos a través de nuestros impuestos y los partidos reciben a través de las subvenciones por votos y escaños y también a través de donaciones de particulares o empresas, que deben realizarse dentro del marco legal. La comunicación política puede utilizar los medios para desarrollarse (entrevistas, ruedas de prensa, comunicados, etc...) pero un gobierno

no debe utilizar la publicidad, pagada con fondos públicos, para sus fines políticos. En una democracia y en comunicación, hay que saber distinguir entre dirección política y gestión de la Administración, la dicotomía universalidad-particularidad de Parsons también tiene aquí un sitio e igualmente el concepto de ética pública.

La comunicación institucional

No hay que confundirla con la comunicación política sobre la que hemos hablado anteriormente. La comunicación institucional debe estar separada de la actividad política, ya que como institucional ha de ser independiente, transparente, profesional, austera, eficaz y eficiente. La comunicación institucional tiene que desarrollarse tanto en la vertiente interna, para informar y motivar (que muchas veces suele abandonarse), como en la vertiente externa, dirigida a los ciudadanos con múltiples finalidades, como informar o cambiar pautas de comportamiento negativas. También debe ocuparse de la formación del personal de las diversas administraciones en materia de comunicación, tanto para saber llevarla a cabo ante los medios, como ante los ciudadanos.

Una buena comunicación interna es un elemento básico para la motivación tanto de trabajadores como de cuadros medios y de personal predirectivo o directivo

La comunicación institucional interna

Son diversas las líneas de actuación que tiene la Administración para comunicarse con sus trabajadores que en número superior a 2.400.000 desarrollan su labor en las tres Administraciones Públicas. La finalidad de esta actividad será que las personas que configuran el sector público en sus diversos escalones conozcan la información del mismo, así como sus normativas y actuaciones principalmente a través de líneas internas de comunicación, y no por agentes externos al sector público. Una buena comunicación interna es un elemento básico para la motivación tanto de trabajadores como de cuadros medios y de personal predirectivo o directivo. Los medios que pueden utilizarse a través de canales tanto verticales como horizontales conseguirán dar a conocer ésta empresa pública a los suyos e igualmente proporcionará

una mayor capacidad de organización al personal directivo para actuar en público y ante los medios de comunicación.

En la comunicación interna se pueden utilizar como instrumentos:

Internet, intranet, sms y correo electrónico, con los que tenemos facilidad de manejo, economía de coste y numerosas posibilidades de comunicar en tiempo real, en estos momentos en los que tenemos las Administraciones Públicas con un elevado grado de informatización.

Revistas corporativas tanto en papel como en soporte digital que pueden informar y ayudar a vertebrar la organización. En ellas se debe evitar tanto adoctrinar como aburrir. Su contenido debe interesar a sus destinatarios en primer lugar.

Celebración de reuniones tanto verticales como horizontales con responsables de unidades con los miembros de las mismas o con representantes sindicales. Se podrá informar, coordinar y poner en común.

La formación de directivos y predirectivos en aspectos de comunicación, lo que también es válido para la comunicación externa. El fracaso de la comunicación muchas veces viene provocado por la falta de capacidad o de preparación de las personas que la llevan a cabo. No saber llevar una reunión, o no saber exponer unas propuestas, o expresarse ante los medios de comunicación, puede provocar que no se nos comprenda, o que se nos comprenda mal y que en última instancia no se cumplan nuestros objetivos.

La comunicación institucional externa

Su finalidad o sus finalidades serán informar sobre normativa, servicios, procedimientos, organización, funcionamiento, promover comportamientos positivos, difundir principios constitucionales, modificar hábitos de consumo y que ninguna persona o entidad no ejerza correctamente sus derechos, no cumpla correctamente sus obligaciones o no pueda utilizar los servicios de la administración por desconocimiento o mal conocimiento de los mismos. Será también fundamental su utilización en situaciones de crisis (alimentaria, sanitaria, de consumo, medioambiental etc...)

En la comunicación institucional externa podemos contar con los siguientes medios:

La publicidad institucional con numerosas posibilidades de campañas a realizar, (aunque la administración parezca que “no vende”), de medios a utilizar y de eventos a organizar. La publicidad comercial, vende, crea imagen de marca, posiciona o reacciona ante los competidores y suscita necesidades y aspiraciones siempre renovables, pero la publicidad institucional tiene un largo recorrido para informar y cambiar pautas de comportamiento negativo entre otras actividades. Según preceptúa la Ley 29/2005 que regula conjuntamente la publicidad y la comunicación en la Administración General del Estado, los principios que deben regular la publicidad institucional son:

- Que toda la información llegue a los ciudadanos.
- Qué se garantice la utilidad pública de las campañas de publicidad institucional.
- Que se profesionalice la realización de las mismas.
- Que se consiga la transparencia de la publicidad institucional.
- Velar por la lealtad institucional.

Los objetivos que puede tener según esta norma la publicidad institucional son:

- Promover valores constitucionales.
- Informar a los ciudadanos de sus derechos y obligaciones legales, como en las campañas de declaración sobre la renta.
- Informar sobre procesos electorales.
- Difundir el contenido de normas con repercusión social.
- Publicitar ofertas de empleo público como la “Oferta de Empleo Pública Anual de la Administración General del Estado” o la “Campaña Anual de Reclutamiento para las Fuerzas Armadas”.
- Advertir sobre medidas de orden y seguridad pública.
- Prevenir riesgos como las campañas de:

Riesgos laborales, seguridad vial, prevención de Sida y enfermedades de transmisión sexual, prevención de enfermedades cardiovasculares y fomento de una vida sana y saludable, prevención del tabaquismo y prevención de la anorexia entre otras.

- Apoyar a sectores económicos españoles en el extranjero como las campañas de promoción del turismo nacional.

- Difundir lenguas y patrimonio de España.
- Comunicar programas y actuaciones públicas de interés actual como las campañas referentes a la administración electrónica o las referentes a modalidades de contratación.

En cualquier caso, ninguna Administración Pública Española podrá llevar campañas de publicidad cuyo objetivo fuera:

- Destacar sus logros de gestión.
- Obstaculizar o perturbar a otras Administraciones públicas.
- Comunicar mensajes discriminatorios, sexistas o contrarios a los valores constitucionales.
- Las que inciten a la violencia o a comportamientos contrarios al ordenamiento jurídico vigente.

Pero la publicidad institucional, independientemente de cumplir los preceptos y prohibiciones de la ley, tiene como finalidad cumplir un objetivo, no por gusto, ni por ganar premios, ni para ser criticada favorablemente. Hay ejemplos en la publicidad institucional realizada en España que demuestran su eficacia como pueden ser:

Las campañas de tráfico que desde el año 1966 (en este caso protagonizada por un Seat 4.4 y “la muerte”) y hasta la fecha, utilizando prescriptores conocidos, víctimas reales, línea dura y hasta el humor y dibujos animados, han tenido una clara influencia en la disminución de la siniestralidad vial.

Las campañas de prevención de sida que desde su inicio tuvieron un peso determinante en la inflexión de la curva de infecciones por el VIH. Siendo la primera protagonizada por dibujos animados con el mensaje “Si da, no da” el medio a través del cual conocimos las vías de infección y los medios de protección.

La campaña del “Contrato a Tiempo Parcial Estable” que ganó el premio a la campaña social más eficaz de 1999, al conseguir que aumentasen sustancialmente los contratos de este tipo que se realizaban.

Las campañas contra la violencia de género con las que desde la primera se consiguió aumentar significativamente el número de denuncias, así como la sensibilización y el reconocimiento social a estas víctimas de malos tratos.

La “Campaña de Reclutamiento de Las Fuerzas Armadas 1.999” pieza importante para pasar en un único año del servicio militar obligatorio a un ejército profesional.

La retirada de la venta de un producto, por orden del Ministerio de Sanidad y Consumo hace unos años, incrementó el número de llamadas a su Oficina de Información de 700 diarias a más de 20.000 durante el tiempo que duró la alarma

Y también las campañas contra el tabaco o contra la anorexia (protagonizada por Nieves Álvarez) o por unos hábitos de vida saludable o contra la siniestralidad laboral, que en su conjunto han conseguido aumentar la sensibilidad social ante los peligros contra los que se dirigía, aunque sea difícil medir su eficacia como en casi todas las campañas sociales.

Las publicaciones divulgativas en diversos formatos y soportes clásicos o digitales. Considerando que fotografías, esquemas y viñetas, pueden ser más útiles que páginas de texto corrido con mucha información, aunque siempre dependiendo del colectivo al que nos dirigamos.

Las oficinas de información o call-center, ya sean propios o externos a la Administración que comunique, porque a través de la información que vamos recibiendo, aunque sea mediante fragmentos aislados, vamos construyendo el conocimiento como un cuerpo de hechos e ideas. La información administrativa debe ser correcta, objetiva, comprensible y tanto la general como la personal o específica de procedimientos en curso, dada por profesionales que conozcan el qué y el cómo.

La oficina de información puede tener un número de personas propias de la unidad sobre la que informe y un sistema que le permita ampliar el número de éstas en los casos que pueda haber situaciones de crisis que provoquen fuerte aumento de la necesidad de información. Pensemos que la retirada de la venta de un producto, por orden del Ministerio de Sanidad y Consumo hace unos años, incrementó el número de llamadas a su Oficina de Información de 700 diarias a más de 20.000 durante el tiempo que duró la alarma.

El correo electrónico y los mensajes sms permiten comunicar de forma inmediata y sólo al público objetivo al que se quiera llegar los mensajes que en cada momento se consideren oportunos.

Las relaciones con los medios de comunicación, los que para Guy Rocher constituyen uno de los avances tecnológicos que más influyen en la vida social, así como con los interlocutores sociales y con las otras instituciones, son imprescindibles igualmente para una buena labor de comunicación institucional.

Los medios de comunicación, aunque a veces con los programas que nos ofrecen los audiovisuales, parezcan el ejemplo de “La preocupación por despreocuparse” de la que hablaba Ortega, no podemos olvidar que son en muchas ocasiones el filtro a través del cual es percibida por los ciudadanos la gestión pública y la comunicación institucional. Por todo ello en la relación con los mismos hay unas pautas de comportamiento que deben seguirse y que podemos sintetizar en:

- Contestar siempre a sus llamadas
- Ofrecer la información lo antes posible
- Atender por igual a todos los medios de comunicación
- Dar a conocer sólo hechos confirmados y contrastados
- Procurar no dar exclusivas
- **Que lo que se diga: sea siempre verdad**

La política “del avestruz”, el “sin comentarios”, solamente empeoran la situación, a los medios se les obligará a tomar otras fuentes y con los ciudadanos se conseguirá que los rumores se conviertan en noticias peores que lo peor que la Administración pueda comunicar y por otra parte, ésta, perderá credibilidad porque los ciudadanos tienen el derecho a la información y la Administración la obligación de informar.

Conclusión

La comunicación es imprescindible en la sociedad actual en que vivimos y en el sector público igualmente ya que es el primer gestor de servicios, el primer inversor y el primer empleador de España. La comunicación pública tiene una vertiente política que nunca debe ser confundida con su lado institucional. Este último debe estar siempre alejado de los enfrentamientos políticos y de las luchas por el poder, y no puede ser utilizado

para criticar al adversario, para inducir al voto a una opción o para cantar las alabanzas de unas determinadas actuaciones. La comunicación institucional en todas sus vertientes y todavía más específicamente en la publicitaria y en las oficinas de información que se financian con fondos públicos deben servir directamente al ciudadano, facilitando su información, su calidad de vida y sus comportamientos positivos tanto para él mismo como para el resto de sus conciudadanos. La comunicación institucional debe ser profesional, austera, eficaz y eficiente.

La comunicación institucional debe ser profesional, austera, eficaz y eficiente.

Es complicado que las dos líneas de la comunicación pública se mantengan separadas y la institucional cumpla siempre con lo que legal y éticamente debe cumplir, pero la sociedad debe saber lo que puede y no hacerse con la comunicación institucional, que tiene una importancia básica en el funcionamiento del sector público, en la relación de los ciudadanos con el mismo y en el ejercicio de derechos y deberes. La respuesta a todo ello está en la dirección de la gestión pública, en

el trabajo diario de los profesionales de la comunicación en el sector público, tanto en publicidad como en información, publicaciones o relaciones con los medios de comunicación y en la actitud de los ciudadanos. Como decía Bob Dylan “La respuesta está en el viento”. Y el aire que lo forma es el canal que utilizamos principalmente para la comunicación verbal.

Juan Antonio Pagán Lozano. Licenciado en Sociología y en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense. Diplomado en “Estudios Sobre la Unión Europea” por La Escuela Diplomática, “Master en Función Directiva” por el I.N.A.P. Diplomado en “Programación y Dirección por Objetivos” por la Escuela de Organización Industrial. Pertenece, por oposición libre, al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y a la escala superior del INEM. Ha sido: Secretario General del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial; Subdirector General de Información del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Director de Relaciones Informativas y Sociales del Ministerio de Defensa; Subdirector General de Atención al Ciudadano e Información del Ministerio de Sanidad y Consumo; y Vocal Asesor Director del Gabinete del I.N.A.P. Ha publicado numerosos artículos e impartido diversos cursos sobre temas de comunicación y publicidad y ha llevado a cabo más de cuarenta campañas de publicidad institucional. ■

El tratamiento cinematográfico del 11S, 11M y 7J: una aproximación a las audiencias españolas

DOCTORA ARACELI RODRÍGUEZ MATEOS
 PROFESORA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
 UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Si consideramos el cine como un proceso comunicativo, conviene considerar los significados que los públicos atribuyen a las películas, dentro de su contexto sociocultural. Aquí se presentan los primeros resultados de un estudio cualitativo centrado en la audiencia española, respecto al tratamiento cinematográfico del trauma y pánico social tras los atentados de Nueva York, Madrid y Londres. Por un lado, se expone su lectura de los filmes anglosajones que aluden alegóricamente a dichos atentados y a sus consecuencias sociales. Por otro, su valoración del papel que debe cumplir el cine de ficción al abordar la tragedia del 11M.

1. Introducción

El cine, como producto cultural, expresa los rasgos de la sociedad en la que nace y los cambios que en ella se operan a través del tiempo.¹ A menudo lo hace de forma inconsciente cuando dichos rasgos se filtran en el diseño de la película, a nivel estético, temático o anímico. Otras veces, existe la voluntad de reflexionar sobre el hombre y su realidad social en una determinada época. El resultado es, entonces, una visión crítica que puede adoptar la forma directa o alegórica. Aquélla es propia de los relatos documentales y los de ficción que, con una estética realista, retratan hechos históricos, fenómenos políticos, económicos y sociales, o la idiosincrasia de un grupo a través

de su vida cotidiana. Pero también determinadas películas de género -sobre todo, fantasía, ciencia ficción, terror, desastre, etc.- suelen abordar esos temas en clave metafórica.²

El cine, como producto cultural, expresa los rasgos de la sociedad en la que nace y los cambios que en ella se operan a través del tiempo

En consecuencia, la lectura crítica del cine que se hace desde los ámbitos de los Film Studies y Cultural Studies interpreta las películas a la luz del marco sociopolítico en que se producen, analizando sus significados ideológicos.³ La atención se centra necesariamente en el mensaje difundido. Ahora bien, si consideramos el cine como un proceso de comunicación, parece oportuno tener en cuenta también, en la medida de lo posible, la recepción de esas películas dentro del contexto cultural en el que se reciben. Se nos plantea entonces una cuestión tan interesante como compleja de abordar, a saber, cómo interpretan los espectadores esas mismas películas.

Aquí la investigación se encuentra con limitaciones inevitables pues, como bien dice Gubern, todo film tiene un mensaje polisémico.⁴ La experiencia

individual es clave y el espectador construye el significado a partir de una interacción de procesos textuales, sociales y psíquicos. Cuando se enfrenta a la película se desencadena un proceso psicológico dominado por sus capacidades cognitivas y su universo personal -experiencias, formación, intereses, deseos, etc.-, a nivel consciente e inconsciente. Pero no olvidemos que esas condiciones subjetivas están conectadas con la esfera social y cultural en la que vive, que es el otro factor determinante en su lectura del mensaje.⁵

El investigador interesado en la experiencia del espectador se encuentra así con aspectos psicológicos y sociológicos de compleja valoración y, sobre todo, con un conflicto de metodologías.⁶ Pero desde nuestra perspectiva comunicativa resulta más apropiado trabajar con las nociones de público y públicos, en el sentido de grupos de espectadores cuyas similitudes sociológicas pueden motivar lecturas parecidas o conectadas entre sí, más allá de su experiencia individual.⁷ Aunque éste también es un terreno resbaladizo, no deja de ser útil asomarse a las reacciones y opiniones compartidas que suscita un filme. De hecho, es frecuente observar cómo la crítica académica acude a diversas fuentes para apuntar pistas indicativas: desde sus beneficios comerciales, a los comentarios de espectadores expuestos en medios de referencia para el ámbito cinematográfico, pasando por experimentos de visionado y comentario de filmes con alumnos en clase, o experiencias de proyecciones en cine forums. Fuera de ese ámbito, tales consideraciones también resultan útiles para el mundo profesional. Productores, cineastas y guionistas pueden testar los gustos y sensibilidades comunes de las audiencias, especialmente en lo que respecta al tratamiento de hechos controvertidos y acontecimientos traumáticos.

Conscientes de la importancia de la recepción, el proyecto de investigación en curso sobre la representación cinematográfica del pánico social tras los atentados terroristas del 11S, 11M y 7J está desarrollando una exploración empírica con diferentes públicos cinematográficos en España.⁸ Los resultados que aquí se ofrecen pertenecen al primer paso dado en esa senda: el desarrollo de un estudio cualitativo sobre la percepción y reacción juvenil en relación a tres aspectos básicos. Uno, determinar el interés por las películas que aluden, directa o alegóricamente, a los atentados terroristas y a sus consecuencias sociales en materia de

inseguridad, miedo y percepción de amenaza. Se trata de filmes que, aunque producidos casi todos fuera de España -en Estados Unidos y en Reino Unido, fundamentalmente- se han distribuido en el mercado español con notable éxito de taquilla. Dos, observar cómo han interpretado algunos planteamientos temáticos y estéticos conectados con esos hechos, tomando como referencia el subgénero cinematográfico de catástrofes (*disaster film*). Tres, conocer su valoración del cine como medio válido para tratar el ataque del 11M.

Para la realización del estudio cualitativo se ha utilizado la técnica del grupo de discusión con ocho participantes, cuyo perfil general es el siguiente: personas de ambos géneros, jóvenes de entre 20 y 23 años, estudiantes universitarios de diferentes centros de la Comunidad de Madrid, residentes en la capital y en poblaciones de la periferia, y espectadores habituales de cine.⁹

2. Consideraciones generales sobre la asistencia al cine

En la aproximación general al tema principal, los participantes expresaron su percepción del cine actual, enfocando principalmente los problemas que advierten, relativos a la calidad de las películas y a las condiciones de exhibición en las salas. Interesa en especial reseñar sus hábitos de consumo cinematográfico, pues muestra un patrón de conducta que creemos bastante representativo del público juvenil español en general.

Los estrenos en la gran pantalla conforman una parte del cine que habitualmente consumen. Una de las críticas que más consenso genera es la *insatisfacción con la relación calidad/precio*. Juzgan "carísimo" el coste de la proyección en sala que, estiman, no corresponde muchas veces a la calidad de las películas o al servicio prestado en ese espacio, dejándoles una sensación de engaño.¹⁰ Éste es el principal motivo esgrimido para explicar la reducción de asistencia. Se aprecia pues un importante consumo doméstico a través de otros soportes, apuntando los beneficios del Blue Ray-Disc.

Pese a esa crítica, muchos jóvenes señalan al cine como espacio para desarrollar su tiempo de ocio en compañía. En la mayoría de ocasiones, la asistencia se contempla como un acto social que se rige por la costumbre y normas que regulan las relaciones inmediatas, con los amigos o la pareja. Merece la pena detenernos en la importante cues-

tión de la elección de la película, pues la predisposición al respecto influye en cómo se percibe. ¿Qué ven los jóvenes y por qué? Aquí el grupo trató la experiencia en la cartelera, pero la charla ofrece pistas también sobre su consumo de cine en casa. Permite cuestionar la existencia generalizada de un modelo-tipo de espectador-joven que elige las películas directamente en función de la información, de la publicidad o de sus preferencias, gustos e intereses.

¿Qué ven los jóvenes y por qué? Aquí el grupo trató la experiencia en la cartelera, pero la charla ofrece pistas también sobre su consumo de cine en casa

Hay jóvenes que dicen informarse previamente sobre los estrenos y otros que admiten estar muy influidos por las campañas de marketing de las grandes producciones. El asunto, sin embargo, es que no siempre ven la película que deseaban porque, cuando van a la sala acompañados, necesariamente tienen que negociar. Así que median también una serie de factores sociales que determinan lo que este público acaba viendo. Conviene tener esto presente, aunque lo cierto es que los participantes declaran un gusto variado por “todo el cine en general” que les hace muy receptivos a géneros y temáticas distintas.

Otro consenso general se advierte en la función lúdica que le atribuyen al cine. Los jóvenes participan de la visión consumista de las películas que maneja el mercado: buscan en ellas entretenimiento, desconexión de la rutina y diversión. Como público fundamentalmente de cine comercial -entendido como el cine de géneros populares destinado a las grandes audiencias-, observan que éste no es vehículo de crítica o reflexión social. Lo juzgan sometido estrictamente a criterios mercantiles y, por ello, previsible en sus fórmulas narrativas. La crítica es una función que relacionan con las películas de presupuesto más pequeño, que a veces les pasan desapercibidas pues no cuentan con grandes campañas de promoción.

3. Percepción del cine de género y alegoría sociopolítica

Una de las líneas del mencionado proyecto de investigación enfoca algunos géneros populares de

ficción como terreno de conexión alegórica con los atentados del terrorismo islámico y sus consecuencias sociales. A nivel estético, el cine de catástrofe y el de terror, principalmente, se han inspirado en las imágenes del ataque al World Trade Center o recrean escenarios caóticos y ambientes de ansiedad e histeria colectiva que nos resultan familiares. *War of Worlds* (Steven Spielberg, 2005) y *28 Days Later...* (Danny Boyle, 2002) constituyen algunos de los ejemplos más claros al respecto. A nivel dramático, la ciencia ficción, la fantasía y el thriller han reflexionado sobre el sentimiento general de miedo, inseguridad y peligro que esos atentados generaron dentro del contexto sociopolítico occidental. Ciertamente es que la mayoría de las alusiones apuntan a la reacción estadounidense -política de seguridad nacional, vigilancia, recorte de derechos civiles, xenofobia, etc.-. Pero su planteamiento metafórico les permite trascender ese marco geográfico y elaborar un discurso universal que haga partícipes a otras audiencias. *Children of Men* (Alfonso Cuarón, 2006), *The Village* (M. Night Shyamalan, 2004), *Minority Report* (Steven Spielberg, 2002), *The Dark Knight* (Christopher Nolan, 2008) o *The Mist* (Frank Darabont, 2007) son también ejemplos notables de esta línea.¹¹

La crítica es una función que relacionan con las películas de presupuesto más pequeño, que a veces les pasan desapercibidas pues no cuentan con grandes campañas de promoción

Precisamente esa voluntad de superar fronteras, a nivel ideológico y comercial, invita a pensar en cómo se perciben estos filmes en sociedades fuera de su ámbito de producción anglosajón pero que comparten experiencias similares y rasgos socioculturales elementales. Nuestro grupo de discusión deja claro, por lo demás, que estas películas forman parte del cine que los jóvenes españoles consumen.

Quede claro que la cuestión se planteó deliberadamente de forma abierta, sin inducir, condicionar u orientar las opiniones expuestas. Desde la referencia fijada en el subgénero de catástrofe, se hizo una valoración general de los otros géneros populares. Pues bien, los participantes no perciben

ninguna reflexión crítica en estas películas. Sólo dos de ellos mencionan dos títulos, un *thriller* y una película de terror, que les parece hacen referencia a la política estadounidense: *Body of Lies* (Ridley Scott, 2008) y *Day of the Dead* (George A. Romero, 1985). Este dato nos permite formular una hipótesis: el público juvenil hace una lectura de estas películas atendiendo a sus códigos de género, sin alcanzar el discurso crítico que plantean alegóricamente. De hecho, su valoración se ciñe al plano estético -los efectos especiales y la espectacularidad de las imágenes- y a la tensión narrativa que marcan las escenas de acción.

Su sometimiento a las reglas de género es patente también cuando se les pregunta sobre los valores dominantes presentes en el cine tras el 11S. No advierten cambios relevantes, sino la repetición de estereotipos. Todos critican el planteamiento maniqueísta y simplista del héroe-villano que observan en la mayoría de filmes. Perciben que los antagonistas coinciden con los enemigos reales de Estados Unidos, asumiendo así como habitual que el cine transmite el discurso social dominante de aquel país. En este sentido, uno de los cambios más destacados tiene que ver con la identidad del adversario en las películas que plantean conflictos entre los intereses norteamericanos y *los otros*. Mientras que en el período de la Guerra Fría este papel quedaba reservado a los rusos, comunistas, chinos o norvietnamitas, tras el 11S se habría reservado para los “árabes”.

Su sometimiento a las reglas de género es patente también cuando se les pregunta sobre los valores dominantes presentes en el cine tras el 11S. No advierten cambios relevantes, sino la repetición de estereotipos

Hay acuerdo también al destacar el etnocentrismo de las películas norteamericanas. Siempre se plantean las catástrofes, amenazas y ataques en suelo americano, “el resto del mundo no existe”. No obstante, algunos advierten que este rasgo se estaría atenuando últimamente con filmes de catástrofe que, aunque enfocados en Estados Unidos, trasladan la acción a otros escenarios internacionales. *War of Worlds* es uno de los ejemplos citados. Parece claro que su percepción conecta

con el discurso ideológico difundido en la última década sobre la necesidad que tiene el país de hacer frente a las amenazas “reales” derivadas del terrorismo internacional. Pero no han establecido esa relación a nivel consciente y reflexivo.

Estiman que las películas reflejan de forma imperfecta el multiculturalismo norteamericano. Hay un desmedido protagonismo de los personajes de raza blanca respecto a los de otras etnias, que suelen aparecer posiblemente por cuestiones de corrección política. El cine bélico es el principal referente de esa apreciación que, por lo demás, sigue un esquema tópico en el reparto de los roles asignados a los personajes. Los papeles secundarios o menos lucidos suelen caer en representantes de minorías. Pocos participantes advierten cambios en ese sentido y los sitúan en una representación más verosímil de la composición interracial del ejército norteamericano desplegado en la guerra de Irak. Tampoco aluden aquí a las tensiones y alertas que algunos filmes plantean ante el riesgo de xenofobia en las sociedades occidentales tras los atentados terroristas.

Por último, sorprende su percepción de un discurso monolítico de índole política, moral y social en el cine norteamericano. No tanto porque no hayan advertido la corriente de autocrítica que han expuesto algunas películas tras el 11S, sino porque su visión apenas ha variado respecto al cliché adoptado en los documentales propagandísticos de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial.¹² Consideran que prima una retórica autocomplaciente -sobre todo en el género bélico- donde el patriotismo, la unidad sin fisuras y los sentimientos de orgullo y de superioridad caracterizan al pueblo americano. Tampoco señalan grandes cambios en el tratamiento cinematográfico de las instituciones americanas tras el 11S. Sólo encuentran focos de autocrítica comedida en algunas películas referidas a la Guerra de Irak, como *Jarhead* (Sam Mendes, 2005).

4. Cine y terrorismo: la experiencia del 11M

España sufrió en marzo de 2004 el mayor atentado terrorista de su historia cuando las bombas situadas en los trenes madrileños estallaron matando a 192 personas e hiriendo a otras 1.858. Después de cinco años, aún no se ha producido un film de ficción relativo a aquellos hechos. La hipótesis principal que manejamos los investigadores del grupo es que la audiencia quizá no esté aún preparada para ese tipo de representación.

Observando la reacción airada de algunos espectadores americanos cuando se proyectaron los trailers de los filmes que recreaban los atentados del 2001 (*World Trade Center*, Oliver Stone, y *United 93*, Paul Greengrass), ambos de 2006, nos percatamos de que el tiempo no había amortiguado la sensibilidad social al respecto.¹³ Es más, el cine estaba pulsando una especie de trauma colectivo. Este concepto es complejo y como tal lo manejamos. Entendemos que, más allá de las víctimas y testigos de los atentados, que usualmente sufren un trauma psicológico fruto de su experiencia directa, la sociedad que se convierte en testigo gracias a los medios audiovisuales también experimenta cierto trauma indirecto de índole colectiva. No nos referimos aquí a los síntomas puramente psicológicos del término *-Posttraumatic Stress Disorder*, PTSD-, sino a una percepción y un estado anímico común ante la tragedia.¹⁴

Insistimos en que esta dificultad parece plantearse al cine de ficción, no al documental. La audiencia norteamericana llevaba viendo documentales televisivos sobre los atentados prácticamente desde el mes siguiente a que éstos se produjeran, recordándolos luego en los sucesivos homenajes anuales. En España también se han realizado algunos documentales relativos al 11M y, como se verá, no parecen suscitar rechazo. Para ahondar en esta cuestión, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿cree el público que el cine es un medio indicado para abordar el atentado del 11M? Las opiniones de nuestros jóvenes, que vivieron aquel suceso entre los 15 y los 18 años, son muy reveladoras.

En términos generales, el cine que recrea atentados terroristas les parece “morboso” y les atrae, tanto por la tensión narrativa y dramática como por el conocimiento que les aporta de un suceso real que ellos pudieran desconocer. Es importante decir que sólo bajo esos criterios, sobre todo el primero, mencionaron la película *World Trade Center*. Ni cuestionaron su pertinencia, ni mostraron reparo al verla: la juzgaron como un producto más de lo que ellos llaman “acción” que, dicho sea de paso, tampoco les entusiasma por resultarles cansina. No nos olvidemos de que la temprana edad que tenían cuando ocurrió el atentado -entre 12 y 15 años- determinó el modo en que lo asumieron. Pero su opinión delata que los espectadores españoles, aunque también vivieran aquellos hechos en directo a través de la mediación audiovisual, parecen tener una posición psicológica y

emocionalmente distante respecto a lo sucedido en Estados Unidos. Como público de estas recreaciones cinematográficas, se comportan de forma distinta al americano, implicándose en el relato principalmente a través de las convenciones de género -los chicos sitúan la película de Oliver Stone dentro de “catástrofes”-. Se confirmaría, una vez más, que la lectura crítica de un mismo film difiere según los contextos socioculturales en que se produce.¹⁵

En términos generales, el cine que recrea atentados terroristas les parece “morboso” y les atrae, tanto por la tensión narrativa y dramática como por el conocimiento que les aporta de un suceso real que ellos pudieran desconocer

La postura cambió cuando se hizo referencia a la hipotética realización próxima de una película de ficción relatando lo sucedido en el 11M. Hubo un rechazo unánime y, al principio, tajante, aunque después algunos de los jóvenes suavizaron su posición. Uno de los principales impedimentos es la aproximación temporal y física de los hechos, pues condiciona su proceso de asimilación (“dentro de veinte años, a lo mejor. Ahora lo considero muy pronto, muy pronto”). Hay que subrayar cómo, cinco años después de las bombas, los sentimientos, emociones e imágenes que suscitó la tragedia siguen muy presentes entre los jóvenes universitarios madrileños que en aquel momento eran adolescentes. Continúan emocionándose y sintiéndose afectados al recordarla (“ahora mismo estamos tocando el tema y a mí se me están poniendo los pelos de punta”, “es un tema muy doloroso”, “lo mal que lo pasé”, “no hay día que no lo pienses”).

Es probable que el acontecimiento les haya dejado una huella indeleble al producirse en un momento crítico de su ciclo vital y de su proceso de socialización, siendo interiorizado como su primera gran tragedia vivida de cerca, de la que, además, son conscientes que pudieron haber sido protagonistas (“el 11S estaba ahí, era Nueva York, conocías la zona, pero era muy lejos, pero el 11M fue aquí, fue al lado de tu casa, tú coges el tren...”). En todo caso, su sensibilidad indica el estado anímico de la sociedad española al

respeto. Recelan ante el tratamiento fílmico de los hechos, que “puede ofender muchísimo” y, sobre todo, juzgan innecesario tanto para ellos como para las víctimas. Todos están de acuerdo en que no desean volver a revivir la emoción y las sensaciones desagradables que el hecho les recuerda, así que la proyección les generaría rechazo (“yo sé que lo iba a pasar mal”) o no acudirían a ella (“¿Para ir a llorar? ¿Para ir a pasarlo mal?”).

Otro impedimento que algunos participantes apuntan más discretamente es de índole moral: no considerarían correcta la explotación de la tragedia por parte del cine comercial (“siempre hay alguien que se va a lucrar del daño”).

Curiosamente estas prevenciones se manifiestan respecto al relato de ficción, no respecto a los documentales que han abordado el hecho. Si la posibilidad se plantea en el futuro, juzgan necesario que transcurra una generación para enfrentarse a ese retrato ficticio, aunque están convencidos de que se hará en un plazo menor y de que “se verá”. Todos acuerdan que tendría que ser respetuoso para no dañar sensibilidades y muy cuidadoso para no tergiversar los acontecimientos. No cabría la especulación, por tanto, sólo “los hechos probados”. A partir de ahí tienen varias ideas creativas. Proponen un enfoque dramático coral, con protagonismo de “vidas distintas, paralelas” que profundizara en “el trasfondo personal de los personajes” y que en modo alguno respondiera a los peores clichés del cine español y norteamericano. También opinan que el relato debería enfocarse en términos de investigación y comprensión de los atentados, en lugar de limitarse a recrearlos. Éstos deberían tener un tratamiento discreto en el conjunto de la cinta (“sin ver los trenes en llamas y gente sufriendo”). Dada su insistencia, queda claro su rotundo rechazo a ver imágenes de la tragedia y revivirla -junto a su dolor- de un modo crudo.

Lo que concitó desacuerdo fueron las perspectivas ideológicas del atentado del 11M y de su “trasfondo político”

Lo que concitó desacuerdo fueron las perspectivas ideológicas del atentado del 11M y de su “trasfondo político”. Aquí el discurso generacional que había predominado en la mayor parte de la charla cedió.

Los jóvenes se alinearon con los diferentes discursos sociales enfrentados sobre el tema (“¿por qué fue? ¿por qué pasó?” o “¿quién es el culpable de todo esto?”) a la hora de determinar los contenidos que deberían incluirse y omitirse en la eventual película. Incluso respecto a dónde tendría que acabar ésta, si integrando o no el juicio celebrado en 2007 pues algunos lo consideran provisional y no concluyente en el esclarecimiento de los hechos. Este debate también nos parece representativo de la percepción ideológica de los hechos por parte de la sociedad española.

5. Conclusiones

Considerando las prevenciones señaladas al principio, creemos que los resultados del estudio cualitativo son significativos y muy útiles, tanto para el proyecto de investigación en ciernes, como para la reflexión académica. La notable convergencia en las opiniones expresadas y la ausencia de autorreferencias debidas a la ideología y a los intereses propios de los participantes sitúan al grupo como referente del modo en que el público juvenil español percibe el cine comercial.

Su lectura está orientada principalmente por las convenciones de cada género cinematográfico, sin advertir la dimensión ideológica que subyace

En términos generales, se advierte que este tipo de público tiene una interpretación diferente de la que hace la crítica académica respecto a los filmes anglosajones que tratan alegóricamente el terrorismo islámico y sus consecuencias en las sociedades occidentales. Su lectura está orientada principalmente por las convenciones de cada género cinematográfico, sin advertir la dimensión ideológica que subyace.

En relación al tratamiento cinematográfico del 11M, el grupo pone de manifiesto una disposición anímica e ideológica que creemos podría extrapolarse al resto de públicos españoles, con independencia de otras variables sociológicas. La primera evidencia es que el atentado terrorista en Madrid provocó una profunda herida en la sociedad española que no ha cauterizado. Su manejo por parte del cine de ficción se presenta así delicado y problemático. Hay dos impedimentos

derivados de esa sensibilidad social. El primero tiene que ver con la interpretación cinematográfica de los hechos: se teme su banalización, su manipulación ideológica y el agravio involuntario al dolor de las víctimas y familiares. Aquí sí cabría hacer una distinción en términos generacionales. Es muy probable que el rechazo mostrado por este público infantil se deba a su percepción del cine como instrumento principalmente lúdico y dominado por criterios mercantiles. Probablemente otros públicos tengan una postura más favorable a la posibilidad de que el cine aborde la tragedia, valorando sus posibilidades expresivas y comunicativas.

Esto tiene relación con el segundo impedimento manifestado, a saber, la rotunda negativa a un tratamiento explícito y descarnado de los atentados. De nuevo, los jóvenes manifiestan inmediatamente el temor a esa opción narrativa, quizá porque están habituados a la explotación audiovisual de la violencia en el cine que consumen. En cualquier caso, creemos que ese rechazo sería común en el resto de públicos españoles y entronca con el trauma colectivo. Los espectadores no desean revivir la experiencia de testigos indirectos que experimentaron cuando vieron las imágenes dramáticas difundidas durante y después de la tragedia. Este hecho plantea una interesante reflexión en el marco de las potencialidades del cine como trasmisor de trauma, pues en este caso actuaría sobre espectadores previamente traumatizados a través de otras imágenes. ■

Bibliografía

- Aaron, M., *Spectatorship. The Power of Looking on*. Wallflower Press, London, 2007.
- Gubern, R., 'Una experiencia de antropología cinematográfica' en *Ver Cine. Los públicos cinematográficos en el siglo XX*, J-V Pelaz y J.C. Rueda (eds), Rialp, Madrid, 2002, pp. 32-34.
- Harris, P., & O'Keeffe, A., 'Hollywood Salutes 9/11 all American Heroes', en *The Observer*, domingo 9 de abril de 2006; consultado el 30 de enero de 2009, <http://www.guardian.co.uk/world/2006/apr/09/september11.film>
- Hirsh, J., 'Posttraumatic cinema and the Holocaust documentary'. *Film & History*, vol. 32, 2002, pp. 9-21.
- Kellner, D., *Cinema Wars. Hollywood Film and Politics in the Bush-Cheney Era*. Blackwell, Oxford, 2010.
- Sorlin, P., *Cines europeos, sociedades europeas*. Paidós Comunicación, Barcelona, 1996.
- '¿Público o públicos? Cómo plantear la cuestión' en *Ver Cine. Los públicos cinematográficos en el siglo XX*, J-V Pelaz y J.C. Rueda (eds), Rialp, Madrid, 2002, pp. 23-31.
- Springer, C., 'Documentales propagandísticos de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra de Vietnam'. *Archivos de la Filmoteca*, vol. 55, febrero 2007, pp. 80-97.

NOTAS

1. P Sorlin, *Cines europeos, sociedades europeas*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1996.
2. Agradezco a Douglas Kellner que me hiciera partícipe de su reflexión en ese sentido, a través de las pruebas de imprenta de su libro próximamente publicado. D Kellner, *Cinema Wars. Hollywood Film and Politics in the Bush-Cheney Era*, Blackwell, Oxford, 2010, pp. 9-10.
3. Utilizo aquí el término ideología, siguiendo la interpretación que le da Pierre Sorlin dentro del contexto cinematográfico: la presencia de lemas, afirmaciones, juicios que circulan en una sociedad. P Sorlin, '¿Público o públicos? Cómo plantear la cuestión' en *Ver Cine. Los públicos cinematográficos en el siglo XX*, J-V. Pelaz y J.C. Rueda (eds), Rialp, Madrid, 2002, p. 23.
4. R Gubern, 'Una experiencia de antropología cinematográfica' in Pelaz and Rueda (eds.), op. cit., p. 32.
5. M Aaron, *Spectatorship. The Power of Looking on*, Wallflower Press, London, 2007, pp. 3-5.
6. Aaron señala la batalla entre los procesos inconscientes del psicoanálisis y los procesos sociales de los estudios culturales. Aaron, op. cit., p. 5.
7. Sorlin distingue al 'espectador' del 'público', poniendo el énfasis en que las motivaciones y gustos de aquél no deben confundirse con las características de una colectividad. Para determinar los 'públicos' que componen la audiencia general del cine, maneja variables distintas: desde la edad y el sexo, hasta el contexto cultural, la clase social, el lugar de residencia, etc. Sorlin, '¿Público o públicos? Cómo plantear la cuestión', pp. 26-29.

8. Proyecto de Investigación 'El tratamiento cinematográfico del pánico social tras los atentados del 11S, 11M y 7J (2001-2008). Referencia: URJC-CM-2008-CSH-3710. Investigador responsable: Antonio Sánchez-Escalonilla. Universidad Rey Juan Carlos (Madrid).
9. La sesión tuvo lugar en la Universidad Rey Juan Carlos, Facultad de Ciencias de la Comunicación (campus de Fuenlabrada), Madrid, el día 20 de mayo de 2009. El moderador fue Jordi M. Monferrer, profesor de Sociología y experto en este tipo de estudios cualitativos, quien también realizó el informe de la sesión que sirve de base al presente artículo. Los perfiles individuales de los participantes corresponden a cuatro hombres y cuatro mujeres, de los cuales tres son estudiantes de Publicidad y Relaciones Públicas, tres de Periodismo y dos de Ciencias Políticas y Derecho.
10. El precio medio de la entrada en una sala de cine madrileña es de 8 euros.
11. Antonio Sánchez-Escalonilla y Raúl Álvarez son los principales investigadores que trabajan este tema.
12. C Springer, 'Documentales propagandísticos de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial'. *Archivos de la Filmoteca*, vol. 55, febrero 2007, p. 80 .
13. P Harris & A O'Keeffe, 'Hollywood Salutes 9/11 all American Heroes', en *The Observer*, domingo 9 de abril de 2006; consultado el 30 de enero de 2009, <http://www.guardian.co.uk/world/2006/apr/09/september11.film>
14. Manejamos estos conceptos inspirándonos en el trabajo de Joshua Hirsch sobre cine y trauma. J Hirsh, 'Posttraumatic cinema and the Holocaust documentary'. *Film & History*, vol. 32, 2002, pp. 9-21.
15. Gubern alerta precisamente de la necesidad de más estudios empíricos sobre las condiciones de recepción de un mismo film en distintos contextos culturales. Gubern, p. 34.

Propuesta para una reforma electoral III

MANUEL SÁNCHEZ DE DIEGO
 PROFESOR TITULAR DE DERECHO CONSTITUCIONAL
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Después de fijar en un primer artículo, los principios de una reforma constitucional y, de exponer las claves en la segunda parte, afrontamos en esta entrega las propuestas para mejorar el sistema electoral al Congreso de los Diputados.

La primera tentación que se tiene cuando se aborda una reforma electoral es comenzar desde cero, tratando de buscar un sistema electoral perfecto. Pero no existe. Todo sistema electoral está anclado a unas realidades sociológicas, políticas e históricas. Un sistema electoral puede ser perfectamente válido para una sociedad y no funcionar en otra, puede haber sido un excelente sistema electoral en el pasado, pero no valer para el presente. Un cambio radical del sistema político traería a nuestro juicio una inestabilidad no deseada y tampoco garantizaría que finalizase la posición de ventaja de los partidos nacionalistas.

Un cambio radical del sistema político traería a nuestro juicio una inestabilidad no deseada y tampoco garantizaría que finalizase la posición de ventaja de los partidos nacionalistas

La modificación electoral debe de evitar la reforma de la Constitución. Cambiando la Ley Orgánica del Régimen Electoral -que ya ha sido modifi-

cada en 14 ocasiones con pequeños retoques- es posible que se consiga un sistema electoral asumible por una gran mayoría, justo, representativo, que integre a los diferentes territorios y garantice la gobernabilidad.

Por ello, aún manteniendo el sistema proporcional para la elección de los diputados al Congreso, con la provincia como circunscripción y con una cuota provincial, propondremos varias medidas que tratan de mejorar los puntos negativos de un sistema que como se ha manifestado anteriormente tiene también varios aspectos positivos.

Los puntos negros del sistema electoral

¿Cuáles son los aspectos negativos del sistema electoral español que tratamos de mejorar con la siguiente propuesta?

En primer lugar la descompensación que existe entre la representación que obtienen algunos partidos de ámbito nacional y su representación en el Congreso de los Diputados. Esto supone una clara ruptura del principio de justicia electoral al que hacíamos referencia.

En segundo lugar, la dificultad de los partidos que no tienen concentrados sus votos en determinadas provincias para conseguir representación en el Congreso. Ello supone en menor medida una quiebra del principio de justicia, pero sí implica una ruptura del principio de representación, pues ante este fenómeno, muchos votantes tratan de hacer útil su voto apoyando al partido menos malo de los grandes partidos.

Lo cierto es que cualquier vía de solución de estos dos problemas va a afectar de forma importante a la gobernabilidad. Esto es, aumentar los escaños en el Congreso de los Diputados, o lo que es lo mismo, dar mayor representación a los partidos que se encuentren en las situaciones antes descritas, supone una disminución del peso de los grandes partidos y, en especial del partido mayoritario. Esto afecta de forma importante a la gobernabilidad. Por ello cualquier medida que se proponga para paliar los dos problemas antes descritos -descompensación y falta de representación- debe de acompañarse de alguna medida que proteja la gobernabilidad.

Nuevos escaños

Por todo ello, esencialmente se proponen tres medidas en la elección al Congreso de los Diputados con la creación:

- De los escaños de compensación para partidos que ya tienen representación, pero insuficiente en relación con sus votos a nivel nacional.
- Del escaño de representación mínima para aquella fuerza política que obtienen un significativo apoyo popular a nivel del todo el Estado, pero no logran escaño en el Congreso de los Diputados.
- Y de gobernabilidad que trata de compensar a los grandes partidos de los nuevos escaños propuestos.

Se proponen tres tipos de nuevos escaños como complemento del sistema actual: de compensación, de representación mínima y de gobernabilidad

En busca de mayor representatividad, sin menoscabo de la gobernabilidad

Así pues, se proponen tres tipos de nuevos escaños como complemento del sistema actual: de compensación, de representación mínima y de gobernabilidad.

Los primeros tratarían de compensar a las fuerzas políticas con implantación nacional y representación en el Congreso de los Diputados, cuando exista una gran diferencia -al menos el doble entre el apoyo popular que ha recibido -votos- y la representación que ha obtenido -escaños-.

El escaño de representación mínima supondría que se otorgaría una representación mínima de un diputado a aquellas opciones políticas que no consiguieran representación en el Congreso de los Diputados, pero obtuvieran un porcentaje significativo de los votos a nivel nacional, superando por tanto una barrera electoral. Con esta fórmula se daría entrada a más partidos políticos en el Congreso y se permitiría la pervivencia de los que están.

El máximo de escaños que se podrían atribuir por compensación y por representación mínima sería de 25 para evitar superar el número de 400 diputados, teniendo preferencia los de compensación sobre los de representación mínima y los de los partidos con más votos sobre los de menos.

Cuando se den las circunstancias y, por tanto se atribuyan escaños de compensación y de representación mínima, la composición de la Cámara supondrá una mayor dificultad para gobernar. Para compensar esa mayor dificultad de gobernabilidad, se propone otorgar a los partidos con más votos un número igual o superior de escaños a los que se atribuyen por compensación. Estos escaños podrían ser denominados como escaños de gobernabilidad.

Estos escaños se añadirían a los 350 inicialmente en liza y con el tope de 400 establecido en la Constitución. Así pues, el número de escaños en el Congreso puede variar de una a otra legislatura, algo que ya ocurre en el Senado.

Escaños de compensación para partidos con escasa representación en el Congreso

En las últimas contiendas electorales hemos podido observar una situación injusta en la que Izquierda Unida, pese a lograr un importante apoyo del electorado, conseguía una exigua representación parlamentaria. En las elecciones del año 2008, Izquierda Unida fue votada por 969.946 electores, lo que supone 3,77% de los votos, pero sólo obtuvo dos diputados, esto es el 0,57% del Congreso de los Diputados. Si dividimos el porcentaje de representación en el total nacional entre el porcentaje de representación que obtiene (3,77 / 0,57) podemos afirmar que su resultado electoral fue 6,60 veces superior a su representación en el Congreso -o a la inversa que su representación en el Congreso de los Diputados es 6,60 veces inferior al apoyo popular obtenido en las elecciones-. También UDiP se encuentra en

una situación similar, pues obtuvo 306.079 votos, que representan el 1,19% de los votos válidos emitidos, y sólo un diputado -el 0,29% de la Cámara-. En este caso (1,19 / 0,29) su apoyo electoral fue 4,17 veces superior a su representación en el Congreso de los Diputados.

En la convocatoria del año 2004 Izquierda Unida obtuvo 1.284.081 votos, el 4,96% de los votantes, con 5 diputados que representan el 1,43% de la Cámara, por tanto (4,96 / 1,43) un 3,47 veces mayor el apoyo electoral que la representación parlamentaria.

Nuestra propuesta es compensar a las fuerzas políticas en las que existe una gran descompensación entre el apoyo a nivel nacional y su representación política

En ambos casos se trata de formaciones políticas que han concurrido a nivel nacional, cierto que Izquierda Unida en coalición con otras fuerzas y con variaciones en el nombre. Nuestra propuesta es compensar a las fuerzas políticas en las que existe una gran descompensación entre el apoyo a nivel nacional y su representación política. Entendemos que concurren a nivel nacional cuando presentan candidaturas en al menos 30 circunscripciones, lo cual favorecerá a aquellas opciones políticas que realizan el esfuerzo de presentarse a nivel nacional y excluirá a las puramente localistas. No se impedirán sin embargo, las coaliciones de fuerzas nacionalistas. Es más, seguramente pequeñas fuerzas nacionalistas concurrirán coaligadas, lo que les exige un esfuerzo de coordinación, de programa común...

Nuestra propuesta supone que cuando los resultados electorales porcentuales sean superiores al doble de la representación parlamentaria, entendemos que debería atribuirse un diputado redondeando a la baja; si cuadruplica, dos diputados y, así sucesivamente. La fórmula consistiría en dividir la descompensación -que hemos calculado dividiendo el porcentaje de apoyo a nivel nacional entre el porcentaje de representación en el Congreso entre 2-. En las elecciones del 2008, Izquierda Unida habría sido compensada con $6,60/2 = 3,3$, esto es 3 diputados más. UDyP lo habría sido con $4,17/2 = 2,08$, esto es 2 diputados más. En el año 2004 Izquierda Unida sólo habría obtenido 1 diputado de compensación ($3,47/2 = 1,23$)

Escaños de representación mínima para partidos sin representación del Congreso

Esta propuesta permitiría la entrada en el Congreso de Diputados de fuerzas políticas emergentes de carácter nacional. Por otro lado, permitiría la pervivencia de fuerzas políticas de carácter nacional en declive. Todo ello con la idea de que la presencia en el Congreso de los Diputados supone una exposición mayor ante la opinión pública, además de obtener la correspondiente compensación económica a cargo de los fondos públicos. Aquellas fuerzas políticas que no hubieran obtenido representación en el Congreso de los Diputados, en el caso que hubieran presentado candidaturas en al menos 30 circunscripciones y obteniendo al menos un 1% de los votos válidos en toda España, obtendrán 1 escaño de representación mínima al haber superado esa barrera nacional que en las pasadas elecciones habría sido de 190.865.

En este caso la barrera no es excluyente -como ocurre con el 3% en las circunscripciones- sino que opera como una barrera positiva. Si se alcanza un número importante de votos, se consigue un representante. La barrera se puede establecer en relación con un número fijo de votos con independencia de la participación, votos nulos.... La barrera puede establecerse con un número fijo de votos, un porcentaje de la población, de la población con derecho a voto, un porcentaje de los votos emitidos, los votos válidos (incluidos los votos en blanco), votos a candidaturas legítimas...

Escaños de gobernabilidad

Indudablemente el hecho de aumentar el número de Diputados a favor de fuerzas políticas que no son las mayoritarias complica la gobernabilidad y estabilidad del Gobierno, por ello se propone que cuando existan escaños de compensación y de representación mínima se atribuirán para facilitar la gobernabilidad el mismo número de escaños de la suma de ambos si fuera número impar, o uno más si la suma de los escaños de compensación y de representación mínima fuera par.

Para repartir esos escaños, se construirá una tabla D'Hondt con los resultados de cada partido a nivel nacional, después de haber elevado dicha cantidad de votos al cuadrado. Se repartirán los escaños entre los partidos políticos aplicando la regla D'Hondt. Al establecerse en todo caso, que el número de escaños de gobernabilidad es impar, se está otorgando al partido más votado un plus

de gobernabilidad, pues lo normal es que obtenga al menos un escaño más que la segunda fuerza política.

Atribución de escaños de compensación, de representación mínima y de gobernabilidad

Todos ellos se atribuirán a las listas de las circunscripciones provinciales. Esto supone que no habrá una lista a nivel nacional, por lo que no es necesaria una reforma constitucional para crear otro tipo de circunscripción. El problema es ¿a qué circunscripción le corresponden esos escaños de compensación, representación mínima o gobernabilidad?

En este punto existen dos posibles formas de atribuir los escaños. Lo más sencillo sería atribuirlos a la lista de la circunscripción en donde hubiera obtenido el mayor número de votos, si le correspondiera más de un escaño por compensación o gobernabilidad, el segundo pasaría a la circunscripción provincial donde obtuvo el segundo mejor resultado electoral y, así sucesivamente. Cuando la lista provincial ya hubiera obtenido representación, el escaño corresponderá al primer no electo de la misma.

La variante sería tener en cuenta más que el total de votos, el porcentaje de votos de cada circunscripción. Por ejemplo, según la primera variante -número de votos- si a UCD le hubiera correspondido un escaño de gobernabilidad en el año 1979, si tenemos en cuenta el total de votos, este le correspondería al siguiente de la lista por Madrid en donde obtuvo 764.830 (el 33,14%). Según la segunda variante el escaño le correspondería a la lista en donde se obtuvo el mayor porcentaje de los votos de toda España. En concreto en Ávila donde el 65,81% de los votantes apoyaron a UCD -aunque solo fueran 67.001 votos-. Lo cierto es que en esas elecciones en Ávila, UCD consiguió los tres escaños, por lo que el escaño de gobernabilidad se atribuiría a un suplente.

Hay argumentos a favor de una u otra posibilidad:

A favor de que sea el número de votos, se puede argumentar que de esta forma se compensa la infra-representación de las provincias con mayor número de habitantes -fundamentalmente Madrid y Barcelona-, pues es ahí donde se producirá presumiblemente el mayor apoyo. Además, los cabeza de lista por Madrid son los líderes de las

diferentes fuerzas políticas y candidatos a la Presidencia del Gobierno, según una regla no escrita. En el caso de coaliciones de partidos políticos, se les exigiría un acuerdo sobre quién va a encabezar su coalición presentándose como número uno por Madrid. Incluso puede pensarse que la simplificación de la realidad electoral llevaría a considerar la “batalla electoral” en Madrid entre los líderes de las diferentes opciones políticas.

A favor de que sea el mayor porcentaje obtenido el criterio de atribución pueden utilizarse los dos últimos argumentos desde otra perspectiva: se dificultan las coaliciones al exigirse por vía de facto que concurren con un líder en común y, es negativo, que se centralice la batalla política en una circunscripción como es Madrid. Es cierto, que puede favorecerse un cierto localismo si se utiliza este criterio -incluso con la creación de “feudos” por parte de algún partido político-, pero también que obliga a las fuerzas políticas a volcarse en circunscripciones menores que incluso pueden obtener un plus de representación. Por ello está sería la opción que propondríamos.

Según los resultados de las elecciones de marzo de 2008, dos partidos habrían obtenido escaños de compensación: IU y UPyD

Extrapolando los datos

Según los resultados de las elecciones de marzo de 2008, dos partidos habrían obtenido escaños de compensación. Izquierda Unida que obtuvo el 3,77% de los votos en el ámbito nacional y sólo el 0,57% de los escaños del Congreso de los Diputados. La descompensación podemos cifrarla en $3,77 / 0,57 = 6,6$ y por la propuesta que realizamos le corresponderían $(6,6/2 = 3,3)$ tres escaños de compensación. El caso del partido liderado por Rosa Díez (UDyP) consiguió el 1,19% de los votos válidos emitidos, y sólo 1 diputado - el 0,29% de la Cámara-. En este caso $(1,19 / 0,29)$ su apoyo electoral fue 4,17 veces superior a su representación en el Congreso de los Diputados, por lo que, según nuestra propuesta le corresponderían $(4,17/2=2,085)$ dos escaños de compensación.

Esos cinco escaños de compensación serían en el caso de los tres de IU para las circunscripciones en donde obtuvo un mayor porcentaje de votos

que corresponden a Asturias (7,177%), Córdoba (7,042%) y Barcelona (5,561%). Los dos de UDYD serían para las listas de Madrid (3,74%) y Burgos (2,114%).

Para “compensar la compensación” se proponen los escaños de gobernabilidad que se reparten utilizando la regla de D’Hondt pero en la columna primera se pondría la cantidad resultante de elevar al cuadrado el número de votos de cada partido. En el caso que nos ocupa el PSOE habría obtenido 3 nuevos diputado (en total 172) y el PP sólo 2 (en total 156).

Los escaños de gobernabilidad le corresponderían tres al PSOE que se atribuirían a las listas que tuvieron mejores resultados: Sevilla (58,093%), Huelva (55,671%) y Jaén (55,481%). Al PP le corresponderían dos escaños que se atribuirían a los primeros no electos de las listas por Murcia (61,236%) y Ávila (58,583%).

Con esta distribución la composición del Congreso de los Diputados sería de 360 diputados una vez que se han incorporados a los 350 iniciales 5 de compensación y 5 de gobernabilidad:

	Composición real 2008		Propuesta	
PSOE	169	48,286%	172	47,778%
PP	154	44,000%	156	43,333%
CIU	10	2,857%	10	2,778%
EAJ-PNV	6	1,714%	6	1,667%
ESQUE- RRA	3	0,857%	3	0,833%
IU	2	0,571%	5	1,389%
BNG	2	0,571%	2	0,556%
CC-PNC	2	0,571%	2	0,556%
UPYD	1	0,286%	3	0,833%
NA-BAI	1	0,286%	1	0,278%
	350		360	

Podemos observar que el PSOE con los dos partidos de ámbito nacional que pueden realizar una función de bisagra (IU y UPyD) alcanzan los 180 diputados, esto es les falta sólo 1 para tener mayoría absoluta.

Una hipótesis

En cuanto a los escaños de representación mínima en las elecciones de marzo de 2008 ningún partido sin escaño supera el 1% del total nacional. La hipótesis es que si existieran este tipo de escaños quizás se habría producido una coalición entre Coalición Andalucista, Partido Aragonés, Nueva Canarias..., o entre partidos verdes o, incluso entre pequeños partidos de dimensión nacional (Ciudadanos, Alternativa, CDS...).

Supongamos que se consigue integrar a varios partidos en una coalición que se presenta en 30 circunscripciones, no consigue ningún diputado, pero supera el 1% de los votos a nivel nacional. En ese caso le correspondería 1 diputado por “representación mínima” a la coalición.

Así pues habría 5 escaños de compensación y 1 de representación mínima. Para facilitar la gobernabilidad de un Congreso de los Diputados que ya tiene 356 diputados, se establecen 6 diputados de gobernabilidad más uno más por ser éste un número par, esto es 7 escaños de gobernabilidad.

De igual forma como se atribuyeron antes los escaños de gobernabilidad, se eleva al cuadrado los votos de cada partido y se reparte según la regla de D’Hondt. En el caso que nos ocupa el PSOE habría obtenido 4 nuevos diputado (en total 173) y el PP sólo 3 (en total 157). El Congreso de los Diputados estaría constituido en esa legislatura con 363 escaños (un incremento de 13 escaños, esto es un incremento del 3,58%).

A la hora de determinar a qué circunscripciones les corresponden esos escaños de gobernabilidad utilizaríamos el mismo criterio de antes, a aquellas en las que el PSOE y el PP hubieran obtenido un porcentaje mayor de votos. El PSOE en Sevilla (58,093%), Huelva (55,671%), Jaén (55,481%) y Badajoz (52,337%). El PP en Murcia (61,236%), Ávila (58,583%) y Ceuta (55,109%). Aquí se nos plantea el problema de si Ceuta puede tener este segundo diputado para el PP (sería el suplente, pues allí sólo se elige uno por un sistema de mayoría simple). A tenor del artículo 68. 2: “Las poblaciones de Ceuta y Melilla estarán representadas cada una de ellas por un Diputado”, debemos entender que ello no es posible y, por tanto, atribuir el tercer escaño de gobernabilidad que le corresponde al PP a Salamanca (53,779%).

Las ventajas

Varios son a nuestro juicio los aspectos positivos de esta propuesta. En primer lugar los votantes siguen votando como lo hacían hasta ahora, no se introduce una nueva papeleta, ni se cambian las circunscripciones..., la complicación no llega al ciudadano sino que se queda en el recuento de los escaños. En segundo lugar entendemos que no es precisa ninguna reforma constitucional, aunque cabe una reflexión jurídica al respecto que si alguien plantea podría explicar. En tercer lugar permite la aparición de partidos bisagra de ámbito nacional. No se excluyen a los pequeños partidos nacionalistas o localistas, pero de alguna forma se les exige una estrategia y un programa común de alcance nacional. Al repartirse los nuevos escaños entre las circunscripciones en donde se hubiera conseguido un mejor porcentaje, estamos promoviendo la lucha política en provincias en donde el sistema actual reparte inexorablemente a los diputados entre los dos grandes partidos, por lo que las campañas electorales en esas circunscripciones son mínimas. Ahora ya hay una razón para revitalizar las campañas en esas pequeñas circunscripciones.

Todo lo anterior procede de un enfoque puramente pragmático, pero si nos movemos en el de los principios, consideramos que con los “parches” de los escaños de compensación, mínima representación y gobernabilidad estamos logrando que los votantes se puedan encontrar mejor representados, que el principio de justicia se cumpla al compensar a los partidos perjudicados con el actual sistema, que no impide la integración territorial y que al no tratarse de una reforma que pueda ir en contra de la estabilidad política, puede ser asumida por los grandes partidos, lográndose así el consenso necesario para llevar adelante esta reforma electoral.

Con los “parches” de los escaños de compensación, mínima representación y gobernabilidad estamos logrando que los votantes se puedan encontrar mejor representados

Una propuesta inicial partía de introducir un sistema electoral mayoritario, tal y como tienen muchos estados desde hace mucho tiempo. Analizaremos dicha propuesta para desecharla por las razones que más adelante se dirán.

La propuesta final parte de la consideración de que el sistema actual se ha mostrado como satisfactorio para los grandes partidos políticos. Y para conseguir un consenso en la modificación del sistema electoral es precisa la concurrencia de ambos, lo que hace prácticamente imposible una modificación en profundidad del sistema. Además se trata de conseguir una modificación que no precise de una reforma constitucional. En definitiva, se trata de introducir leves cambios que pueden a medio y largo plazo suponer una corrección importante en la justicia del sistema electoral y, en general, político de España. Seguramente no se conseguirán todos los objetivos propuestos, pero en gran medida se trata de mejorar el sistema sin llegar a la desestabilización del mismo¹. Además se trata de una propuesta “posibilista” en tanto que es perfectamente asumible por los dos grandes partidos políticos, que son quienes tienen en sus manos la reforma electoral. Al menos esta es la filosofía que subyace en las dos primeras reformas que se propondrán, aunque posiblemente si se quiere otorgar otro carácter al Senado debería afrontarse una reforma constitucional.

Sistema mayoritario de distritos uninominales

Es posible realizar propuestas de reforma radical del sistema. Por ejemplo, proponer para la elección de los diputados “**un sistema mayoritario de distritos uninominales** a razón de 1 diputado por aproximadamente cada 100.000 habitantes. Esto supone que el candidato más votado en el distrito (criterio democrático de mayoría) será el representante individualizado de los electores del distrito (diputado “personal” de distrito). Esta fórmula favorece la consecución de una sólida mayoría parlamentaria al partido vencedor; favorece al bipartidismo y a la gobernabilidad en un régimen parlamentario”.

Esta propuesta puede ser objetada por varias razones. En primer lugar por la determinación de los distritos. El diseño de las circunscripciones, de los distritos supondría una baza importante en manos del quien la hiciera, con una tentación a utilizar el *guerrymandering* para diseñarlos en beneficio propio.

Lo cierto es que manteniendo un escaño para Ceuta y otro para Melilla si dividimos la población² de las comunidades autónomas por 131.000 habitan-

tes obtendríamos las 348 circunscripciones posibles, más las dos citadas anteriormente. De esta forma podríamos comparar el número de diputados posibles -uno para cada circunscripción- en un sistema mayoritario simple uninominal con los actuales según la siguiente tabla:

En Castilla la Mancha también se pierden 5 escaños que por otro lado ganaría la Comunitat Valenciana en donde podría reaparecer el partido nacionalista Unió Valenciana³ u otro fruto de la alianza de grupos nacionales y locales que tienen una cierta implantación en el mundo rural.

CCAA	Circunscrip posibles	Diputados actuales	Diferencia	Población	Provincias
Andalucía	62	61	1	8.177.805	8
Aragón	10	13	-3	1.325.272	3
Asturias (Principado de)	8	8	0	1.079.215	1
Balears (Illes)	8	8	0	1.071.221	1
Canarias	16	15	1	2.070.465	2
Cantabria	4	5	-1	581.215	1
Castilla y León	19	32	-13	2.553.301	9
Castilla-La Mancha	16	21	-5	2.038.956	5
Cataluña	56	47	9	7.354.441	4
Comunitat Valenciana	38	33	5	5.016.348	3
Extremadura	8	10	-2	1.095.894	2
Galicia	21	23	-2	2.783.100	4
Madrid (Comunidad de)	48	35	13	6.251.876	1
Murcia (Región de)	11	10	1	1.424.063	1
Navarra (C. Foral)	5	5	0	619.114	1
País Vasco	16	18	-2	2.155.546	3
Rioja (La)	2	4	-2	317.020	1
Ceuta	1	1	0	77.320	1
Melilla	1	1	0	71.339	1

En la primera columna se establece el número de circunscripciones uninominales que existirían en la Comunidad Autónoma. Si comparamos con los diputados actuales, observamos que Madrid ganaría 13 diputados que perdería Castilla y León. Ambas comunidades son gobernadas en la actualidad por el PP, y en las pasadas elecciones los resultados obtenidos fueron:

En Madrid

	votos	%	diputados
PP	1.737.688	49,19%	18
PSOE	1.401.785	39,68%	15
IU-CM	164.595	4,66%	1
UPYD	132.095	3,74%	1

En Castilla-León

	Votos	%	Diputados
P.P.	836.228	50,01%	18
PSOE	715.263	42,78%	14

A la vista de los resultados y pese a que todo dependería de cómo se dibujaran en el mapa las circunscripciones, lo normal sería que esos trece diputados que se trasfieren de Castilla-León a Madrid se repartirían de forma similar entre los dos grandes partidos políticos, beneficiando en algo más al PP. Seguramente Izquierda Unida conseguiría uno o dos escaños al concentrar sus votantes en el sur de Madrid (Rivas Vacia-Madrid...)⁴, pero UPyD al no tener el voto

concentrado en alguna de las posibles circunscripciones de Madrid, seguramente desaparecería.

El diseño de las circunscripciones, de los distritos supondría una baza importante en manos del quien la hiciera, con una tentación a utilizar el *guerrymandering* para diseñarlos en beneficio propio

Donde se observa un aumento significativo de representantes es en Cataluña que pasa de 47 diputados actuales a 56. En dicha comunidad el Partido Popular que tiene muy disperso el voto, no obtendría ningún diputado mediante el sistema propuesto de mayoría absoluta. A tal conclusión llegamos después de observar que los 284 concejales que consiguió el PP en el 2007 en Cataluña -sobre un total de 8.932- se encuentran sumamente dispersos. Esos 9 diputados de más por este sistema mayoritario, pasarían a ser diputados de CIU y del PSC-PSOE que además obtendrían mayor representación a costa de los 8 diputados del PP que tiene actualmente y que perdería en Cataluña. Esto significaría que el sistema mayoritario de circunscripciones uninominales incrementaría significativamente la presencia de CIU y el PSC-PSOE en el Congreso de los Diputados en el orden de 17 diputados más para esas dos fuerzas políticas. Seguramente CIU duplicaría el número de diputados que tiene actualmente, al tener muy concentrados sus votos.

En Castilla La Mancha los últimos resultados al Congreso de los Diputados fueron:

	Votos	% Válidos	Diputados
P.P.	597.088	49,36%	12
PSOE	538.402	44,51%	9

Se observa por tanto una reducción del peso de las comunidades autónomas del centro y norte de España y una mayor representación de las comunidades mediterráneas y de Canarias.

La propuesta que analizamos no garantiza la **integración territorial**, incluso se puede observar

que atribuye mayor representación a los comunidades en donde existe un nacionalismo independentista. Al primarse la concentración del voto en algunas circunscripciones nos encontraremos con que se extremen las propuestas localistas en contra del criterio del interés general.

La segunda objeción a la propuesta tiene que ver con el principio de **igualdad**. El sistema de mayoría simple es tremendamente injusto para los candidatos. Es posible que una candidatura obtenga el 30% de los votos de la circunscripción, y sea elegido otro candidato con el 31%. Pero lo más doloroso es cuando un partido tiene a sus votantes muy poco concentrados, pues se encuentran repartidos en muchos distritos. Se puede dar el caso que pese a que los candidatos de ese partido tengan el 20 o el 30% del total nacional, no consigan ninguna representación.

En cuanto al criterio de **representatividad** tampoco se cumple en este sistema, por mucho que aludamos al “diputado personal”, lo cierto es que es posible que una circunscripción agrupe a un barrio de homosexuales. Si un partido presenta a un candidato gay, lo normal es que este candidato sea elegido. Los heterosexuales que votan en ese barrio, evidentemente no se sienten representados por quien ha ganado en ese distrito. Aún viviendo en Madrid en la proximidades de la plaza de Chueca, Zerolo no “será el diputado personal” de una persona heterosexual, pese a que sea una persona encantadora... pues la opción política y social del votante no es precisamente esa. Quizás la solución venga por el hecho que el votante cambie de acera en la calle Génova y se domicilie en el barrio de Chamberí, en donde posiblemente sí que tenga mayor afinidad con el diputado. Quizás como última reflexión sobre la identificación de los votantes con sus representantes lo encontramos en que en las últimas elecciones al Parlamento británico del año 2005 la abstención fue del 59%, lo que desmitifica la bondad del sistema británico. En España en las elecciones del año 2008 la abstención fue del 26,15% esto es, menos de la mitad que la abstención británica.

Uno de los argumentos a favor del sistema de mayoría en distritos uninominales es que esta fórmula favorece la consecución de una sólida mayoría parlamentaria al partido vencedor; favorece al bipartidismo y a la gobernabilidad en un régimen parlamentario. En cierto sentido, estas ideas se las podemos atribuir a DUVERGER⁵. Pero como

manifiestan los hermanos FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, “estas afirmaciones son ciertamente cuestionables”⁶. Las fórmulas mayoritarias “reducen al máximo la complejidad, pero lo hacen circunscripción a circunscripción, distrito a distrito, sin que haya ninguna garantía que la reducción se haga siempre en el mismo sentido y resulte homogénea en la totalidad del Estado. Creemos que lo único que se puede afirmar con rotundidad de las fórmulas electorales mayoritarias, es que son mecanismos de aceleración de las variables concurrentes: si éstas son integradoras, acelerarán la integración,... conducirán al bipartidismo, a las mayorías absolutas y a la democracia de alternancia u oposición de corte anglosajón. Pero si las variables concurrentes -tradición histórica, cultura política, existencia de nacionalismos, regionalismo y localismos...- son fundamentalmente desintegradoras, las fórmulas mayoritarias acelerarán el proceso de desintegración”.

Uno de los argumentos a favor del sistema de mayoría en distritos uninominales es que esta fórmula favorece la consecución de una sólida mayoría parlamentaria al partido vencedor; favorece al bipartidismo y a la gobernabilidad en un régimen parlamentario

En concreto terminan diciendo de forma clara “...en un país como España, con una tradición de seria dificultad para alcanzar la integración política, con una cultura política igualmente poco integrada, con menor cohesión y con una problemática secular para articular territorialmente el Estado, que muestra de continuo una tendencia a la proliferación, no sólo de partidos nacionalistas -a veces mayoritarios e incluso hegemónicos en su ámbito territorial- sino también de partidos regionalistas, localistas y aún personalistas -piénsese en el de Ruiz Mateos o en el de Gil- el predominio de variables centrífugas haría que probablemente el principio mayoritario acelerase la tendencia a la desintegración.”⁷

Así pues, debemos rechazar la transformación radical que propone un “sistema mayoritario en circunscripción uninominal”, porque:

- No se podrá conseguir un consenso suficiente para una modificación en este sentido. Fundamentalmente porque en estas circunstancias al menos el Partido Popular se opondría, dado que el sistema les perjudica de forma importante.
- El diseño de los distritos supondría un riesgo muy elevado de hacerse intencionadamente para favorecer al partido del gobierno (**guerrimandering**).
- Es un **sistema injusto** para los candidatos perdedores
- **No es representativo** para los votantes de los candidatos perdedores
- **No garantiza la gobernabilidad**, incluso fomenta la inestabilidad del parlamento al posibilitar la entrada de partidos y agrupaciones electorales de carácter local o incluso personalistas.
- Produce mayor **desintegración territorial** al reducir el número de diputados de los territorios interiores y más pobres. Además el aumento significativo del número de diputados de Cataluña y la pérdida de los diputados del PP por aquella comunidad, radicalizará el enfrentamiento al aumentar el número de diputados del PP por Madrid

Bondades y maldades del sistema electoral español

Una vez desechado una reforma tan radical como la instauración de un sistema mayoritario, vamos a realizar en primer lugar una reflexión sobre el sistema electoral español -fundamentalmente centrado- la forma de elección del Congreso de los Diputados que es quien elige al Presidente del Gobierno y posteriormente propondremos una serie de reformas que ajusten el rumbo del sistema electoral.

El sistema electoral español ha funcionado correctamente en general:

- Con mayorías absolutas y mayorías suficientes para que gobernarán los dos partidos más votados (entre ambas formaciones agrupan entre el 85% y el 90% de los diputados en las diferentes legislaturas) con legislaturas relativamente largas.
- Se ha permitido una alternancia en el poder entre los dos partidos más votados.
- Existe entre los dos partidos más votados un consenso a favor de éste sistema electoral.
- Una simplificación de cara a la opinión pública, al identificar las siglas y la cara del líder del partido político con una opción política que se impone a los candidatos que figuran en las listas cerradas y bloqueadas de su mismo partido político. Esto junto a la férrea disciplina dentro de

partido nos permite decir que hemos convertido un sistema parlamentario en cuasi presidencial, sin plantear los problemas de cohabitación que tendría un sistema presidencial⁸. En cierto sentido, la representación se realiza sobre la opción política que bajo unas siglas presenta un programa político y un candidato a la Presidencia del Gobierno.

Hemos convertido un sistema parlamentario en cuasi presidencial, sin plantear los problemas de cohabitación que tendría un sistema presidencial.

Frente a estas fortalezas del sistema, desde la opinión pública se identifican al menos las siguientes disfunciones generadas por el sistema electoral:

- Una crisis de representatividad, fundamentalmente por las siguientes razones:

- Una escasa representación de los partidos con un importante número de votantes, pero los cuales se encuentran muy dispersos, en la actualidad Izquierda Unida y UPyD .

- Una desconfianza del elector hacia sus representantes, porque la elección se ha realizado fundamentalmente sobre una opción política y un candidato a la Presidencia del Gobierno y no sobre los nombres que conforman la lista y, en segundo lugar, por la escasa autonomía de los diputados y senadores sobre las indicaciones del partido.

- Un sistema político cerrado -con grandes dificultades para que aparezcan nuevos partidos- en torno a dos partidos fuertes, con gran disciplina por parte de los dirigentes políticos, lo que se ha dado en llamar partitocracia.

- Ante la falta de un partido nacional que pudiera operar como bisagra, los partidos nacionalistas han ocupado esa posición de ventaja obteniendo importantes réditos políticos y económicos, pese a que su representación en el Congreso de los Diputados es escasa (entre un 5,4% y 8,3% en las diferentes legislaturas) que se corresponde prácticamente al número de votos que obtienen a nivel nacional (entre un 5,9% y un 8,4%) .

Un cambio radical del sistema político traería a nuestro juicio una inestabilidad no deseada y tampoco garantizaría que finalizase la posición de ventaja de los partidos nacionalistas. Trataremos de no reformar la Constitución, sólo de modificar la Ley Orgánica del Régimen Electoral -que ya ha sido modificado en 14 ocasiones- de forma que con pequeñas modificaciones se

consiga un sistema electoral más justo, representativo, que integre a los diferentes territorios y que garantice la gobernabilidad.

Por ello aún manteniendo el sistema proporcional para la elección de los diputados al Congreso, con la provincia como circunscripción y con una cuota provincial, propondremos varias medidas que tratan de mejorar los puntos negativos de un sistema que, como se ha manifestado, tiene también varios aspectos positivos.

Un cambio radical del sistema político traería a nuestro juicio una inestabilidad no deseada y tampoco garantizaría que finalizase la posición de ventaja de los partidos nacionalistas

Esencialmente se propone:

- Tres medidas complementarias del sistema electoral del Congreso de los Diputados, con creación de escaños de compensación para partidos que ya tienen representación, pero insuficiente; del escaño de representación mínima para aquellos que obtienen un significativo apoyo popular, pero no logran escaño en el Congreso de los Diputados y de gobernabilidad que trata de compensar a los grandes partidos de los nuevos escaños propuesto.

- Una reforma del Senado (en cuanto a papeleta de votación, orden de aparición, eliminación de los senadores designados por las CCAA y escaño para los presidentes de cada CCAA) que sí que puede tener trascendencia, pese a que a simple vista sea muy limitada.

Además debería de completarse con una serie de medidas relativas a los partidos políticos a los que se debería exigir mayor participación de sus afiliados, una mayor transparencia y control fundamentalmente de sus cuentas, establecer primarias...Quedaría pendiente una reflexión sobre el establecimiento de candidaturas abiertas.

Limitación de mandatos

La limitación de mandatos de los diputados supone una forma de evitar que las personas se aferran a una posición de poder. Significa también la obligación del partido político de dar dinamismo a sus candidaturas y, de alguna forma, evitando al político profesional aferrado a un cargo.

Esto no impide que existan personas que se dediquen a la política, pero se trata de que tengan que desarrollar su labor en diferentes instancias sin poder estar más que dos periodos consecutivos (una elección y una reelección).

La limitación de mandato del Presidente del Gobierno, tal y como se estructura en la actualidad, supone de una u otra forma una renovación de la cúpula del partido político, al coincidir la Presidencia del Gobierno con la máxima autoridad del partido político.

La realidad política de España ha evolucionado desde un sistema parlamentario a cuasi presidencialista. El hecho de que el líder de cada partido político sea el cabeza de lista por Madrid y, por tanto, según una regla no escrita el candidato a la Presidencia del Gobierno, es una de las razones por las que el electorado vota en las elecciones generales con la idea que vota por aquel que quiere que sea el Presidente del Gobierno. Es más, cuando a los votantes se les pregunta por quién han votado suelen responder de dos formas: por unas siglas políticas -PSOE, PP, PNV...- o con el nombre del líder político -Zapatero, Rajoy, Llamazares.... Es excepcional que alguien se refiera a alguno de los nombres que figuran en la lista que ha depositado en la urna. Todo ello se refuerza con el tipo de campañas electorales que se realizan en torno de la figura del líder político. Aparece cerrando los mítines en diferentes provincias. Los carteles se distribuyen con su foto sin que sea candidato en esa provincia. Los debates se realizan como confrontación entre los candidatos a la Presidencia del Gobierno.

Incluso cuando se pregunta por el voto emitido para la elección de senadores, en donde se debe marcar con una cruz a los candidatos, la respuesta suele ser que “ha votado a los candidatos del PP o del PSOE...” aunque muy raramente se refiere al nombre de alguno de los candidatos.

Indudablemente con este sistema, que es tan democrático como cualquier otro, el concepto de representante personal o representante de una localidad, comarca o región tiene difícil cabida.

Después de las reflexiones que se han realizado sobre la importancia o, al menos, la función social que realiza el representante político, podemos considerar alguna modificación para que los ciudadanos puedan tener una “línea directa” con el poder legislativo.

Por ello proponemos una primera medida que puede parecer muy simple: prohibir que en las papeletas al Senado aparezca cualquier referencia un partido o agrupación electoral. A tal efecto una vez realizada la proclamación de los candidatos se procederá al sorteo por el cual a cada candidato se le atribuirá un número que será el de orden en el que aparecen en la papeleta.

Mediante esta medida, se consigue una mayor separación entre candidato y partido político. De alguna forma se hace necesario que el candidato se implique personalmente y trate de hacer llegar su nombre a sus votantes¹⁰. Es cierto que será difícil impedir que el partido político apoye a sus candidatos mediante publicidad, incluso señalando machaconamente en los anuncios los números atribuidos a sus candidatos.

De todas formas con la anterior propuesta se trata de buscar una mayor cercanía entre candidato al senado y votantes. Recuperar de alguna forma esa idea de “representante personal” que ha sido sustituida por la imagen de partido y del líder del mismo.

Se trata de buscar una mayor cercanía entre candidato al senado y votantes. Recuperar de alguna forma esa idea de “representante personal” que ha sido sustituida por la imagen de partido y del líder del mismo

Esta medida se completaría con una segunda propuesta de modificación del Senado: la reserva de un puesto de senador a cada Presidente de Comunidad Autónoma que sólo puede ser sustituido en los plenos y comisiones por los Vicepresidentes de la misma Comunidad Autónoma. Estos senadores dispondrían en el Senado de un espacio de encuentro no sólo con otros Presidentes de Comunidades Autónomas, sino también con senadores de su comunidad con independencia de su adscripción política. Evidentemente el Presidente de la Comunidad Autónoma es una referencia directa en su comunidad. De alguna forma ejerce como representante personal en defensa de los intereses de su Comunidad Autónoma.

Como complemento de las dos medidas anteriores, propondríamos la desaparición de los senadores designados por las asambleas legislativas de las

comunidades autónomas (en la actualidad 56, cinco más que en la pasada legislatura), con objeto de que la reducción del número de senadores permitiera revalorizar la figura personal del senador. Estos senadores designados en proporción de 1 por comunidad más 1 por cada millón de habitantes, producen una mayor descompensación entre las Comunidades Autónomas en función de la población -la otra descompensación viene marcada por el número de provincias de cada Comunidad Autónoma. El total de senadores actualmente¹¹ es de 264 (208 + 56) y se trataría de dejarlos en 225 (208+17). Se trata de senadores que vienen marcados por la fuerza política que los propone en la Asamblea de origen y, esa característica es contraria al proceso de personalización y territorialización que proponemos en el Senado. Es cierto que esta propuesta exigirá una modificación de la Constitución, en concreto la eliminación el párrafo 5º del artículo 69 bastaría la reforma prevista en el artículo 167.¹² Si se llevara a cabo esta reforma, también sería conveniente hacer desaparecer la referencia a que el Senado es la cámara de “representación territorial” que se contiene en el párrafo 1º del citado artículo. En esencia se convertiría en una cámara de representación personal más que territorial, aunque siguieran funcionando los grupos territoriales -ahora incluso sin necesidad de que se constituyan dentro de un grupo parlamentario-.

Entendemos que de todas las reformas electorales propuestas, ésta última del Senado -con sus tres apartados: desvinculación en la papeletas del candidato y del partido político, atribución de la condición de senador al presidente de una Comunidad Autónoma y eliminación de los senadores designados por las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas- quizá sea la más difícil de asumir por los grandes partidos políticos. Es cierto que el experimento de la personalización del representante se llevaría a cabo en el Senado, pues esta cámara, aún manteniendo competencias importantes -control fiscalización del gobierno...-, tiene una relevancia menor que el Congreso de los Diputados y, por tanto, en el caso de cometerse algún error, su enmienda es más fácil y su repercusión menor. Ya se sabe: “los experimentos, con gaseosa”. ■

NOTAS

1. Es curioso observar cómo los expertos extranjeros se muestran más partidarios de nuestro sistema electoral que los españoles.

2. Datos al 1 de enero de 2008 publicados por INE el 29 de diciembre de 2008.

3. Unió Valenciana obtuvo en las elecciones que se citan los siguientes votos y escaños (entre paréntesis): 1982: 112.341 (1); 1986: 64.403 (1); 1989: 144.924 (2); 1993: 112.341 (1); 1996: 91.575 (1); 2000: 57.830 (0). En las elecciones del 2004 se presentó el BLOC que obtuvo 40.759 y en el 2008 el BLOC-IDPV-E BLOC-INICIATIVA-VERDS consiguió 29.760 y Coalició Valenciana sólo 5.424

4 Este efecto sería también beneficioso para IU en determinadas áreas metropolitanas de Barcelona, en Córdoba y en pueblos asturianos de la cuenca minera.

5. DUBERGER, Maurice: *Sociología Política*. Barcelona, 1982.

6. FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Carmen y FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Alfonso : *Sistema Electoral, Partidos políticos y Parlamento*. Madrid, 2008.

7. *Ibidem*. Páginas 155 y 156.

8. Manuel DELGADO-IRIBARREN se refiere a “una cultura política presidencialista bajo la forma de gobierno parlamentario” en Revista *Teoría y Realidad Constitucional*. n° 22 2º semestre 2008. Página 19.

9. Véase el cuadro de la Pág. 79

10. Por ello no se propone limitación de mandato en el Senado.

11. En función de la evolución de la población en las Comunidades Autónomas el número de senadores se ha incrementado por el aumento de población. En la I Legislatura sólo hubo 10 senadores designados por las Comunidades Autónomas, 7 por Cataluña y 3 por el País Vasco. En la II Legislatura las diecisiete Comunidades Autónomas designaron 46 senadores -Cataluña sólo designó a 6. La III Legislatura mantuvo el número de designados en 46. En la IV Legislatura, la Comunidad de Murcia designó uno más en julio de 1991. En la V Legislatura Cataluña designó un más, poniendo el total en 48 designados por las Comunidades Autónomas. Al final de la VI Legislatura ya había 51 senadores nombrados por las Comunidades Autónomas -uno más para Andalucía, Valencia y Madrid, número que se mantuvo en la VII y VIII Legislatura. En la IX Legislatura se han designado cinco más hasta alcanzar los 56 que corresponden a incrementos de población en Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña y Madrid.

12. Mayoría cualificada de 3/5 de ambas Cámaras y no se precisa referéndum si no lo solicita una décima parte de cualquiera de las Cámaras.



Fundación de Estudios Sociológicos
Fundador Julián Marías



Crónicas

Antes de Copenhague

ALBERTO MIGUEL ARRUTI
FÍSICO Y PERIODISTA

PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU

En el próximo diciembre representantes de casi doscientos países se reunirán en Copenhague para enfrentarse al desafío del cambio climático. No se esperan grandes éxitos de este congreso. Tanto los países desarrollados como los del Tercer Mundo, presentarán dificultades de distinto tipo. Parece evidente que los gobiernos no van a sacrificar el crecimiento económico, a corto y medio plazo, a cambio de beneficios ambientales a largo plazo. Y esto todavía es más cierto en este momento de una clara recesión económica. Un experto, Richard N. Haass, afirma que “la imposibilidad de reducir las emisiones de gases de tipo invernadero llevaría a un cambio climático adicional, lo que a su vez incrementaría la gravedad de la pobreza, la magnitud del desplazamiento interno y la migración, la escasez de agua, la prevalencia de las enfermedades y la cantidad e intensidad de las tormentas. Como resultado, podría haber más estados fallidos y más conflictos entre los estados”.

Nada sencilla es la postura de Estados Unidos. Si este país acude a Copenhague sin un importante avance en su propia legislación medio ambiental perderá toda autoridad frente a las potencias contaminantes y emergentes y se vendrá abajo la idea de que el presidente Obama pueda liderar la “revolución verde” a nivel mundial. Y tendremos que escuchar, nuevamente, a Majora Carter, la negra del Bronx de Nueva York, que es una de las voces más cotizadas del activismo ecológico de izquierdas. Los datos que se manejan resultan inesperados, por ejemplo, una reducción por ley de las emisiones tóxicas podría ahorrar cuatrocientos cincuenta mil millones de gastos médicos en Estados

Unidos, cuando un seguro público de salud se estima entre doscientos veintiséis mil y cuatrocientos mil millones de dólares.

Parece evidente que los gobiernos no van a sacrificar el crecimiento económico, a corto y medio plazo, a cambio de beneficios ambientales a largo plazo

No faltan quienes dudan de todo esto del cambio climático. Lo que ha dado lugar que un conjunto de científicos se han agrupado en torno a la Organización Meteorológica Mundial de Naciones Unidas para formar el IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático, sus siglas en inglés). Sus informes intentan explicar a la sociedad los resultados de una serie de pronósticos, no muy optimistas, sobre lo que va a pasar con el tiempo en los próximos años.

Son hoy muchos los que creen que la tecnología resolverá el problema del cambio climático, como que más o menos a la larga podrá resolver cualquier problema. Así escribe el profesor Sánchez Ron que “es posible que el avance de la ciencia (la tecnología es más o menos dependiente de la ciencia) produzca en el futuro otros mecanismos, pero es preciso dejar claro que no existe ninguna seguridad de que así sea. Tendemos en pensar en la ciencia como si fuera la chistera de un mago supremo, de la que será posible extraer siempre nuevas maravillas; puede tardar algo, pero nos terminará resolviendo cualquier problema. No sé si será así, y desde luego nadie lo sabe, pero

tiendo a pensar a que todavía esperan innumerables sorpresas científicas a la ciencia humana, no todo será posible; no todo es, de hecho, posible.”

Cuatrocientos millones de indios no tienen electricidad. No parece lógico pensar que la India descarte un mayor uso del carbón, si resulta ser la mejor manera de producir electricidad para parte de sus ciudadanos

Que la Humanidad ha padecido situaciones muy difíciles, es algo que no se puede negar. Y esas situaciones han sido debidas, en muchas ocasiones, a razones puramente naturales. Basta recordar, por ejemplo, la gran hambruna irlandesa. El clima es fruto y consecuencia de estas tendencias naturales. Por ejemplo, hacia la década de 1.730, hubo diez años enteros de temperaturas relativamente altas. La ola de calor del siglo XVIII concluyó con el duro invierno de 1.739-1.740. Los cambios climáticos inesperados continuaron durante los siguientes 175 años. Y así podríamos citar multitud de ejemplos.

Con anterioridad hubo una reunión parecida a la próxima de Copenhague. Fue la de Kyoto. Ahí cada país tenía que comprometerse a volver a sus emisiones de dióxido de carbono del año 1.990 y lo que pasara de esa cantidad habría de pagarse a un precio estipulado para todos. Si a alguien le faltaba humo, podría comprarlo a precio de mercado a otros Estados. Y así surgió el protocolo de Kyoto que se ha centrado en los grandes focos emisores: chimeneas de grandes industrias, de centrales eléctricas, refinerías y grandes centros de producción. Pero la realidad del desarrollo entre los distintos países es tan grande, que resulta casi imposible declarar unas normas que puedan satisfacer a todos. Se podrían citar muchos casos. Cuatrocientos millones de indios no tienen electricidad. No parece lógico pensar que la India descarte un mayor uso del carbón, si resulta ser la mejor manera de producir electricidad para parte de sus ciudadanos.

No podemos predecir lo que va a pasar pero el IPCC, como conjunto de científicos expertos en cambio climático, anuncia que este es inevitable. Las consecuencias son también muy difíciles de prever. Faltarán más agua en unas regiones que en otras y se acentuarán las diferencias y los desequilibrios entre unos países y otros. Esta es la situación que se vislumbra en este mundo, que nos ha tocado vivir. ■

Buscando el Óscar

JORGE BERLANGA

Una vez más el cine español se parte en disensiones, en el peliagudo asunto de su valoración. Mismamente, por un quítame allá una candidatura a la candidatura al Óscar a la película de habla no inglesa de este año. ¡Tanto meternos con el imperialismo americano, y ahora podríamos acabar a sartenazos por una estatuilla! Los actores Blanca Portillo y Lluís Homar, por otro lado parte interesada, se quejan de que se le haya hecho el vacío en las nominaciones de la Academia española a Pedro Almodóvar y sus *Abrazos rotos*, en beneficio de *El baile de la victoria* de Fernando Trueba. Más allá de la clásica manía persecutoria hispánica y sus teorías conspiratorias, la historia nos suena a repetida, pues el director manchego es como un Guadiana que aparece y desaparece de entre los favores de la oficialidad según los ciclos. Eso no le impide hacer la guerra por su cuenta, sobre todo estos días que anda de promoción haciéndose las Américas paseando a Penélope Cruz y tal vez trabajándose privadamente una nueva ocasión de salir a recoger el premio dorado y citar gran parte del santoral. Mientras el rutilante nuevo director de la Academia, Alex de la Iglesia se recorre sin descanso Sunset Boulevard arriba y abajo, con las luces de la Babilonia Hollywoodense y letreros fluorescentes parpadeando a sus espaldas, luchando por vestir de nuevo de smoking a Trueba y que levante sus plegarias a Billy Wilder. La empresa está en marcha y el duelo servido.

El director manchego es como un Guadiana que aparece y desaparece de entre los favores de la oficialidad según los ciclos

Bien es cierto que lo típico hubiera sido que los candidatos oficiales a candidato oficial fueran los oscarizados profesionales, Garci, Trueba y Almodóvar, una vez que Amenábar queda como caso aparte y el cine español se divide en Ágora y peliculitas, tal como se plantea la industria la nueva Dirección General de Cine, donde un Ignacio Guardans con las mejores intenciones -desde favorecer con subvenciones el cine hecho por mujeres, marginados y formatos televisivos de bajo presupuesto- se las ve y se las desea para sacar adelante una ley de cine que satisfaga a todos y que lleva mucho tiempo sin poner de acuerdo a nadie.

Hay que avivar las habituales quinielas, tanto para los Óscar como en los Goya, pues como en el toreo, las rivalidades le dan más chispa al espectáculo

Volviendo a la carrera hacia el Óscar, siempre queda la duda de si tirar de nuestros directores más conocidos internacionalmente, o apostar por la renovación de jóvenes con talento. En estos casos vemos que domina la inercia conservadora de la Academia que suele adoptar pocos riesgos y tirar de lo previsible, aunque es de esperar que la nueva dirección comience a mostrarse con sus planes de cambio a medio plazo. A pesar de que los más célebres puede que sigan siendo los mejores, hay que avivar las habituales quinielas, tanto para los Óscar como en los Goya, pues como en el toreo, las rivalidades le dan más chispa al espectáculo. Por ahora en el primer asalto Fernando Trueba le saca ventaja a Almodóvar. Su película, basada en la novela de Antonio Skármeta, con un complicado plan de robo y utopía en el Chile tras la dictadura,

con Roberto Darín, Pilar López de Ayala y Ariadna Gil, tiene los componentes de una obra de afilado mecanismo literario, sin saber si puede conectar bien con el gusto americano. Algo parecido ocurre con *Los abrazos rotos*, con el ejercicio de complejidad almodovariana en su faceta más profunda. El trabajo de promoción y diplomacia que en estos casos cuenta como lo que más con

los académicos de Hollywood, dirá si finalmente tenemos el año que viene un representante en los premios de la Meca del cine. Mientras a nivel nacional, la curiosidad consistirá este año en saber cómo se trata en los Goyas a un fenómeno de taquilla como *Ágora*. O arrasa, o se le ignora con la consolación de premios a decorados, vestuario y efectos. Todo se verá. ■

Las entrañas de Escavia, Pompeya y Herculano, Cátedra de Arqueología

FRANCISCO PRADOS DE LA PLAZA
DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN MADRID
PERIODISTA Y CRÍTICO DE ARTE

La Bahía de Nápoles, siempre vivida por el turismo internacional en busca de la belleza de su mar y de sus paisajes envueltos en su rica historia mediterránea, constituyó el pasado verano un continuo ir y venir de turistas de todos los colores, países y naciones cercanas y más lejanas, provistos de cámaras fotográficas y cinematográficas y otros medios de la tecnología punta tan atractiva, ansiosos de captar vistas y lugares cargados de misteriosos vestigios arqueológicos que fueron rescatados del subsuelo, sepultados por los vómitos de lava del Vesuvio enfurecido en el año 79 a. de C.

Cada ciudad recibió la erupción con especiales características por lo que fueron diversas sus circunstancias y recuperaciones

Una tragedia memorable que había avisado con un terrible terremoto que destruyó ciudades y modificó los terrenos del litoral y de las montañas. El volcán arrojó enormes cantidades de fuego, lava y cenizas, invadiendo tierras, ciudades, sepultando a sus habitantes, unas veces sorprendidos, inesperadamente, otras veces por la incapacidad de huir en una evacuación im-

posible. Relatos, crónicas, escritos testimoniales de los supervivientes que vivieron la tragedia y presenciaron escenas, en todos sus ambientes y pormenores detalles, cuyas realidades superaron con mucho cualquier posible ficción fantástica.

Todos estos documentos y escritos toman su actualidad de nuevo cuando se contemplan las entrañas arqueológicas de las ciudades de Escavia, Pompeya y Herculano, cuyas plantas al descubierto contemplamos y recorrimos con ocasión de un viaje organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a iniciativa del profesor, arqueólogo y académico de Bellas Artes, José María Luzón, autor del proyecto, realizado por él y por su equipo de recuperación de un palacio en Escavia, trabajos que aún continúan pero que han sido abiertos al público recientemente. Al grupo de académicos y acompañantes, se sumaron también catedráticos, arqueólogos, profesores, becarios y estudiantes de varias universidades españolas. Un encuentro grato y memorable donde la arqueología concentró saberes y aprendizajes de aplicaciones modernas en la materia. Investigaciones de hechos históricos apasionantes a los que hay que añadir las atenciones que tuvieron con nosotros organismos e instituciones tales como la “Superintendencia Arqueológica de la zona del Vesuvio”, y la “Restoring Ancient Stabie (RAS) Fundaction” entre otros.

Cada ciudad recibió la erupción con especiales características por lo que fueron diversas sus circunstancias y recuperaciones. En todo lo visitable de las ciudades de Escavia, Pompeya y Herculano, que es mucho, se ofrecen y demuestran las peculiaridades y variedades que incidieron en cada una de ellas, según sus situaciones, orografía del terreno y la incidencia climatológica en aquellas terribles horas que duró la erupción; pues relatan las crónicas la incidencia de vientos fortísimos norte-sur que condujeron las cenizas lanzadas por el volcán a gran altura. Ello ocurrió, por ejemplo en el caso de Escavia que fue sepultada por cenizas que ganaron terreno al mar y modificaron el litoral. Ello hizo posible, desde los primeros momentos que siguieron a la tragedia, un activo y permanente saqueo por lo que una vez iniciadas las excavaciones propiamente dichas, se observó la desaparición de muebles, cuadros, adornos, decoraciones, mármoles... que fueron sustraídos al paso de los años por el sistema de perforaciones de pozo y excavaciones de túneles subterráneos en busca de palacios y viviendas.

A Pompeya le sorprendió la erupción del Vesuvio el 24 de agosto del año 79 a. de C (diecisiete años después del fuerte terremoto que azotó en el año 62 a. de C. la zona) cuando aún estaba reconstruyéndose la ciudad. También las cenizas sepultaron Pompeya además de abundante lava.

Herculano, sin embargo, quedó sepultada por un caudaloso río de lava. Su situación, debajo del Vesuvio, fue la causa de esa solidificación durísima que impidió el saqueo por lo que hoy contamos con muebles, adornos, fuentes... desplazados, esos sí, de sus lugares propios, pues la violencia con la que la lava entró en las estancias, salones y jardines, arrasó todo con fuerza quemando mucho material pero en la solidificación durísima, conservando durante siglos piezas y vestigios que hoy podemos contemplar tanto en sus emplazamientos naturales como, en ocasiones, en el Museo Arqueológico de Nápoles que es una joya arqueológica.

Sin desviarnos de la zona, señalaremos algunos datos históricos sobre los trabajos de recuperación y descubrimiento de las ciudades que visitamos en jornadas inolvidables: las excavaciones científicas, en forma de exploraciones, comenzaron en el siglo XVI, concretamente en 1748 a requerimiento del rey de Nápoles, nuestro Carlos III de Borbón que prestó todo su interés por el es-

tudio y recuperación de los tesoros arqueológico; interés y estudio que continuaron aún después del traslado del monarca al reino de España.

Las excavaciones científicas, en forma de exploraciones, comenzaron en el siglo XVI, concretamente en 1748 a requerimiento del rey de Nápoles, nuestro Carlos III de Borbón

En el siglo XIX, con mayores o menores ritmos, continuaron las excavaciones hasta nuestros días en que quedan zonas aún sin descubrir pero perfectamente estudiadas y localizadas, incluso con precisos datos, como los nombres de sus dueños inclusive.

Hoy se puede pasear por las ciudades, por sus calles, sobre los firmes de sus vías, por los arcones de cantos rodados arañados por el paso incesante de carruajes de altísimas ruedas, según denuncian los monolitos o mojones enclavados en el eje entre señales del paso de las ruedas que permitían el paso de algunos carruajes de mayor tamaño e impedían a los más pequeños o a todo carruaje su circulación por alguna calle. Hoy estas calles están perfectamente trazadas como en origen, o al menos así se aprecia a la mirada del turista, pues las fachadas de las casas en sus paramentos verticales configuran la vía de circulación. En algunas viviendas y palacios se puede entrar y pasear por las estancias y jardines reconstruidos. En las paredes, los fragmentos conservados de las pinturas murales, algunas veces exigüos, otras más completos, pero en casi todos los casos, las investigaciones, planos y bocetos han permitido pintar las escenas completas en formatos pequeños que permiten hacerse una idea del mural en su integridad. Los suelos, en mosaicos, se pueden pisar, pues para esa función fueron hechos; eso sí, se recomienda a los visitantes calcen cómodos zapatos de suela blanda. En los casos en que las solerías tengan dibujos artísticos de singular mérito, se acota ese espacio a las pisadas para garantizar su estado de conservación.

En los palacios y viviendas que así lo requieren y aconsejan se han reconstruido muros y techumbres con materiales resistentes y sencillos, claramente diferenciados de las partes originales, a fin de garantizar la consolidación y conservación de

los conjuntos. Todo ello se aprecia a simple vistazo apenas se posea el mínimo conocimiento de las claves que presiden el lenguaje arqueológico en sus aspectos de restauración, consolidación y reconstrucción. Los colores, las texturas y en los cubrimientos y tejados que garantizan cierta protección de la arqueología descubierta, se emplean técnicas y materiales que, aunque provisionales, señalan el acabado arquitectónico mostrando tejados con sus vertientes iguales a las originarias.

La Fundación Mapfre en Madrid inició la temporada artística con la apertura de cuatro exposiciones y talleres didácticos especialmente estudiados para grupos concretos de público

La Fundación Mapfre en acción con exposiciones y talleres didácticos

La Fundación Mapfre en Madrid inició la temporada artística con la apertura de cuatro exposiciones y talleres didácticos especialmente estudiados para grupos concretos de público.

Una de las cuatro muestras en las que nos centramos es de fotografía. La muestra está instalada en las salas del polígono AZCA: una gran colección de la obra de Lisette Model, artista nacida en Viena, nacionalizada en los Estados Unidos de Norteamérica, considerada como una de las mejores fotógrafas Nueva York, justamente con las firmas de Weegee y de Helen Levitt. La exposición permanecerá abierta al público en Madrid hasta el 10 de enero de 2010. Se trata de una colaboración de Mapfre con el Jeu de Paume de París (a donde irá la exposición una vez clausurada en Madrid) y la National Gallery of Canadá (que cuenta con un gran archivo y fondos de la artista) así como con las galerías Baudoin, de París y Keitelman, de Bruselas.

La comisaria de la muestra, Cristina Zelic, ha dirigido la edición de un completo catálogo, en tres ediciones: español, francés, e inglés, donde se da cumplida cuenta de la biografía de la artista y sus características plásticas y creativas. Fotografía de gestos, entornos fragmentos de especiales significaciones, reflejo de un mundo observado con singular visión.

Esculturas, fotografías, pinturas y dibujos en tres exposiciones más.

Otras tres exposiciones se presentaron en las instalaciones que Mapfre tienen en el paseo madrileño de Recoletos, 23. Tres convocatorias con los sugerentes títulos: “Ver Italia y morir”, “Mirar y ser visto” y “La danza de los colores”. Ricos contenidos despiertan aun más el interés de cada una de las exposiciones.

“Ver Italia y morir”: título inspirado en la frase que acuña Goethe cuando visitó Nápoles: “Vedi Napoli et poi mon”, centra la atención en la Italia del siglo XIX. Tras la aparición de la fotografía, los artistas quedan libres de la obligación de que sus obras sean, entre otras cosas, testimonios consistentes de hechos históricos, ambientales y reflejos reales de todo aquello que es efímero. A partir de ese momento, que coincide con una especial atención que despierta Italia como centro de admiración artística en esos años, se producen viajes de artistas y expresiones nuevas, interpretaciones propias. Todo ello se pone de manifiesto en esta muestra, verdadero diálogo entre distintas secciones del arte plástico a través de muestras de pinturas, esculturas, fotografías y esculturas, con encuadres y distancias diversas que atraen la observación específica de cada escenario. Hay obras prestadas por cuarenta coleccionistas de firmas tales como Fredrich Nerly, Maurice Denis, Pompeo Molins, James Anderson, León Cogniet, Théodore Chassériau, Lawrence Alma-Tadema, Bernoud, Baldassare y Wilhelm Von Gloeden entre otras.

Tres convocatorias con los sugerentes títulos: “Ver Italia y morir”, “Mirar y ser visto” y “La danza de los colores”. Ricos contenidos despiertan aun más el interés de cada una de las exposiciones

“Mirar y ser visto” es otra de las exposiciones que despierta curiosidad en principio y proporciona una amplia gama de atenciones e interpretaciones, más aún si, como en este caso, el tiempo que contempla la muestra va desde del siglo XVI al XX. Cuatro siglos en los que la evolución y la valoración del género pictórico del retrato han experimentado cambios y modos de expresión diferentes. El valor del retrato, sus tamaños, campos

de visión, expresiones, atuendos, ropajes... efectivamente todo un mundo para "mirar y ser visto". La muestra tiene dos partes diferenciadas, que el comisario de la exposición, José Teixeira Coehlo y el comentarista y director general del Instituto de Cultura de Mapfre, Pablo Jiménez Burillo comparten en ofrecer al público: retratos de solemnidad (con obras del XVI hasta la primera mitad del siglo XIX) y retratos modernos (segunda mitad del XIX y primera del XX). Todas las obras que se presentan proceden del Museo de Arte de Sao Paulo. En el programa se contempla la convocatoria de visitas taller para educandos de Infantil y Primaria y para familias.

"La danza de los colores" en torno a Nijinsky y la abstracción, centra la atención en los ritmos de la danza del genial bailarín que dibujó y pintó

cuadros abstractos, lineales, geométricos, marcando recorridos de la danza, giros, evoluciones al son de músicas acompañadas e integradas. En definitiva inquietud estética de integrar las distintas artes, descubrir cauces expresivos de nuevo cuño.

La exposición cuenta con un amplio contenido didáctico que se presenta en visitas taller para familias, para niños de 4 y 5 años acompañados. Otra visita taller para edades de 6 a 12 años, taller de escritura en torno al arte para 8 a 12 años, taller para colegios (todos los niveles educativos). Una experiencia rica por demás en la que se analizan temáticas diversas. De su contenido, al margen de esta crónica, darán testimonio los destinatarios de estos encuentros, sin duda con más razones de las que pudiéramos adelantar nosotros. ■

Eventos gastronómicos pasados y futuros

RAFAEL ANSÓN

SECRETARIO GENERAL DE FUNDES

PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE GASTRONOMÍA

PRESIDENTE DE HONOR DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE
GASTRONOMÍA

Durante estos meses se distribuyen por toda la geografía española, de norte a sur, una sucesión de interesantes eventos gastronómicos, de diversa fuerza y ambición, todos los cuales demuestran el interés existente en torno al mundo de la alimentación y la buena mesa.

Andalucía sabor

El primero de ellos tuvo lugar a finales de septiembre y fue la segunda edición del Congreso Andalucía Sabor, que tuvo lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos (Fibes) y que, junto al Congreso Gastronómico “El nuevo descubrimiento” (que fue inaugurado por Ferran Adriá, el secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida, y yo mismo como presidente de la Real Academia Española de Gastronomía) albergó numerosas presentaciones gastronómicas y actos de todo tipo en torno a los alimentos de calidad.

Bajo el patrocinio de Sierra de Sevilla, la pujante empresa que preside Manuel Robles, seis grandes maestros cortadores tomaron parte el primer día en el II Concurso de Cortadores de Jamón Ibérico de Bellota, de cuyo jurado tuve el placer de formar parte, junto al propio Manuel Robles como presidente, el ex torero José Ortega Cano, la directora general de Extenda, Teresa Sáez; el viceconsejero de Agricultura y Pesca de Andalucía, Juan Ignacio Serrano; y Zacarías Piris, presidente de la Asociación Nacional de Cortadores de Jamón. Después de una larga competición, ameni-

zada por el humor de César Cadaval, de Los Morancos, y arduas deliberaciones y puntuaciones, fue designado ganador Francisco García Escuderos, del restaurante Manolo Mayo, de Los Palacios (Sevilla), quien obtuvo un premio de 1.000 euros.

La Feria y el Congreso Internacional de Alta Cocina se clausuraron con la final del VIII Concurso Mejor Cocinero Novel del Año, organizado por Landaluz, la Asociación Empresarial de la Calidad Certificada. El ganador final fue el joven cordobés Juan José Ruiz Álvarez, quien preparó una receta de dorada a baja temperatura lacada con migas dulces con verduritas, regañá, caviar de remolacha y clorofila.

Bajo el patrocinio de Sierra de Sevilla, la pujante empresa que preside Manuel Robles, seis grandes maestros cortadores tomaron parte el primer día en el II Concurso de Cortadores de Jamón Ibérico de Bellota

Con la entrega de premios se clausuró Andalucía Sabor, en la que participaron representantes del sector procedentes de más de 20 países. De este modo, y a través del gran número de asistentes y de contactos comerciales, la feria se ha consolidado como referente monográfico de la oferta agroalimentaria andaluza, de cara a su proyección internacional.

En el Congreso “El nuevo descubrimiento” comparecieron los mejores cocineros andaluces (Dani García, Angel, León, Kisko García, Luismi López), junto a grandes estrellas nacionales (además de Ferran Adrià, Joan Roca, Quique Dacosta, Martín Berasategui, Andoni Aduriz o Pedro Subijana) e internacionales (como el americano Dan Barber o el italiano Massimo Botura, entre otros muchos).

La Academia Iberoamericana de Gastronomía

En el curso de “Andalucía Sabor” tuvo también lugar la creación de la Academia Iberoamericana de Gastronomía, (formada por Méjico, Brasil, Argentina, Perú, Portugal, España y Andalucía) que mantendrá su sede en Sevilla y tendrá el honor de presidir, y que será el principal lugar de encuentro de los productos y las cocinas procedentes de las dos orillas del Océano Atlántico. La Academia ha sido promovida por la Fundación Doña María de las Mercedes que preside Santiago Herrero.

En Millesimé, durante tres días, los aficionados invitados han podido ver y probar en directo cómo trabajan los mejores cocineros españoles y también de algunos de los mejores portugueses

Millesimé Madrid

Gran éxito ha alcanzado también el Salón Millesimé Madrid, celebrado en el Pabellón de La Pipa de la Casa de Campo de Madrid a finales de octubre, bajo la presidencia de Manuel Quintanero. Durante tres días, los aficionados invitados han podido ver y probar en directo cómo trabajan los mejores cocineros españoles y también de algunos de los mejores portugueses (como José Avillez o Vitor Sobral, puesto que Portugal ha sido el país invitado), además de recorrer las calles de la cerveza o del vino, el rincón del Gintonic o asistir a las majestuosas clases de Florencio Sanchidrián, el mejor cortador de jamón ibérico del mundo. Millesimé (patrocinado por instituciones regionales, nacionales e internacionales, junto a 40 grandes empresas que han llevado a sus propios invitados) ha ocupado, durante tres días, un espacio de 8.000 metros cuadrados. También se ha podido ir por libre, pagando 100 euros para entrar en las sesiones de la tarde.

Primer Congreso de Gastronomía de Castilla-La Mancha

A finales de octubre también ha tenido lugar en Albacete la primera edición del Congreso de Gastronomía de Castilla-La Mancha, en coincidencia con la feria Alimenta 09. Su objetivo es analizar el legado gastronómico regional, estudiar su evolución durante los últimos años y tratar de saber por qué caminos transitará en el futuro la gastronomía castellano-manchega. De este modo, la región castellano-manchega también se ha incorporado al calendario nacional de eventos gastronómicos.

La región castellano-manchega también se ha incorporado al calendario nacional de eventos gastronómicos

El programa del Congreso (que fue inaugurado por el presidente regional, José María Barreda, y la alcaldesa de Albacete, Carmen Oliver) ha sido muy ambicioso, destacando la presencia de todos los maestros regionales: Manuel de la Osa, Adolfo Muñoz, Pepe Rodríguez Rey, Jesús Velasco, Ismael Delgado, José Carlos Macías, Pedro Blanco) y muchos de los más prestigiosos del resto de España, como Santi Santamaría, Quique Dacosta, Paco Torreblanca, Dani García, Andrés Madrigal, Ángel León, Raúl Alexandre, Alejandro Sánchez e Isaac Salaberría.

Además, se han celebrado catas y degustaciones de vinos, de quesos Manchegos, de aceites, de cervezas y de mieles, mesas-debate sobre repostería (con la presencia de Paco Torreblanca, entre otros) y vinos de pago (con la participación del Marqués de Griñón, Manuel Manzanque o Víctor de la Serna). La asociación Divinum Vitae ha presentado sus recorridos de enoturismo por toda la región y también han comparecido los grandes productos castellano-manchegos: Cordero Manchego Segureño, Ajo de Las Pedroñeras, Miel de la Alcarria, Berenjenas de Almagro o Queso Manchego. Y ha habido una exhibición de corte de jamón de bellota.

Lomejordelagastromia.com, en Alicante

Estos días, hasta el 11 de noviembre, tiene lugar en el IFA de Alicante la XI edición del Congreso lomejordelagastromia.com, organizado por Rafael García Santos, que hasta este año tenía su

sede en el Kursaal de San Sebastián y ahora se traslada hasta el Mediterráneo, con el patrocinio de Costa Blanca y la Diputación de Alicante.

La jornada previa se celebra el 7 de noviembre en Elche e incluye una feria gastronómica, un concurso popular y un debate con la presencia de personajes populares, como Santiago Segura, el Gran Wyoming, Bigas Luna, Luis Francisco Esplá, José María Iñigo, el cocinero alicantino Quique Dacosta y el repostero Paco Torreblanca.

Y, dentro del Congreso, ya en Alicante, se celebran talleres “vis a vis” (tan sólo para 60 personas) con algunos de los grandes cocineros del mundo, como Ferran Adrià, Pierre Hermè, Rene Redzepi, Pedro Subijana, Carlo Cracco, Jean François Piegé, Quique Dacosta, Jonnie Boer, Martín Berasategui, Joachim Wissler, Paolo Lopriore, Josean Martínez Aluja, Harald Wohrlfarht, Joan Roca, Paco Torreblanca, Yoshiaki Takazawa, Pedro y Marcos Morán, Massimo Bottura y Alain Passard.

Junto a ellos, medio centenar de grandes chefs dan ponencias de media hora; entre ellos se encuentran, además de todos los grandes españoles, como Manolo de la Osa, Dani García, Raúl Alexandre, Ricard Camarena y Paco Morales, nombres internacionales tan históricos como Joël Robuchon, Thomas Keller, Grant Achatz y Marc Veyrat.

Hay también, una parte popular que incluye concursos de huevos fritos, fideuá, alioli y tortilla de patatas y todo tipo de aulas. Turroneiros de la Denominación de Origen Jijona intentarán conseguir el récord Guinness, con una barra de turrón de 40 metros.

Y para los profesionales, tres convocatorias ya clásicas en San Sebastián, el VII Campeonato Internacional de Recetas con Aceite de Oliva Virgen Extra Jaén Paraíso Interior, el XI Campeonato de España de Tortilla de Patatas y el V Campeonato a la Mejor Barra de Pinchos y Tapas.

San Sebastián Gastronomika

El Kursaal de San Sebastián alberga, del 22 al 25 de noviembre, un congreso nuevo, llamado San Sebastián Gastronomika, que apunta también una ambición enorme, bajo la organización de Roser Torras, con un comité técnico en el que se integran los grandes cocineros guipuzcoanos, es decir, Hilario Arbelaitz, Karlos Arguiñano, Juan Mari

Arzak, Martín Berasategui, Andoni Luis Aduriz y Pedro Subijana, todos los cuales participarán en el certamen, junto a otros cocineros españoles como Ferran Adrià, Quique Dacosta, Ramon Freixa, Dani García, Marcos Morán, Joan Roca, Carme Ruscalleda o Ricardo Sanz, entre otros muchos, con una destacada presencia de restauradores procedentes del País Vasco y Navarra.

Subdividida en cuatro espacios diferentes (“Alta” o Congreso de Alta Cocina, “Off” o todo lo que rodea al mundo de la restauración, “Popular” o congreso abierto a la ciudad y “Market”, una feria profesional), ofrece desayunos de tan sólo 30 personas con los mejores cocineros del mundo, talleres japoneses (la cocina de Japón será una de las grandes protagonistas) y todo tipo de catas y actividades complementarias.

La presencia internacional está integrada por cocineros del máximo nivel de todos los rincones del planeta: el danés Rene Redzepi, el brasileño Alex Atala, los franceses Pascal Barbot y Michel Bras, el británico Heston Blumental, el norteamericano Wylie Dufresne, los japoneses Yukio Hattori, Yoshihiro Narisawa y Yoshikiro Murata (entre otros nipones), el finlandés Hans Valimaki o el italiano Carlo Cracco.

Habrà un concurso de bacalao al pil-pil, un aurreku a los cocineros japoneses, cantos tradicionales del país nipón y hasta un taller de caligrafía del País del Sol Naciente

Pero no sólo cocineros, que serán protagonistas de tertulias exclusivas. También participarán directores como Juli Soler o Josep Monje, sumillers como Ferran Centelles o David Seijas, o pasteleros como Christian Escribá.

En la parte más popular, habrá un concurso de bacalao al pil-pil, un aurreku a los cocineros japoneses, cantos tradicionales del país nipón y hasta un taller de caligrafía del País del Sol Naciente. En la espacio Market, se distribuirán los “stands” de todos los participantes.

Y, en 2010, Madrid Fusión

Para finalizar, ya se conocen los primeros detalles de la edición 2010 de Madrid Fusión, que

alcanzará entre el 26 y el 28 de enero su octava edición. Abarca una fecha menos que en ediciones anteriores y uno de los primeros “espadas” en salir al escenario será David Muñoz, joven cocinero del DiverXo madrileño.

Aunque ya les iré comentando las novedades más adelante, en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid se hablará de magnetismo oriental, de la acidez como tendencia, de la presencia de los

quesos en la alta cocina, del caviar como lujo eco-comestible y de las nuevas oportunidades de negocio, entre otras preocupaciones del sector.

Y está confirmada la presencia de cocineros como Ferran Adrià, Juan Mari y Elena Arzak, Andoni Luis Aduriz, Rene Redzepi, Alain Ducasse, Michel Troisgros, Yoshihiro Narisawa, Joan Roca, Quique Dacosta, y un largo etcétera. La rueda de la alta gastronomía sigue girando por toda España. ■

Las PYME en España no optimizan los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información

RAFAEL CARRASCO POLAINO
 PROFESOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
 Y DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Las herramientas tecnológicas avanzan a velocidades inusitadas y en muchas ocasiones se adelantan a las necesidades sociales y empresariales. Este factor ocurre cada vez de forma más frecuente. Se trata un hecho constatado, no de una opinión.

En ocasiones, sin embargo, la situación es totalmente al revés. La tecnología queda integrada y es aceptada como herramienta común, pero algunos sectores sociales y empresariales se obcecán en no adaptarse al cambio y continuar con el sistema utilizado de forma tradicional, desde el nacimiento del capitalismo financiero, o incluso antes.

Un caso muy representativo en mi sector, el periodismo, es el de los profesionales de la información más veteranos que durante años se negaron a utilizar, para redactar sus informaciones, los programas de proceso de textos, y se vanagloriaban de que sólo escribían en sus máquinas de escribir. La obsesión duró poco tiempo y hoy todos los redactores profesionales escriben sobre un teclado, aunque aún quedan unos pocos que siguen enorgulleciéndose de escribir sus textos sólo a mano, de forma caligráfica.

Como indico, se trata de un caso representativo, aunque podría también argumentarse que se trata de una realidad muy específica y ceñida a un sector muy concreto.

Y aquí introduzco el tema de mi crónica. Las PYME españolas conocen Internet y sus posibilidades pero no sacan partido a estas posibilidades.

Hoy todos los redactores profesionales escriben sobre un teclado, aunque aún quedan unos pocos que siguen enorgulleciéndose de escribir sus textos sólo a mano, de forma caligráfica

Estudio de *MuyPymes*

En un informe de septiembre de 2009 que realiza el portal *MuyPymes*, especializado en PYMEs en España, después de entrevistar a 1.500 empresas, se muestra que este tipo de empresas no utilizan las herramientas multimedia a la hora de desarrollar sus webs, no aplican recursos de comercio electrónico, ni publicidad online, ni firma electrónica ni emiten facturas de forma digital.

Existen ciertos recursos que no son de utilidad para muchas de las pequeñas y medianas empresas españolas, como puede ser la habilitación de tecnologías multimedia en sus webs o la implementación de herramientas de comercio electrónico, pero hay

otras posibilidades que sí supone un problema no aplicarlas, ya que no aprovecharse de ellas repercute en una mala gestión y administración, en una falta de optimización de los gastos y en no generar unos ingresos de forma eficiente.

Las PYMEs en España, (...) no utilizan las herramientas multimedia a la hora de desarrollar sus webs, no aplican recursos de comercio electrónico, ni publicidad online, ni firma electrónica ni emiten facturas de forma digital

En el caso de la publicidad, no es nuevo, y más en estos tiempos de crisis económica que sufrimos, que las inversiones publicitarias en Internet son más baratas, más eficientes y permiten un seguimiento casi en tiempo real de sus resultados. Debe ser obligado, por tanto, para todas las PYMEs en España, si bien no aplicar estos recursos, sí informarse sobre ellos, conocerlos y analizarlos.

Otro de los factores que este tipo de empresas debe conocer, y estudiar su aplicación, es el de la firma digital. Según el estudio anteriormente mencionado, sólo el 64% de las empresas la utilizan, a pesar de estar disponible desde 2003 y ser obligatorio su uso para gran cantidad de gestiones administrativas. El uso de esta tecnología no sólo no supone ningún coste para la empresa, si no que además permite optimizar recursos económicos y de tiempo.

La factura electrónica es la tecnología menos utilizada, ya que para poder utilizarla es necesario disponer de la firma digital. De las empresa que utilizan la firma digital, que son, según hemos indicado, el 64% del total, tan sólo el 28% utiliza la factura digital. El uso de esta herramienta reduce el coste de emisión a cero, por lo que las empresas que desean ser realmente eficientes en su gestión deben aplicar esta posibilidad.

El resumen del estudio de *MuyPymes* concluye que la pequeña y mediana empresa en España no tiene un verdadero conocimiento de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación centradas, sobre todo, en Internet, que les permitirían un ahorro de costes, una beneficiosa innovación y una reducción de los tiempos destinados a gestión y administración.

Estudio del Instituto Nacional de Estadística

Este informe que presenta un panorama un tanto obsoleto respecto del sistema económico y empresarial mundial y globalizado, contrasta con otro estudio más reciente llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que se ha realizado sobre pequeñas y medianas empresas, pero de más de diez empleados.

En este estudio, que resulta más positivo, aunque analiza factores menos novedosos, se muestra que un 94,7% de las empresas consultadas dispone de correo electrónico y casi un 91% tiene implantados sistemas de telefonía móvil. También indica que el número de empresas que invierten en una web corporativa ha crecido en un 2,5%.

En cuanto el informe desciende al uso de recursos tecnológicos más profundos, la conclusión es la misma que la del informe de *MuyPymes*. A pesar de que el 58,9% de las empresas con conexión a Internet dispone de web corporativa, sólo alrededor del 14% de ellas comparte información online con proveedores o clientes, y sólo el 11% ofrece alguno de sus productos o servicios a través de Internet, aunque, como ya hemos comentado, este factor depende mucho del sector empresarial que se analice.

A pesar de que el 58,9% de las empresas con conexión a Internet dispone de web corporativa, sólo alrededor del 14% de ellas comparte información online con proveedores o clientes

La evolución es lenta pero de tendencia positiva

A pesar de presentar un panorama bastante desolador y lejano a la realidad empresarial moderna y eficiente que todas las empresas y agentes sociales desean, también es cierto, tal y como he comentado en crónicas anteriores en *Cuenta y Razón*, que la evolución es positiva y creciente, lenta pero positiva.

El año 2008 terminó con un crecimiento del volumen de pedidos de bienes y servicios de un 6,4% y unos ingresos de 163.739 millones de euros. Estos movimientos supusieron un 9,6% del total de las ventas realizadas por las empresas.

La participación de los consumidores finales en estas actividades comerciales del año 2008 es escasa, aunque no supone, de ninguna manera, un dato negativo. Las relaciones comerciales con clientes finales a través de Internet (B2C) supusieron un 7,5% del total, mientras

que el resto fueron operaciones entre empresas (B2B), aspecto en donde las tecnologías de la información deben desarrollarse y aplicarse de cara a optimizar la gestión de las empresas en España, tal y como se ha expuesto anteriormente. ■

Pautas para educar mejor: remedios para una civilización que se tambalea

JAVIER GUTIÉRREZ PALACIO
DOCTOR EN FILOLOGÍA
CRÍTICO LITERARIO

EN MANOS EXPERTAS. Pautas para educar mejor

**Coordinación: Teresa Artola González y Belén Poveda García-Noblejas
Padres y Colegios 2009**

El periódico *Padres y Colegios* se distribuye en la mayoría de los centros de enseñanza de toda España. Entre sus páginas más leídas, está el consultorio que aborda los problemas más frecuentes que los padres se encuentran en la educación de sus hijos. Las respuestas han sido elaboradas por un grupo de expertos que pertenecen a los departamentos de Psicología y Orientación del Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Este magnífico volumen ha sido coordinado, ordenado y supervisado por Teresa Artola, Doctora en Psicología y Máster en Asesoramiento Educativo Familiar y por Belén Poveda, Licenciada en Psicopedagogía y Maestra de Educación Primaria.

El libro refleja toda la problemática actual de los padres con sus hijos. Las preguntas han sido agrupadas por temas que coinciden con los capítulos.

- La familia y su problemática: la relación entre hermanos, la madre soltera, etc.
- La educación entre los 0 y los 6 años y problemas cotidianos: celos, adaptación escolar, tartamudeo, ansiedad...
- La educación entre los 6 y los 12 años nos

acerca a las edades conflictivas: hijo mentiroso, autoestima, pesadillas, etc.

- Educación en adolescentes: problemas de aseo personal, la responsabilidad, la rebeldía, la agresividad y el pasotismo.

Los restantes apartados se refieren a cuestiones específicas de carácter psicopedagógico.

- Problemas de habla y lenguaje.
- Dificultades de aprendizaje.
- Problemas de estudio y rendimiento escolar.
- Altas capacidades.
- Interacciones sociales en el entorno educativo.
- Problemas de comportamiento y trastornos emocionales.
- Trastornos del desarrollo y enfermedades crónicas: síndrome de Asperger, mutismo selectivo, ausencias, etc.

**Los padres, abuelos, tíos, profesores,
pueden encontrar un magnífico
manual de orientación familiar
para los problemas cotidianos y los
inesperados**

Además de lo interesante de las respuestas me parecen magníficas las introducciones a cada uno de los capítulos que anteceden a las más de 80 respuestas. Los padres, abuelos, tíos, profesores, pueden encontrar un magnífico manual de orientación familiar para los problemas cotidianos y los inesperados.

El Psiquiatra y Catedrático Enrique Rojas nos advierte, en el prólogo, que educar siempre es un reto cada vez más complejo: "Educar es entusiasmar con los valores. Estamos en unos momentos en los que mucha gente joven está perdida, sin saber a dónde ir. Estar perdido es no tener rumbo. Ir tirando a ver qué pasa. Veo mucha gente joven así. Y no hablo solo de nuestro país. McLuhan habló del planeta global. ¿Por dónde debemos empezar? Los edificios que no se caen son los que tienen unas bases firmes, unas raíces sólidas. Lo primero de todo es la formación. Educar es convertir a alguien en persona. Educar es conseguir seres humanos con dignidad y criterio. Educar es seducir con modelos sanos, atractivos, coherentes y llenos de humanidad. Por ahí debemos comenzar. Ejemplos de vidas llenas de sentido, atractivas, que nos empujen, que arrastren nuestra conducta en esa dirección. Educar es atraer por encantamiento y ejemplaridad".

"Si la familia funciona, la persona va a tener un edificio construido con materiales resistentes; allí está un mundo mágico y decisivo"

Termino esta crónica enlazando con los recuerdos educativos familiares del profesor Rojas que ponen de manifiesto algunas de las soluciones para que nuestra civilización no se tambalee de tal manera que caiga sin solución: "En casa de mis padres la educación se prolongaba a lo largo del día y del fin de semana. Desde las normas básicas de urbanidad, pasando por los almuerzos, en donde todos hablaban; yo era el sexto de siete hermanos y además un poco tímido, con lo cual muchas veces me limitaba a escuchar y preguntar lo que no entendía. La figura de mi padre era la de un Catedrático de Universidad de aquel tiempo (él muere en 1974), de una disciplina entonces relativamente incipiente, la Psiquiatría, formado en Alemania. Mi madre no era universitaria, pero en un pozo de sabiduría y sentido común y generosidad para dar y tomar. Los dos marcaron mi personalidad a fuego.

Ahora, al repasar hechos y escenas, me lleno de agradecimiento a cada uno de ellos. Y veo como una panorámica de lo que debe de ser la educación en la familia. Ésta es la primera universidad.

Si la familia funciona, la persona va a tener un edificio construido con materiales resistentes; allí está un mundo mágico y decisivo. Porque la primera piedra de la educación es la formación. Adquirir una buena formación en general es distinguir lo que es bueno de lo que es malo; tener criterio; saber a qué atenerse: discernimiento; aprender a penetrar en la realidad, distinguiendo lo que es mejor y más positivo, para escoger ese camino". ■

El teatro, ese enfermo imaginario

GUSTAVO PÉREZ PUIG

DIRECTOR TEATRAL Y REALIZADOR DE TELEVISIÓN

De siempre y como esa pescadilla que se muerde la cola, el teatro año tras año dicen que tiene sintonías de enfermedad, y que de un momento a otro va a fallecer; pero no; el teatro es un enfermo, con una mala salud de hierro.

Una vez más, este principio de temporada 2009-2010, ha llegado llena de brillantez y de éxitos. La oferta cubre todos los campos y prácticamente en todos está triunfando: Comedia, ballet, musicales, magia... todos componen un abanico espléndido y brillante.

Lo mismo los teatros privados: Marquina, Príncipe, Reina Victoria, Muñoz Seca, Alcázar, Infanta Isabel, Maravillas, Bellas Artes, La Latina, Amaya, que los de El Canal de la Comunidad Autónoma, con una estupenda gestión de Albert Boadella, y los dependientes del Ministerio de Cultura, navegan con el viento a favor y escoltados por ese ansiado compañero de viaje, que es el cartel de “no hay billetes”.

El teatro es un enfermo, con una mala salud de hierro (...) en los peores tiempos económicos que vivimos, él sale adelante

Puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que esta temporada a pesar de la crisis que padece el país, es de las más brillantes de los últimos tiempos: He aquí, la hermosa paradoja que protagoniza ese enfermo imaginario que es el teatro; esto es, en los

peores tiempos económicos que vivimos, él sale adelante y es la envidia de propios y extraños, con recaudaciones que sólo en Madrid superan a las del cine español en todo el territorio nacional. Creo que estos éxitos se deben sin duda al talento, la constancia y el conocimiento del terreno, que han derrochado los gestores de todos los teatros. Una vez más se demuestra, que el éxito no es sólo cuestión de subvenciones, sino también de talento y entusiasmo.

Desde aquí, mi más encendida felicitación, para los que están haciendo posible que ese enfermo imaginario que es el teatro, goce cada vez de mejor salud. ■

La opinión de la mayoría

FRANCISCO ANSÓN

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Según una encuesta del “Eurobarómetro”, encargada por el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, los europeos estamos sumamente preocupados por el medioambiente, especialmente por el cambio climático, y muy dispuestos a tomar medidas para solucionarlo. En este sentido, parece oportuno realizar un sondeo preguntando por el grado de preocupación de los madrileños (y los resultados de esta encuesta quizá sean extrapolables a otras ciudades de España), sobre los problemas medioambientales. Para ello, se ha llevado a cabo un muestreo aleatorio simple sin reposición de la Guía Telefónica de Madrid capital. Se ha muestreado aleatoriamente la página, dentro de la página el número del abonado y una vez llamado por teléfono el abonado y haber contestado éste cuál es el número de personas mayores de 18 años que componen su familia, viviendo en la casa, y citadas cada una de esas personas, se ha cruzado el número de familiares por el orden en que se han citado en una tabla de números aleatorios para determinar el miembro de la familia que debe ser encuestado. De esta forma se ha conseguido la aleatoriedad hasta las unidades últimas. En consecuencia, la muestra es representativa de todos los abonados que figuran en la Guía Telefónica de Madrid capital (aunque en el comentario de la encuesta se les llamará los madrileños, es claro que sólo representan a las personas de 18 y más años que figuran como abonados en la Guía Telefónica de Madrid capital).

La encuesta se ha realizado únicamente por teléfono y el tamaño de la muestra es de 68 encuestados de 18 y más años, lo que supone, con un nivel de confianza del 95,5 por ciento, que para el peor de los casos, $p=q=50\%$, el margen de error

es de +/- 12,4; pero, dado que no ha sido éste el caso de los porcentajes hallados en el presente sondeo, el error de muestreo es menor. El trabajo de campo, incluido el “pre-test” o encuesta piloto, se ha efectuado entre el 11 y 26 de Mayo de 2009, ambos días inclusive. En todo caso, junto con los porcentajes, ya redondeados, se facilitan la frecuencias absolutas dado que un solo encuestado supone más del 1 por ciento.

La cuestión planteada y los resultados obtenidos, han sido:

Los problemas medioambientales le preocupan:

MUCHO.....	35,3% (24)
BASTANTE.....	37,8% (25)
REGULAR.....	11,2% (8)
POCO.....	9,8% (7)
MUY POCO O NADA.....	4,4% (3)
NS/NC.....	1,5% (1)

La casi totalidad de los que han preguntado se han referido a la preocupación por los distintos tipos de contaminación relacionándolos con la salud

Debe señalarse que a los que han pedido alguna aclaración de la pregunta se les ha dicho que en ella estaban comprendidos los problemas del cambio climático, calentamiento global, ecológicos, desarrollo sostenible, etc., si bien, la casi totalidad de los que han preguntado se han referido a la preocupación por los distintos tipos de contaminación relacionándolos con la salud.

A veces, se pone en duda la validez de los resultados del Centro de Investigaciones Sociológicas con relación a los datos sobre los tantos por ciento de los votantes a diversos partidos políticos. Afortunadamente, no se duda de la idoneidad técnica del sondeo, sino de si sus resultados se “cocinan”. En efecto, sólo cabe utilizar este “verbo”, por cuanto los sondeos del C.I.S. son completamente correctos, tanto desde el punto de vista sociológico como estadístico. El cuestionario y las preguntas están bien formulados y la hipótesis que se encuentra detrás de cada cuestión mide una dimensión importante del tema que se investiga; la ficha técnica parece la más adecuada y además debido al tamaño de la muestra el error es mínimo. Más aún, según mis noticias, el trabajo de campo y su control se hacen con rigor. Por todo ello deben darse por válidos y precisos los datos de estos sondeos.

Concretamente, en uno de ellos, referido precisamente al medioambiente, se pregunta: **¿En qué medida considera Ud. que el estado del medioambiente perjudica su salud?** Pues bien, contestan que **Mucho** el 25,6 por ciento y **Bastante** el 46,7 por ciento; es decir, que casi tres cuartas partes consideran que el actual estado del medioambiente perjudica mucho o bastante su salud, sobre todo por lo que se refiere a problemas respiratorios (40,6%) y alergias (33,0%).

Casi tres cuartas partes consideran que el actual estado del medioambiente perjudica mucho o bastante su salud

Es igualmente cierto, que si la pregunta se hubiera formulado en el sentido de qué le preocupa más, si la crisis económica, el paro, el terrorismo o los problemas medioambientales, es casi seguro que los problemas medioambientales aparecerían en el último lugar, lo cual no quiere decir, como ponen de manifiesto los resultados de nuestro sondeo, que estos problemas no preocupen a la población.

Como dice Mario Molina, Nobel de Química, el cambio climático es evidente y así lo reconoce la mayor parte de la comunidad científica. Lo que ocurre es que, por primera vez en la historia, no ya de la humanidad si no de nuestro mundo, dicho

cambio, el calentamiento global, se debe, en una medida que desconocemos a la acción del hombre (algunos científicos consideran que se debe a un calentamiento del sol).

No sabemos en qué medida está influyendo el comportamiento humano en este cambio climático y las consecuencias de ese cambio

Escribe Emilio Chuvieco (Aceprensa, nº 13/07): “El origen es, sin duda, el uso de los combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas, etc.) para el transporte, la industria o el hogar, agravado por la pérdida de bosques que funcionaban como sumideros de ese carbono emitido a la atmósfera. En consecuencia, para reducir ese efecto de calentamiento, la solución pasa por reducir las emisiones de estos gases y por frenar la deforestación. ¿Qué lleva consigo reducir las emisiones? En pocas palabras: o bien consumir menos energía, cambiando nuestra forma de vida (menos transporte individual, calefacción y refrigeración más eficientes), o buscar nuevas fuentes de energía que reemplacen a los combustibles fósiles (biomasa, nuclear, hidroeléctrica, solar, eólica, etc.). En resumen, ahorrar por un lado, y buscar alternativas técnicas por otro”.

Sin embargo, un peligro que destacan algunos científicos, en el actual estado de conocimiento del clima por parte de la ciencia actual, es el de que no sabemos en qué medida está influyendo el comportamiento humano en este cambio climático y las consecuencias de ese cambio porque, en definitiva, se trata de un problema extraordinariamente complejo. Así, Christy, Director del Centro de Ciencias de la Tierra en la Universidad de Alabama y que trabaja en el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, escribe: “Algunos seguimos tan abrumados por la tarea de medir y entender el extraordinariamente complejo sistema del clima, que somos escépticos con respecto a nuestra capacidad de saber qué está ocurriendo y por qué... Soy yo el que siente vergüenza ajena cuando veo la presunción con que algunos predicen la evolución prevista de las tendencias climáticas en los próximos cien años, sobre todo cuando considero lo difícil que es predecir con exactitud el comportamiento del sistema en los próximos cinco días”.

En efecto, según Christy la complejidad del sistema climático supera las posibilidades de la ciencia actual. Por ello aconseja al hablar de este tema desde el punto de vista científico lo que les decía su profesor de Física: “Comenzad todas vuestras afirmaciones científicas sobre el clima por; ‘En el presente estado de nuestra ignorancia, creemos saber...’” (Aceprensa, n° 118/07). Sin embargo, el C.I.S. ha preguntado: **Se habla de que estamos asistiendo a un proceso de cambio climático (inviernos más cálidos, veranos más secos), en concreto a un calentamiento de la tierra. ¿Cree Ud. que esto es efectivamente así, o que no hay pruebas evidentes de que esto esté sucediendo?** Las respuestas han sido: “Sí, estamos asistiendo a un proceso de calentamiento de la tierra”: el 82,9 por ciento; “No, no hay pruebas de que esto esté sucediendo”: el 5,7 por ciento. Las respuestas demuestran que para la población es evidente el cambio climático con el correspondiente calentamiento de la tierra.

Para la población es evidente el cambio climático con el correspondiente calentamiento de la tierra

En el mismo de Aceprensa, Christy siguiendo a Lomborg -que afirma que el protocolo de Kioto traería más costos que beneficios y consumiría más recursos que sería más urgente emplear en otras necesidades-, considera que se obtiene mucho mayor provecho por cada dólar invertido en remediar necesidades acuciantes en el Tercer Mundo, como dar suministro de agua potable a la población. “Hay que sopesar las inciertas consecuencias del calentamiento del planeta en el futuro lejano con los desastres presentes que tenemos a la vista... Dada la incertidumbre científica y nuestra relativa impotencia con respecto al cambio climático, el imperativo moral me parece claro”. La opinión de los españoles sólo concuerda parcialmente con lo dicho por Christy, Lomborg y otros científicos. Según los datos del C.I.S., he aquí lo que afirman los españoles. **Ahora me gustaría saber cuál de las frases siguientes expresa mejor su opinión:** “La defensa y conservación del medioambiente es absolutamente necesaria, aunque su protección suponga a veces costes altos”: están de acuerdo el 47,4 por ciento; “El medioambiente debe ser protegido siempre

que las medidas necesarias para ello no resulten demasiado costosas”: están de acuerdo el 25,2 por ciento; “La protección del medioambiente es necesaria, pero no debe suponer un coste adicional para los ciudadanos”: están de acuerdo el 20,1 por ciento; el resto, “No sabe o No contesta”.

Pero, como sostiene el citado especialista danés Lomborg, que no duda que el cambio climático sea real ni que se deba en buena parte a las emisiones de CO2 causadas por el uso de combustibles fósiles: “En la actualidad quien no apoye las soluciones más radicales al calentamiento de la tierra es considerado un descastado irresponsable, quizá un maldito títere del *lobby* petrolero”. Y añade Rafael Serrano: “La razón de tal maximalismo es que se ha llegado a atribuir a la lucha contra el cambio climático la altura moral de las más nobles causas. Algunos la comparan con la campaña abolicionista, o con la resistencia contra Hitler, como expresamente hizo Al Gore en su discurso el día que recibió el Premio Nobel de la Paz” (Aceprensa, n°19/08).

Ahora bien, aunque el cambio climático sea el problema medioambiental de mayor envergadura, no cabe duda de que existen otros problemas también provocados por el hombre, como son los distintos tipos de contaminación, que resultan muy preocupantes y que según la citada encuesta del C.I.S., corresponde solucionarlos, en primer lugar al Ayuntamiento (30,7%) y en segundo lugar, al Ministerio de Medio Ambiente (17,9%). Y siguiendo con este sondeo la conservación del medioambiente se considera: “Un problema inmediato y urgente”, para el 69% por ciento de los encuestados.

Sorprende ese casi 15 por ciento, al que los problemas medioambientales preocupan poco, muy poco o, incluso, nada, dadas las noticias que se publican

Por tanto, con relación a los resultados obtenidos en nuestro sondeo, sorprende ese casi 15 por ciento, al que los problemas medioambientales preocupan poco, muy poco o, incluso, nada, dadas las noticias que se publican, con carácter constante, en los medios de comunicación de mayor difusión sobre el cambio climático,

el calentamiento global, los diversos tipos de contaminación (aire, aguas, etc.), el peligro de agotamiento o escasez de recursos naturales, de desaparición de especies animales y vegetales, deforestación, derroche energético, desertización... Algunos estudios realizados en EE.UU. atribuyen estas opiniones a que basta que un partido político levante, por ejemplo, la bandera del cambio climático, para que los de un partido diferente u opuesto le quiten toda importancia; también pueden deber-

se a la complejidad del problema y a ciertas contradicciones entre algunos científicos, o, a que estas personas consideran prioritarios otros problemas que les parecen más importantes o urgentes, etc.

En todo caso, de nuestra encuesta se deduce, con claridad, y en la línea de los resultados del “Eurobarómetro”, que casi las tres cuartas partes de los madrileños están seriamente preocupados por los problemas medioambientales. ■

10 Preguntas a Joan Mesquida

SECRETARIO DE ESTADO DE TURISMO

POR MARIÁN ROJAS ESTAPÉ

1. Héroe del mundo literario al que más aprecia.

Me parece admirable que un personaje de ficción pueda reunir todos los días frente a un televisor a cientos de millones de personas en todo el mundo: Homer Simpson.

2. ¿Con quién se iría a una isla desierta?

En primer lugar no se me ocurriría nunca irme a una isla desierta, aunque si tuviera que elegir a alguien elegiría a mi mujer.

3. Dos libros de cabecera.

La perla de John Steinbeck y el Alquimista de Paulo Coelho.

4. Lema de su vida.

Vive como si nunca fueras a morir.

5. Modelos de identidad.

Vicente Ferrer.

6. Momento más feliz de su vida.

Todos los días al levantarme.

7. Porcentaje de corazón y de cabeza.

En el trabajo 90% cabeza y 10% corazón, en todo lo demás la proporción inversa.

8. Cualidades que prefiere en un hombre.

La lealtad.

9. Cualidades que prefiere en una mujer.

La bondad.

10. Una ciudad, un plato y un vino.

Una ciudad: París.

Un plato: el cocido.

Un vino: "Vega Sicilia".



Fundación de Estudios Sociológicos
Fundador Julián Marías



Documentos

La estructura real de España

HELIO CARPINTERO
CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

La preocupación por España, y el afán de comprenderla, han sido dos notas permanentes en la vida de Julián Marías. En los días de la guerra civil, publicó sobre aquel conflicto y la necesidad de superarlo unos artículos editoriales escritos a petición de Julián Besteiro, en el ABC republicano, que recientemente pudimos recuperar y reeditar (H. Carpintero, *Una voz de la tercera España*. Julián Marías, 1939, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007).

Luego, en los días de la transición, su palabra no dejó de acompañar y orientar los pasos de una sociedad que retornaba a la democracia, ya desde unos años antes, previendo el fin del régimen del general Franco, y aspirando a que el país abandonase la pasividad y procurara activamente el retorno a la libertad y la legitimidad democrática. En su obra *La España real* reunió varios volúmenes formados con aquellos artículos. Esas páginas forman un singular y personal 'diario' o memoria comprensiva de muchas de las peripecias de aquellos días, que posibilitaron un proceso que ocupa ya un lugar reconocido en nuestra historia reciente.

Pero era un filósofo, y necesitaba pensar y entender lo que vivía, la realidad histórica de nuestro país, sobre cuyo desarrollo en el pasado ha propuesto una visión coherente y comprensiva en su *España inteligible*. Es ésta una obra que hay que colocar en la línea de las ya clásicas de Unamuno, Ortega, Menéndez Pidal, Américo Castro o Claudio Sánchez Albornoz, nombres cimeros en esa tarea de 'pensar sobre España'.

Este ensayo que aquí recuperamos representa un extracto esencial de aquellas reflexiones, y a la vez, una lección viva para el presente. Ilumina

nuestra historia más reciente, y obliga a entrar en cuentas a cada uno consigo mismo, en la medida en que nadie puede honestamente desentenderse de lo que está sucediendo ante nuestros ojos.

Este ensayo (...) ilumina nuestra historia más reciente, y obliga a entrar en cuentas a cada uno consigo mismo, en la medida en que nadie puede honestamente

Marías está lejos de cualquier misticismo que sueñe con entidades inaprensibles como un 'alma española', o unas 'esencias nacionales', de problemática naturaleza. Para él la sociedad es una realidad efectiva, previa a cada individuo, que da a este una visión del mundo, le sitúa a una altura de la historia, mediante la convivencia con otras generaciones, y condiciona su conducta mediante presiones o vigencias con las que forzosamente ha de contar, para hacer su vida personal.

Las sociedades, ha escrito en *La estructura social* y repite aquí, son “intrínsecamente históricas”, están hechas de pasado, un pasado que no prefija el futuro pero lo condiciona y delimita. Por eso su comprensión obliga a verlas en el tiempo, como realidades dinámicas que vienen de un pretérito y van yendo al futuro, determinadas por fuerzas que se imponen de modo objetivo -“como cosas”, dijo el gran maestro de la sociología Durkheim, para indicar la objetividad y consistencia de su presión real sobre los individuos.

Las naciones están hechas de sustancia histórica. Son las experiencias históricas las que van configurando las 'personalidades' de los países. El pasado permite entender las bases sobre las que se asienta la hora presente, pero no lo dice todo. En efecto, las dotes y los recursos heredados sólo cobran último sentido desde los proyectos actuales, proyectos que personalizan y expresan los grupos que operan en el presente. Marías gustaba de repetir el verso de Machado, “no está el mañana / ni el ayer, escrito”, porque dice muy bien que el pasado no prefija el futuro, aunque limita sus posibilidades. En todo lo humano, es el futuro, el proyecto, quien termina por asignar un valor y un sentido a lo que fuera ayer, y es hoy ya materia al servicio de lo que vendrá a ser.

El pasado de la nación española, se subraya en este ensayo, posee una fuerte unidad organizada, resultante de sucesivas incorporaciones de grupos sociales diversos, que han conservado sus personalidades, mientras se integraban en el proyecto colectivo común. Para Marías, ese proyecto es nítido y coherente, y da una fuerte inteligibilidad a nuestra historia. Fue, primero, la recuperación de una “España perdida” con la invasión árabe (año 711), unida a una afirmación como país cristiano y europeo, en los siglos medievales. Luego se reformuló como nación trans-europea, al construir un 'mundo hispánico' que 'injetó' sus ideas y creencias en las sociedades de las nuevas tierras que reunió bajo su corona.

A la integración peninsular medieval siguió la de los pueblos orientales y americanos, y con ello una primera construcción de un orden universal global moderno, que vino a suceder al orden previo del mundo romano. A esa empresa contribuyeron los distintos grupos humanos que formaron, durante algunos siglos, la realidad de “las Españas”.

A aquel imperio le sobrevinieron luego toda suerte de horas bajas, de decadencia y disgregación. Y también horas sangrientas de discordia, incluidas las de la guerra civil que privó por largo tiempo a la sociedad española del control democrático de su destino.

Este ensayo está escrito en 1992, a los 500 años del descubrimiento del Nuevo Mundo, y a pocos años de que se hubiera ya producido el retorno a una democracia que ha puesto “España en nuestras manos” - expresivo título de uno de los volúmenes aludidos, que forman el contenido de *La España real*.

Ante el nuevo horizonte de libertad y democracia, le preocupa lo que se vaya a hacer, en la hora actual, con el futuro, y también con el pasado, porque ninguno de los dos 'están escritos'.

Apunta, en primer lugar, al hecho del “particularismo”, esto es, la propensión a las taifas, la falta de una voluntad de proyecto colectivo enérgico, que integre y no desuna, que potencie y no disgregue la estructura colectiva. Ortega ya recalcó su papel perturbador en la vida nacional, en su clásica *España invertebrada* (1921), y hoy ese particularismo alienta en aquellas formas cuasi independentistas, o plenamente tales, de ciertos grupos de la periferia, especialmente algunos vascos y catalanes. Son grupos que se afirman 'contra' los demás, 'contra' el todo, contra una estructura amplia, potente, capaz de desplegarse y de crecer con el concurso de todos. Ahora que España está en nuestras manos, hay voluntades “de escisión interna” que amenazan con frustrar una nueva hora de posible plenitud.

Algunos vascos y catalanes (...) se afirman 'contra' los demás, 'contra' el todo, contra una estructura amplia, potente, capaz de desplegarse y de crecer con el concurso de todos

Corren también vientos de oposición a la lengua común española en que nos comunicamos y comprendemos, y surgen en algunos puntos actitudes sociales de lo que Marías llama un cierto 'enquistamiento', que busca antes el repliegue y cierre en torno a las otras lenguas españolas, en vez de la creación de una dinámica de potenciación de la riqueza lingüística común.

También es sensible al peligro de que se quiera reescribir la historia, a fin de hacerla servir a los intereses nacionalistas de activas minorías que buscan muchas veces legitimarse mediante lo que aquí se llama una “historia ficción”. Este es un fenómeno que, en algún caso, ya denunció con rigor y serenidad la Real Academia de la Historia hace unos años, al criticar las versiones ofrecidas por algunos textos de historia para la enseñanza secundaria, usados en alguna autonomía.

No hay solo crítica a lo que se hace, sino también a lo que no se hace o se deja de hacer, a la falta de presencia y de influencia de unas culturas sobre

otras, a la falta de esfuerzos para lograr “un incremento de personalidad” en los distintos grupos y las varias autonomías, que reforzasen la vitalidad de la sociedad total.

A ningún lector de hoy se le oculta que los peligros que Marías denunciaba en este ensayo y contra los que clamó en muchas otras ocasiones, siguen estando presentes y tal vez aún más amenazadores en nuestro momento actual. De ahí que este ensayo, a mi juicio, no esté pasado de fecha, sino que tiene plena actualidad. Leídos hoy, advertimos que esos temores apuntaban ya hacia tendencias emergentes, y evidencian que, a los ojos de un espíritu atento a los hechos sociales, los fenómenos emergentes no dejan de manifestarse, y sus palabras son siempre efectivos -aunque no siempre eficaces- 'avisos para navegantes'.

Para contextualizarlas, recordaré que con estas páginas abrió Marías un número de *Cuenta y Razón* sobre “Estructura real de España” (mayo-junio 1992) que debería volver a ser leído desde la altura de nuestro hoy. Gonzalo Anes, Juan Pablo Fusi, Javier Tusell (tan esencial para lo que fue el desarrollo de esta revista, y tan temprana e inoportunamente desaparecido), Emilio Attard, Luis Suárez Fernández, Vicente Palacio Atard, Francisco Morales Padrón, Gregorio Salvador, Manuel Espadas, Santiago Muñoz Machado, aportan allí reflexiones sobre las diferentes autonomías que siguen siendo merecedoras de relectura y meditación.

A los treinta y un años de la Constitución, y de la puesta en marcha de nuestra estructura política actual, estas páginas tienen aún mucho que enseñarnos. ■

La estructura real de España

JULIÁN MARÍAS

Varios hechos históricos han sido decisivos en la constitución de España y son elementos integrantes de su estructura como sociedad actual. Hispania fue una provincia romana, con una personalidad muy acusada por diversos motivos: el formar una unidad geográfica -la Península Ibérica-, fácilmente transitable por una red de unos 30.000 kilómetros de calzadas; la difusión del latín, pronto superpuesto a las innumerables lenguas locales; la densidad urbana, con ciudades tan importantes como Cádiz, Sevilla, Córdoba, Tarragona y otras muchas menores pero de vieja e ilustre romanización; la implantación del derecho romano y la organización municipal; la cristianización; finalmente la aparición en Hispania de figuras romanas relevantes, como escritores, generales y hasta emperadores. No se olvide que muchos episodios decisivos de la historia de la República y del Imperio se decidieron en suelo español.

En segundo lugar, tras la decadencia del Imperio Romano, Hispania no quedó sometida a la fragmentación que sufrieron casi todas las tierras de Europa, sino que sobrevivió en la forma de la Monarquía visigoda, con un extenso territorio, y ciudades tan importantes como las ya nombradas y otras: Toledo, Zaragoza, Barcelona; concilios y figuras de relieve europeo como San Isidro.

Finalmente, y aunque parezca paradójico, la invasión islámica del siglo VIII, interpretada como la *pérdida de España* y nunca aceptada por los cristianos, dejó el recuerdo y la imagen de *España perdida* y engendró el proyecto histórico de la reconquista que ella identifica con su condición cristiana, europea, occidental, completada hace medio milenio con la toma de Granada en 1492.

Esa Reconquista de *España* se va haciendo por partes, y de ella van resultando diversas unidades

parciales -reinos, condados, señoríos- que se irán uniendo en una serie de *incorporaciones*, hasta terminar en una familia de reyes de “una carne y una sangre”, que mantiene una continuidad con los que, apenas producida la invasión musulmana, inician la Reconquista.

Toda sociedad es intrínsecamente histórica, y por otra parte el sujeto de la historia es una sociedad como convivencia sucesiva

He recordado estos hechos, bien conocidos, porque la sociología y la historia son inseparables, como mostré hace cerca de cuarenta años en *La estructura social*. Toda sociedad es *intrínsecamente histórica*, y por otra parte el sujeto de la historia es una sociedad como *convivencia sucesiva*.

Por otra parte, una sociedad no es primariamente un territorio, ni una unidad étnica, ni siquiera una lengua, o una religión común, sino un sistema de *vigencias* que regulan esa convivencia y permiten proyectar. Usos, creencias, ideas, estimaciones, pretensiones, definen una forma de vida. No es forzoso que sean homogéneas; pueden diferir parcialmente, encontrarse en diferentes grados de vigor, permitir la articulación de proyectos particulares a distintos niveles y dentro de la convivencia básica y saturada. Las *costumbres* pueden y suelen ser parciales y hasta locales, así como los ideales o proyectos de largo alcance normalmente exceden de los límites de la sociedad real y apuntan a otras más amplias y tenues. En Europa, las regiones, las naciones y Europa como conjunto o meta son los tres niveles en que se articula la estructura efectiva de las sociedades.

Uno de los rasgos esenciales -y más afortunados- de la constitución de España en la Edad Media fue que no hubo en ella anexiones en que una unidad menor era absorbida por otra mayor y desaparecía en su seno, sino *incorporaciones* en que cada una de las sociedades incorporadas persistía y conservaba su personalidad dentro de una *nueva* unidad superior resultante de ellas.

Esto ha permitido la existencia de unidades o sociedades parciales dentro de España y con una fuerte personalidad, lo que ha dado al conjunto una elasticidad, una capacidad de intentar posturas diversas, una riqueza de tensiones internas que evita la inercia y la monotonía que la homogeneidad provoca en otras formas sociales.

Existe en España la posibilidad de una unidad orquestal de excepcional fecundidad y riqueza, que permite la creación en diversas direcciones

Existe en España la posibilidad de una *unidad orquestal* de excepcional fecundidad y riqueza, que permite la creación en diversas direcciones, el ensayo de actitudes diferentes y por consiguiente el enfrentamiento plural con los problemas complejos de nuestro tiempo.

Hay por otra parte, un carácter de España que le da condicionamientos y le abre posibilidades diferentes de otros pueblos. Es, por supuesto, una nación europea; pero no como las demás. Estas son europeas sin más, porque no pueden ser otra cosa. España lo es *porque quiso*, aparentemente contra toda razón y verosimilitud. Los pueblos cristianizados, helenizados o romanizados, del Norte de África, pertenecientes al mundo occidental, desde su invasión islámica hasta hoy han sido orientales, de religión islámica y cultura árabe. Lo normal hubiera sido que España fuera uno más de estos países, pero no fue así, y en este sentido es todavía más europea que las restantes naciones de nuestro continente.

Pero desde fines del siglo XV España no es una nación “intraeuropea”, como la mayoría de ellas, sino una de las tres que propiamente son transeuropeas (con Portugal e Inglaterra), como lo es Europa tomada en su conjunto, lo que también refuerza su europeidad. Y como la expansión tran-

atlántica de España no se limitó a un mero trasplante de sociedades europeas para formar otras igualmente europeas, sino que fue un *injerto* de la española en las americanas preexistentes, que siguieron siendo americanas pero modificadas, *hispanizadas* -como fueron romanizados los pueblos que constituyeron la Romania en el mundo antiguo-, esto hace que España quede inexorablemente vinculada a esa porción de América, tanto como a Europa. En esto consiste la original situación de España, que traté de mostrar e interpretar en España *inteligible*.

Cuando se habla recientemente y con notable frivolidad de la “entrada en Europa”, me preguntó cómo se puede entrar donde se está desde siempre, en una totalidad de la que se es uno de los principales autores. Entrar en las instituciones europeas es otra cosa: la corrección y el remedio de una época de aislamiento, retracción y provincianismo en que se había caído. España ha sido siempre parte de Europa; y en nuestra época, al menos en lo intelectual, ha estado abierta en mayor medida que las demás naciones a la integridad de su cultura, sin haber hecho el intento -siempre vano- de vivir de su propia sustancia. Las ideas de que nos nutrimos no son de ninguna nación particular, sino de su milenaria convivencia y de las raíces griegas, romanas y judeo-cristianas que Europa lleva dentro.

Y de otro lado España se encuentra con que no termina en sus fronteras, sino que pertenece a una comunidad de más de trescientos millones de personas que hablan español, que participan de parte sustancial de las vigencias que nos constituyen y del torso de proyectos que para verdaderamente existir tienen que ser comunes.

Cuando se habla recientemente y con notable frivolidad de la “entrada en Europa”, me preguntó cómo se puede entrar donde se está desde siempre, en una totalidad de la que se es uno de los principales autores

España es un ingrediente del mundo hispánico, relativamente menor en extensión y población, pero que es su origen, la clave de bóveda de que depende su unidad, el vínculo entre los diversos países americanos, que nada tendrían que ver entre sí sin

sus raíces españolas. Tal como es, ese mundo hispánico es algo tan infrecuente como extraordinario: una amplísima comunidad llena de diversidades pero *íntegramente transparente*, sin la relativa opacidad que existe entre pueblos por lo demás próximos, como los europeos entre sí.

Se debería pensar que esta estructura española es excepcionalmente afortunada y abre un inmenso horizonte de posibilidades de todo orden. Sin duda es así, pero hay que hacer una restricción. Lo verdaderamente decisivo no es lo que se “tiene”, las dotes, los recursos, sino lo que se hace con ellos. La historia y la consideración del presente muestran que los pueblos hispánicos, en muchos momentos, en ciertos aspectos, apenas han hecho uso de sus posibilidades. Y en ocasiones las han malgastado, atenuado, intentando destruir.

En cuanto a España misma, su tentación mayor ha sido y es el particularismo, la propensión a los reinos de taifas

Me he referido a la retracción y aislamiento de España durante cuarenta años, después de la guerra civil -más estatal que real, porque ¿quién pone puertas al campo?-. Fue un rebrote extemporáneo de la retracción española en la segunda mitad del siglo XVII. En ambos casos había algunas razones, pero desde luego no eran suficientes. Los países hispánicos de América han tenido y todavía tienen la tentación de eludir u oscurecer su condición, con lo cual pierden la mayoría de sus posibilidades, que tendrían que ser comunes, y además lo pagan al altísimo precio de la inestabilidad.

En cuanto a España misma, su tentación mayor ha sido y es el particularismo, la propensión a los reinos de taifas. La pluralidad, la diversidad, la multiplicación de las posibilidades españolas es una maravillosa condición, tanto más valiosa en una época en que la homogeneidad amenaza con una especie de entropía social cuya consecuencia más próxima es el aburrimiento y la disminución de la capacidad creadora.

Pero la condición de la pluralidad -casi da vergüenza formular algo tan evidente- es su presencia, su posesión por cada uno de sus elementos;

si no, deja de existir tal pluralidad, cada parte queda aislada, escindida del conjunto, reducida a sí misma, lo cual quiere decir en estado de angustiosa pobreza. Si las naciones son totalmente insuficientes, si el limitarse cada una a sí misma la reduce a la indigencia, ¿qué será de sus partes?

Temo que se está malogrando una espléndida posibilidad, iniciada con el establecimiento de la Monarquía y, mediante ella, de la Democracia. El error de que entre la nación y las provincias no hubiese administrativamente nada ha quedado superado. Las provincias existen, como sociedades articuladas en torno a sus capitales, y no tienen poca realidad, al cabo de algo más de siglo y medio; pero son manifiestamente insuficientes, y las regiones a que pertenecen tienen una realidad de otro orden, más intensa y superior. Su pleno restablecimiento es un fecundo acierto. El que hayan recibido la forma de comunidades autónomas es un acierto más. Podrán hacerse reparos a su articulación, al aislamiento de algunas cuya insuficiencia parece evidente; incluso a su denominación en algunos casos. Pero todo esto son detalles corregibles, acaso errores dentro de un acierto global.

Pero hay dos tentaciones que me parecen inquietantes, una menor y sin excesiva importancia, otra mucho más grave. La primera es la poca vitalidad que muestran algunas de estas comunidades, el escaso aprovechamiento de su figura legal y su autonomía para henchirse de contenido propio, para saturarse de su realidad y compartirla con las demás. Echo de menos un *incremento de personalidad* que sería deseable y reforzaría la vitalidad de España y multiplicaría sus posibilidades.

La otra tentación tiene mayores consecuencias. Afecta solamente a algunas comunidades, de modo preponderante a aquellas en que existe, al lado de la común española, una lengua particular, que sirve de pretexto para innumerables cosas que nada tienen que ver con su uso legítimo y deseable.

Creo que no existe separatismo en España, porque ninguna de sus partes quiere escindirse del conjunto; hay grupos que son -o fingen ser- separatistas, para alcanzar notoriedad, algún poder y una mayor participación en el presupuesto, pero no pasan mucho de ser números de circo. Del mismo modo, tampoco hay en España centralismo,

porque las decisiones las toma el conjunto, no una parte, y en una organización democrática el unitarismo no tiene nada que ver con el centralismo.

Lo que sí existe en algunos lugares -y hay que estar ciego para no verlo, o estúpido para no querer verlo- es la voluntad de *escisión interna*. Algunas comunidades se desinteresan de todo lo demás, piensan exclusivamente en sí mismas, omiten todo lo que les es común con el conjunto de España, prescinden de la realidad que las constituye y fingen una especie de "isla" que nunca ha existido.

Algunas comunidades se desinteresan de todo lo demás, piensan exclusivamente en sí mismas, omiten todo lo que les es común con el conjunto de España, prescinden de la realidad que las constituye y fingen una especie de "isla" que nunca ha existido

La primera operación a que se dedican es inventar una "historia-ficción" que nada tiene que ver con la realidad; para ello aprovechan la ignorancia histórica de los hombres de nuestro tiempo -provocada en casi todo el mundo para facilitar la manipulación de las personas-. Los que no saben nada, o apenas nada, reciben pasivamente lo que ahora les dicen y acaban por creerlo y hacer que sea parte de su realidad.

El segundo paso es restringirse a la lengua particular y dejar fuera, en la medida de lo posible, la española, que no es la lengua "oficial", sino la común de los españoles. Con lo cual realizan una escisión, no sólo del resto de España, sino de la totalidad del mundo hispánico, de una de las principales agrupaciones humanas de nuestro tiempo. Intentan quedar aislados de una de las contadas lenguas universales, de la riquísima cultura creada en ella, a ambos lados del Atlántico y en esas mismas comunidades. Tratan de convertirse en verdaderos *quistes lingüísticos*, aislados de su entorno próximo y lejano.

Más aún; de su propia realidad interna, porque no hay ninguna comunidad española en que el español no sea la lengua conocida y hablada por todos, la única de una parte muy considerable y en ocasiones de la casi totalidad.

El paso final es provocar una conciencia de "excepcionalidad", revestida de un narcisismo que encubre mal un profundo descontento. Creo que habría que preguntarse en serio cómo se van a sentir en el futuro no muy remoto los que están siendo sometidos a estas manipulaciones, que consisten en la falsificación de su propia realidad.

La formación de "quistes" sociales e históricos es el camino más seguro para lo que veo en el horizonte: la decadencia

Se piensa algunas veces en las repercusiones -ciertamente graves- para el conjunto de España. Graves, porque para un español nada de lo que aquí acontezca puede ser ajeno, porque nada puede ser indiferente. Pero a mí me preocupa principalmente lo que puede suceder a las comunidades que consientan a esa suplantación de su verdadera condición. Sobre ellas recaerán ante todo las modificaciones que se están llevando a cabo, ante la pasividad de la mayoría, conseguida con una mezcla curiosa de halago, fascinación e intimidación. Y como el espíritu de imitación es muy fuerte, se ve cómo van aumentando las comunidades que, artificialmente, siguen los pasos de las que han iniciado el proceso, porque no quieren "ser menos".

La formación de "quistes" sociales e históricos es el camino más seguro para lo que veo en el horizonte: la decadencia

La verdad es que eso es precisamente lo que les va a pasar: *ser menos de lo que son*. La formación de "quistes" sociales e históricos es el camino más seguro para lo que veo en el horizonte: la decadencia. Me parece tan inaceptable para España como para las partes que la componen, la integran y podrían ser los órganos de su prosperidad y plenitud.

PUBLICADO EN EL N° 67-68 DE CUENTA Y RAZÓN (MAYO-JUNIO 1992)

Cuenta y Razón

Fundada por Julián Marías en 1981



MADRID

Crónica de la Comunidad de Madrid

AGENDA CULTURAL Y TURÍSTICA

FUNDES. noviembre-diciembre 2009

Hazte Amigo del Museo del Prado

Contribuye a conservar y difundir una
de las mejores colecciones de arte del mundo

- Carnet de Amigo
- Entrada gratuita al Museo
- Atención personalizada en el mostrador de Amigos del Museo
- Condiciones especiales para visitar las exposiciones temporales
- Cursos sobre las colecciones
- Descuento en tiendas del Museo
- Envío gratuito del Boletín del Prado
- Información sobre actividades en el Museo: visitas guiadas, ciclos de conferencias, talleres para niños y familias...



Hazte Amigo llamando al teléfono 91 420 20 46 o a través de la página web www.amigosemuseoprado.org

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

AD, ANSORENA SUBASTAS DE ARTE, ARTE Y PARTE, COMUNIDAD MADRILEÑA, CORREO FARMACÉUTICO, CUENTA Y RAZÓN, DESCUBRIR EL ARTE, DIARIO MÉDICO, DURÁN SUBASTAS DE ARTE, EL PUNTO DE LAS ARTES, GALERÍA ANTIQVARIA, GALERÍA RITA CASTELLOTE, GOYA SUBASTAS, LÁPIZ REVISTA INTERNACIONAL DE ARTE, PERIÓDICO EU, PYMES DE COMPRAS, REVISTA DE LIBROS, REVISTA DE MUSEOLOGÍA, REVISTA LEER, REVISTART, SALA RETIRO SUBASTAS, SUBASTAS SEGRE, SUBASTAS SIGLO XXI, TELVA y XL SEMANAL

Agenda cultural y turística

Con la llegada del fin de año y el frío invernal se hace cada vez más apetecible dedicar el tiempo libre a actividades de interior. Para ello, la Comunidad de Madrid ofrece multitud de exposiciones, funciones de teatro, espectáculos de música o danza, entre las que destacan las pertenecientes al popular Festival de Otoño de la Comunidad, repleto de actos al alcance de todos los gustos.

Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid

El mes de noviembre es el encargado de acoger toda la agenda cultural perteneciente al Festival de Otoño que celebra ya su vigésimo sexta edición. Un total de 32 compañías de danza, teatro, música y circo ponen en marcha uno de los acontecimientos más esperados del año para los amantes y seguidores de estas categorías artísticas.

De esta forma, una de las actividades que forman parte de este certamen de la Comunidad de Madrid es el espectáculo circense **'Lang Toi'**, dirigido por Le Tuan Anh y que cuenta con la colaboración de Vietnam, Suiza y Francia. Durante la hora y cuarto de duración, las habilidades propias del circo (malabares, acrobacias...) se suman a la interpretación teatral y la música en directo de instrumentos ancestrales para trasladar al espectador al mismo Vietnam. Allí se pueden ver a los niños jugando en la calle o los adultos trabajando en los campos de arroz, así como alguna ceremonia de matrimonio. Todo ello, en un escenario exótico que evoca la estética oriental. Los interesados en ver esta obra podrán hacerlo en el Teatro Circo Price (Ronda de Atocha, 35) el 20 de noviembre a las 20.30 horas, el 21 de noviembre a las 17.30 y las 20.30 horas y el 22 de noviembre a las 17.30 horas.

En lo referente a la danza, uno de los actos destacados es **'Dumas'**, una representación de danza creada e interpretada por María Pagés (Premio Nacional de Danza) y Sidi Larbi Cherkaoui (Me-

yor Coreógrafo del año 2008). De esta forma, estas dos estrellas del mundo de la danza unen flamenco y danza contemporánea en un espectáculo que estrenó el pasado mes de octubre en el Da:ns Festival de Singapur. Con ello, quieren evocar las raíces de ambos coreógrafos, apoyándose en la música de Szymon Brzoska y Rubén Lebaniegos, en la que hacen un guiño al flamenco y a los ritmos clásicos y árabes. La propia autora de la obra habla de así de su espectáculo: "A mí me llevará Larbi a reconocerme en esa alma no sólo de artista o creadora, sino en la de mi propia persona. Yo llevaré a Larbi de la mano al reencuentro con sus esencias, con sus más genuinas raíces, ellas y otros ingredientes únicos configuran su fabuloso mundo". Ambos estarán en los Teatros del Canal (C/Cea Bermúdez, 1) los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre a las 20 horas.

Un total de 32 compañías de danza, teatro, música y circo ponen en marcha uno de los acontecimientos más esperados del año para los amantes y seguidores de estas categorías artísticas.

'Isabella's Room' es otro de los espectáculos del Festival, esta vez en el apartado de música, donde nueve actores y bailarines (de la compañía Needcompany) guiados por la actriz Viviane De Muynck cuentan la historia de Isabella, una mujer ya invulnerable que ha aprendido a amar la vida. Anciana y ciega, recuerda desde su habitación, en París, una existencia marcada por el siglo XX y los acontecimientos que en él ocurrieron: la primera y segunda Guerra Mundial, Hiroshima, el colonialismo, los viajes a la Luna, etc. De esta forma, ha recavado los buenos comentarios de la crítica, como la que publicó Brigitte Salino, del diario Le Monde: "Esta es una obra que te acom-

pañía mucho después de haber terminado, como una sombra blanca que te sigue a través de la calle, a través de la noche". La obra está dirigida por Jan Lauwers (Amberes, 1957), que siempre busca para sus creaciones temas como el amor, la violencia, el erotismo o la muerte, sin caer en los prejuicios y los encorsetamientos, y cargadas de intensidad visual. Se podrá ver los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre a las 20 horas en el Teatro Español (C/ Príncipe, 25).

Por último, durante las cuatro semanas que dura el Festival de Otoño, el teatro también cobra un papel importante, ya que se representan una veintena de obras en distintos teatros de Madrid. Una de ellas es '**Tercer cuerpo (la historia de un intento absurdo)**', una creación argentina que se estrenó en Buenos Aires en agosto de 2008 y que ahora llega a Madrid, al Teatro Español (C/ Príncipe, 25). La vida de cinco personajes unidos por la soledad, la incompreensión y la necesidad de amar se sube al escenario sirviéndose de una escenografía en la que se representan una oficina destartalada, la casa de una pareja, un bar y una consulta médica. Según Timbre 4, la compañía de la obra, se trata de "la historia de querer y no saber qué hacer. La historia de un intento absurdo" pero también "la historia de querer vivir cada día a pesar de todo". Claudio Tolcachir es el escritor y director de la representación tras el éxito que cosechó con su anterior trabajo, 'La omisión de la familia Coleman'. La representación se podrá ver durante todo el Festival, del 5 al 29 de noviembre, en la sala pequeña del Teatro Español. Los días 5, 6 y 7, a las 20.30 horas; el 8 de noviembre a las 19 horas; y del 10 al 29, los martes, miércoles, jueves y viernes a las 20.30 horas, los sábados a las 19.30 y a las 22 horas y los domingos a las 19 horas.

La Obra gráfica de Salvador Dalí lleva recorriendo algunos de los municipios de la Comunidad desde comienzos de Septiembre, cerrando así esta gira en el Coliseo de Cultura de Villaviciosa de Odón

Salvador Dalí. Obra gráfica

En el marco de la red de exposiciones itinerantes de la Comunidad de Madrid, la Obra gráfica de Salvador Dalí lleva recorriendo algunos de los

municipios de la Comunidad desde comienzos de Septiembre, cerrando así esta gira en el Coliseo de Cultura de Villaviciosa de Odón entre el 3 y el 22 de diciembre.

La exposición incluye 32 grabados del artista en los que realiza un diseño de autor personal, alejado de las modas y relacionado estrechamente con su iconografía.

Entre las obras que se pueden ver en la exposición, están las que Dalí hizo del Quijote, en la que el popular personaje de Cervantes aparece huesudo, de gran estatura y con una barba puntiaguda.

Gracias a este programa, creado en 1990 como una plataforma de colaboración entre municipios de la Comunidad, numerosas exposiciones recorren los 62 municipios integrados en la Red Itiner.

Pierre Gonnord, en la Sala Alcalá, 31

A partir del próximo 10 de diciembre y hasta el 28 de febrero de 2010, se podrá ver en Madrid, en la sala Alcalá 31, el último trabajo del fotógrafo francés Pierre Gonnord, galardonado en 2007 con el Premio de Cultura de la Comunidad de Madrid en la modalidad de Fotografía. En esta ocasión, el espectador podrá ver cómo Gonnord se centra en las personas de entornos rurales y mineros del norte de España, en cuyos rostros se muestra el paso del tiempo, el sacrificio y la lucha diaria de su labor en un mundo rural cada vez menos predominante en nuestro país.

Como novedad, la exposición contará con siete paisajes que dialogan en espacio con las personas retratadas con el objetivo de Gonnord.

Además de esta exposición, la obra de Gonnord se puede contemplar en la galería de arte Juana de Aizpuru (C/Barquillo, 44. 1º).

Este fotógrafo francés (Chalet, 1963), que reside en Madrid desde 1988, se ha convertido en uno de los principales exponentes de la práctica del retrato en la fotografía contemporánea. Así, sus imágenes han pasado ya por exposiciones organizadas en Madrid, Francia, Portugal y Estados Unidos.

El caballero de Olmedo, de Lope de Vega

Los Barrancos Producciones es la productora encargada de dar vida a *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, la última obra que montó Federico

García Lorca con *La Barraca*. De hecho, la representación narra la muerte del caballero don Alonso en una emboscada en el campo que va de Olmedo a Medina y su desaparición hoy de todo rastro de su cuerpo y con él, el de Federico y *La Barraca*, de forma que juega con el paralelismo de los dos personajes (Federico y don Alonso). Bajo la dirección de Amaya Curieses, la obra recupera la estética de la España de los años treinta y la música popular que Lorca rescató de los romanceros. Se podrá ver en el Teatro Municipal de Tres Cantos el 28 de noviembre a las 19 horas y en el Teatro Tomás y Valiente de Fuenlabrada el 12 de diciembre a las 20 horas, después de haber pasado ya por Mejorada del Campo, Valdemoro, Colmenar Viejo, San Fernando de Henares y Leganés.

María Galiana y Rosario Pardo, ambas conocidas por su papel de Herminia y Nieves, respectivamente, en la serie de TVE Cuéntame, son las únicas actrices de la obra *Fugadas*

Fugadas

María Galiana y Rosario Pardo, ambas conocidas por su papel de Herminia y Nieves, respectivamente, en la serie de TVE *Cuéntame*, son las úni-

cas actrices de la obra *Fugadas*, en la que representan a dos mujeres que se conocen en el arcén de una carretera mientras hacen autostop. Ambas huyen de sus vidas, de forma que juntas aprenderán el sentido de la amistad gracias a sus desgracias y, también, a sus momentos felices. Tras haber estado en el Teatro Bellas Artes de Madrid, la obra, que dirige Tamzin Townsend, comenzó una gira por los municipios madrileños, de forma que estará el 18 de diciembre a las 21.00 horas en el Teatro Municipal Francisco Rabal de Pinto y el 19 de diciembre en el Teatro Bulevar de Torrelodones a las 20.00 horas.

La muerte y la doncella

Emilio Gutiérrez Caba, Luisa Martín y José Sáiz constituyen el elenco de actores de *La muerte y la doncella*. Bajo las órdenes de Eduard Costa, los actores exploran cuestiones como ¿cómo pueden represores y oprimidos cohabitar en la misma tierra, compartir una misma mesa? Escrita por el latinoamericano Ariel Dorfman, se ha convertido en un clásico sobre la justicia y el perdón, la memoria y el olvido, de forma que es la obra latinoamericana más representada. Ahora, se puede ver en Madrid, el 12 de diciembre en el Teatro Auditorio Municipal Adolfo Marsillach de San Sebastián de los Reyes a las 20.00 horas y en la Casa de Cultura de Collado Villalba el 17 de diciembre a las 19.30 horas. ■



Fundación de Estudios Sociológicos Fundador Julián Marías

Boletín de suscripción o renovación

Suscriptor
CalleNºPiso
LocalidadC.P.
Provincia y paísTeléfono

Deseo renovar o suscribirme a la revista **Cuenta y Razón** (ocho ejemplares: de ellos cuatro dobles) durante el año 2010.

El pago de dicha suscripción anual (64€) lo he efectuado mediante:

- Ingreso en la cuenta corriente a nombre de FUNDES, por importe de 64€.
 Transferencia bancaria por 64€ a la c/c a nombre de FUNDES.

(marque con una X lo que proceda).

.....a.....de.....de 2009

Firma

FUNDES

Banco Santader
Goya, 8 - 28001 - Madrid
c/c 0049 5101 82 2116020524
Código IBAN: ES89 0049 5101 8221 1602 0524

Enviar el boletín de suscripción a

FUNDES. Serrano, 17. 2º dcha. 28001 MADRID. España
fundes@fundes.es

A tener **544.000 empresas** que confían
en nosotros, respondemos:



Empresas, Pymes y Autónomos

- Más de 3.000 gestores
- Más de 2.700 puntos de venta especializados en empresas

CÓDIGO BIDI



todoempresascajamadrid.es



a todos los públicos.

A los que disfrutan delante de un óleo, a los que aprecian el románico, a los que sienten como suyo su entorno, a los que una escultura les da que pensar, a los que sólo miran, a los que aprenden, a los que son conscientes de cual es su patrimonio, a los que saben ver o escuchar una obra maestra y a los que están por sentirla, a los que viajan en busca de nuevas experiencias, a los que pueden pasarse horas y horas delante de una obra de arte, y a los que las pasan restaurándola, a los que promueven actividades culturales y a los que participan en todas ellas, a todos, adelante. Descubrid nuestro patrimonio cultural.



FRANCISCO DE GOYA
La Marquesa de Santa Cruz, 1805



RUTA QUETZAL BBVA
Concierto del aula de música
en Machu Picchu



JOSÉ MANUEL BROTO
Sin título, 1983



Cátedra BBVA
Orquesta de Cámara Sony

Para BBVA, adelante es trabajar por nuestro futuro, conservando, promoviendo, organizando y patrocinando actividades culturales. Exposiciones de pintura dedicadas a Rembrandt, al Siglo XIX en el Prado, a las Cosas del Surrealismo y a las obras maestras de la colección BBVA en España y América Latina. Exhibiciones de Maestros del Collage, Chillida o Miró, entre otras. La restauración de obras emblemáticas de nuestro patrimonio cultural como la Capilla de San Miguel de la Catedral de Jaca, la Capilla del Hospital de Mujeres de Cádiz o las pinturas murales del Monasterio de las Descalzas Reales. Y daciones de obras de arte al Prado, a Bellas Artes de Bilbao y al Reina Sofía de Madrid.

BBVA también está presente en otros campos, a través de Ruta Quetzal BBVA, declarada de interés universal por la UNESCO, impulsando esta aventura de hermanamiento cultural. Además es patrono del Museo Guggenheim Bilbao, de la Casa de América de Madrid, de la Fundación Miró de Barcelona, de la Escuela Superior de Música de Reina Sofía, miembro benefactor del Museo del Prado, patrocinador de ABAO y socio fundador de Fundéu BBVA.

Todas estas iniciativas forman parte de una gran labor de Acción Social. Porque para BBVA, nuestra cultura es parte de nuestro pasado, de nuestro hoy y de nuestro mañana.